

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

NºS755-757
Año LI
ABRIL-JUNIO 1994

Duran i Bas, 9, 2º - Tel. 317 47 33
08002 BARCELONA
Director: Fernando Serrano
Imprime: Gráficas Fomento, S.A.
Peligro, 8. Barcelona
Depósito Legal: B-15860-58

SUMARIO

EN LOS CINCUENTA AÑOS DE «CRISTIANDAD». GRACIAS, DIVINO CORAZÓN

Fernando Serrano

EL CINCUENTENARIO DE «CRISTIANDAD». CRÓNICA DE UNA EFEMÉRIDE

José Manuel Moro

REFLEXIONES EN TORNO A UN CINCUENTENARIO

Gerardo Manresa Presas

EL MAGISTERIO DEL P. ORLANDIS Y LOS CINCUENTA AÑOS DE «CRISTIANDAD»

Pau López Castellote

LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA A LA LUZ DEL REINADO SOCIAL DE CRISTO

Miguel Ayuso

LA REVISTA «CRISTIANDAD» AL SERVICIO DE LOS IDEALES DEL P. RAMIÈRE

Ignacio M^a Azcoaga Bengoechea

«CRISTIANDAD», FRUCTIFICACIÓN DE SCHOLA CORDIS IESU

José M^a Petit Sullá

LA ESPERANZA DEL REINADO DE CRISTO

Fco. de Paula Solá. S. I.

EL MAGISTERIO TOMISTA DEL P. ORLANDIS, S. I., APOSTOL DEL CORAZÓN DE JESÚS

Eudaldo Forment

EL PENSAMIENTO DE COSTA Y LLOBERA EN ALGUNOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

Miguel Ferrer Flórez

CENTENARIO DE LA BEATIFICACIÓN DEL CAPUCHINO DIEGO-JOSÉ DE CÁDIZ. SU DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN

Fra Valentí Serra de Manresa, o.f.m. cap.

EL REINO DE DIOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO. LA PRESENCIA DEL REINO DE DIOS ENTRE LOS HOMBRES POR LA ORACIÓN (IV)

Miguel Subirachs Torné

A LA BUENA MEMORIA DEL OBISPO MÁRTIR DR. MANUEL IRURITA Y ALMANDOZ

José Vives Suriá

EN LOS CINCUENTA AÑOS DE «CRISTIANDAD»

GRACIAS, DIVINO CORAZÓN

Se han cumplido cincuenta años desde la aparición del primer número de nuestra publicación y con ese motivo creo procedente hacer algunas consideraciones.

Lo primero que me acude a la mente es manifestar nuestra obligada gratitud.

El corazón es fuente de amor siendo el amor el que mueve todo. Por obra de la divina Providencia los Corazones de Jesús y de María actúan constantemente en nuestra ayuda, por lo que no podemos por menos de exclamar, con nuestros corazones henchidos de gozo: **GRACIAS, gracias, gracias.**

Cuando publicamos el número conmemorativo de los veinticinco años aludíamos a los grandes trastornos políticos y sociales que sacudían el mundo. Han transcurrido otros veinticinco años y si cabe aún es peor.

Nuestro gran mentor, que desde el Cielo nos dirige, el P. Ramón Orlandis, S.I., decía que el mundo estaba de parto. Entonces y ahora sentimos los dolores y angustias de un parto. Esperamos que este parto alumbré un mundo nuevo, un mundo mejor.

Un mundo en el que se supere su actual desquiciamiento, y que el divino Amor haga que los egoísmos se transformen en largueza, la indiferencia en caridad y la lujuria en honestidad.

Que los efluvios de ese Amor inunden nuestras almas de paciencia, dulzura, bondad y alegría.

Luego de dar las obligadas gracias, en este aniversario fervientemente pedimos que la luz divina nos ilumine para hacer cuanto podamos para promover el Reinado Social de Jesucristo, como único medio a través del cual este convulso mundo llegue a conocer la Verdad y hallar la paz.

FERNANDO SERRANO
Director



L'ARQUEBISBE DE BARCELONA

Barcelona, 4 de maig de 1994

Sr. Fernando Serrano Misas
 Director de «Cristiandad»
 c/ Duran i Bas 9
 08002 Barcelona

Benvolgut Sr. Director,

Em plau correspondre a la seva carta del proppassat dia 28, comunicant-me que enguany la revista «Cristiandad» ha arribat als 50 anys de la seva publicació. En els temps actuals, de no poques dificultats de tota mena, que una publicació religiosa arribi al mig segle representa un gran esforç i una fidelitat que resulten ben lloables.

Per aquest motiu, em plau felicitar-los per aquest mig segle de publicació de la revista. Els encoratjo a continuar en aquesta tasca que, com diu vostè ben encertadament, es manifesta en la fidelitat a l'esperit i a les directrius del seu fundador, el benemèrit P. Ramon Orlandis, S.I., i, en conseqüència, en la voluntat de continuar treballant al servei de l'Església mitjançant la difusió de la devoció al Sagrat Cor del nostre Redemptor Jesús.

Com saben, aquesta devoció va tenir una missió providencial d'apropar els cristians al nucli de la nostra fe, que se centra en la persona de Jesús, imatge del Déu invisible i transparència de l'amor del Pare Déu a la humanitat. En aquest sentit, els invito a viure i a difondre el cristocentrisme i fins l'humanisme i tot presents en aquesta devoció, la validesa de la qual ha reafirmat el nostre Sant Pare Joan Pau II, sobretot en ocasió del seu viatge a Paray-le-Monial.

Que aquest amor renovat al nostre Salvador els porti a tots -ens porti, de fet, a tothom- a un més gran amor a Déu i als germans, sobretot els més necessitats d'afecte i d'ajut material.

Els beneixo amb tot l'afecte,

+ Ricard M. Carles

+ Ricard M. Carles,
 Arquebisbe de Barcelona

EL CINCUENTENARIO DE «CRISTIANDAD», Crónica de una efeméride

José Manuel Moro

El consejo de redacción de la revista CRISTIANDAD, sus colaboradores, benefactores, lectores y amigos, todos ellos vivamente unidos a la imborrable memoria del que fuera su maestro e inspirador, el P. Ramón Orlandis Despuig, S.I., dan gracias al Altísimo por la abundancia de dones y mercedes con que el Sagrado Corazón de Jesús ha alentado y bendecido la vocación de servicio a la Iglesia que desde su aparición hasta el presente ha orientado el trabajo en CRISTIANDAD de todos ellos.

El cincuentenario de nuestra revista ha coincidido, felizmente, con otro gratísimo aniversario: los 150 años de la fundación del Apostolado de la Oración, de cuyo maternal seno decía el P. Orlandis haber nacido CRISTIANDAD.

En el gozo de la difusión de la verdad católica, por medio de la fidelidad al carisma apostólico del P. Orlandis, bajo el amparo del lema «Al reino de Cristo por los Corazones de Jesús y María», tuvo lugar, el pasado 9 de abril, la celebración de los actos conmemorativos de estos 50 años de servicio.

El programa de dicha celebración incluía tres actos bien diferenciados. Iniciáronse con un almuerzo de hermandad en el Colegio de Arquitectos de Barcelona, en el que se dieron cita cerca de 150 comensales, destacándose la presencia del director de CRISTIANDAD Fernando Serrano Misas, Dña. María Asunción López Suñé, presidenta honoraria de Schola Cordis Iesu, el también presidente honorario D. Pedro Basil, D. Gerardo Manresa Presas, actual presidente, y D. Francisco Canals Vidal, quienes presidieron el almuerzo. Merece especial mención también la presencia de ilustres personalidades, muchos de ellos miembros fundadores de la revista, cuyo trabajo fue sumamente encomiable durante largos años: D. Enrique Freixa, presidente de la Real Academia de Ciencias, D. José María Fondevila, D. Alfredo Viñas Torrente, D. José María Martínez Marí, D. Julián Valls, D. Francisco Gomis, D. José María Coronas Alonso, D. Luis María Figueras Fontanals, D. José María Minoves, Dña. Teresa Balanzó, vda. de Serra Goday, y tantos otros muy queridos de todos. Antes de los postres pronunciáronse unos parlamentos. Recordamos la intervención de D. José María Artola en repre-

sentación de Schola Cordis Iesu del País Vasco; de D. Francisco Canals, que trajo a colación unas palabras de aliento y confianza en el Corazón de Jesús que el arzobispo Mc Grath dirigiera a los redactores de CRISTIANDAD en las primeras andaduras de la revista; del diácono José María Alsina Casanova, que con brevedad y sentido agradecimiento testimonió la gran merced que CRISTIANDAD hace a la formación de buen número de seminaristas, diáconos y presbíteros; de D. Fernando Serrano, director de la revista, quien ponderó la ya cincuentenaria fidelidad de CRISTIANDAD a los ideales que la hicieron nacer. Finalmente, D. Miguel Subirachs dio pública lectura a los numerosos telegramas de adhesión, así como al texto de varias bendiciones. Mentamos en primer lugar la bendición apostólica que su Santidad el Papa Juan Pablo II impartió a los dirigentes, colaboradores, y lectores de la revista. También diose lectura a la enviada por el prepósito general de la Compañía de Jesús, R. P. Peter-Hans Kolvenbach, S.I., a la dirigida por la Comisión Episcopal de medios de comunicación social de la Conferencia episcopal española, y firmada por su presidente, monseñor Antonio Montero, obispo de Badajoz. Queremos mencionar también la que el nuncio apostólico de Su Santidad en España, monseñor Mario Tagliaferri dirigiera al director de la revista, así como también la que el P. L. Vessels, S.I., de la dirección general del Apostolado de la Oración enviara al P. Pedro Suñer, S.I., consiliario de Schola Cordis Iesu. Por último, hacemos también mención de la bendición que monseñor Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Santiago de Compostela, impartiera al consejo de redacción de la revista.

Esta primera parte de los actos conmemorativos concluyó con el homenaje tributado a la presidenta honoraria de Schola Cordis Iesu Dña. María Asunción López y a su otrora presidente D. Pedro Basil, en agradecimiento por su prolongada labor en CRISTIANDAD.

Tras el almuerzo tuvo lugar un acto académico en el aula magna de la Fundación Balmesiana. Este acto estuvo presidido por monseñor Carles Soler i Perdigó, obispo auxiliar de la Archidiócesis de Barcelona. El acto se estructuró en torno a cuatro ponencias cuyo deno-

minador común consistió en la reflexión de la fidelidad de CRISTIANDAD a sus ideales y fines fundacionales. La primera de las ponencias corrió a cargo de D. Pablo López Castellote. Con el título «El P. Ramón Orlandis, inspirador de la revista *Cristiandad*», ofreció una aproximación al carisma magisterial del inspirador de la revista y de su silenciosa y fecunda tarea en la formación y orientación de los que serían sus primeros redactores y colaboradores. Todo ello fue testimoniado bajo el tono de un sentido agradecimiento y de una ferviente tributación a ese maestro que fue el P. Orlandis. Siguió a ésta la ponencia de D. Miguel Ayuso, de la Pontificia Universidad de Comillas y redactor de la revista *Verbo*, quien con el título de «La sociedad contemporánea a la luz del Reinado Social de Cristo» ofreció una amplia, al tiempo que penetrante reflexión, sobre el papel jugado por CRISTIANDAD en orden a la proclamación del Reinado de Cristo, en el ámbito de la cultura católica. El conferenciante puso con sumo acierto de relieve la vinculación que une la tarea emprendida por el P. Ramière con la vocación de CRISTIANDAD bajo la devoción al Corazón de Jesús. En tercer lugar intervino D. Ignacio Azcoaga Bengoechea, quien habiendo titulado su ponencia «La revista *Cristiandad* al servicio de los ideales del P. Ramière» ponderó con gran rigor y documentación la participación de CRISTIANDAD en la vocación por los ideales magistralmente vertidos por el P. Ramière en su obra «Las esperanzas de la Iglesia». Desde esta consideración, se subrayó la nuclearidad de la Teología de la Historia en la trayectoria de CRISTIANDAD y se puso en relación con las esperanzas de la Cristiandad depositadas en el Inmaculado Corazón de María. La cuarta y última de las ponencias corrió a cargo de D. José María Petit Sullá. Titulada «Cristiandad, fructificación de Schola Cordis Iesu», puso especial énfasis en lo que se ha dado en llamar «prehistoria de *Cristiandad*». El P. Orlandis, que había fundado Schola como sección del Apostolado de la Oración, veía muy intrínsecamente unidos los ideales de CRISTIANDAD con los del Apostolado de la Oración. Desde este nexo Petit explicitó los frentes contra los que CRISTIANDAD se propuso combatir: el naturalismo y el liberalismo. Combate orientado hacia la propagación de la devoción

al Sagrado Corazón de Jesús, o sea, a la sobrenaturalización de todas las cosas frente al naturalismo, y a la proclamación de la soberanía social de Jesucristo frente a la creciente y amenazadora pujanza del liberalismo secularizante. Pronunciadas las cuatro conferencias, el director de CRISTIANDAD, Fernando Serrano Misas, tuvo unas palabras de recuerdo y homenaje hacia quienes otrora fueron destacados dirigentes y articulistas de CRISTIANDAD, hoy tristemente desaparecidos: D. Manuel de Arquer, D. Jaime Bofill, D. Eduardo Conde, D. Luis Creus, D. Ignacio M^a Serra Goday, D. Tomás Lamarca, D. José M^a Modolell, D. Agustín Peyra, D. Pedro Sáenz, D. Mauricio de Sivatte y D. Domingo Sanmartí.

El acto académico, que abarrotó la muy espaciosa sala de conferencias, concluyó con una exhortación del obispo Carles Soler i Perdigó en la que hizo incapié en la trascendencia del quehacer del P. Orlandis, y en su abnegado sentido de servicio a la Iglesia. Tras ello animó al cuerpo entero de CRISTIANDAD a perseverar en tan augusta tarea, y expresó la complacencia de la Mitra barcelonesa en la trayectoria y en los frutos de la revista.

El último de los actos conmemorativos consistió en la concelebración eucarística que tuvo lugar en la capilla de la Fundación Balmesiana. La Santa Misa de acción de gracias por tan feliz aniversario estuvo presidida por monseñor Carles Soler i Perdigó y concelebrada por un nutrido número de presbíteros: P. Pedro Suñer, S.I., consiliario de Schola Cordis Iesu y director de la Fundación Balmesiana, Mn. Angel Fábrega, Fr. Valentí Serra de Manresa, O.F.M., Mn. Juan Melendo, Mn. Carlos Mas de Xaxars, P. Muntaner, S.I., Mn. Adolfo Solà-Sert, Mn. Vicente Forcada, prior del Hospital de San Pablo, P. Jordi Gil, O.C.M. y P. Joaquín Petit, legionario de Cristo Rey. En la homilía, pronunciada por el señor obispo, se dejó constancia una vez más del servicio prestado por CRISTIANDAD en estos cincuenta años, y se dio gracias a Dios por los frutos producidos en las almas desde sus páginas. Acabó el señor obispo con unas palabras que exhortaban a la perseverancia en la providencial misión a que CRISTIANDAD suma sus esfuerzos, así como a la filial confianza en las dulzuras insondables del Corazón de Jesús.

REFLEXIONES EN TORNO A UN CINCUENTENARIO

Gerardo Manresa Presas

Las bodas de oro de la revista CRISTIANDAD nos han dado motivos más que suficientes para dar gracias a Dios por la gran misericordia que ha tenido con cada uno de nosotros y al mismo tiempo nos han permitido pensar sobre muchos de los dones que de su Corazón hemos recibido. Hoy quisiera hacer tres reflexiones en voz alta para todos nosotros.

FIDELIDAD A UN CARISMA

En estos últimos decenios, consecuencia de la laicización de la sociedad o, mejor dicho, de la apostasía de las naciones cristianas, se ha producido en muchas instituciones religiosas un extraño fenómeno. Consiste este proceso en la renuncia de muchas congregaciones y asociaciones a las misiones encomendadas por sus fundadores y aprobadas por la Iglesia, en nombre de una acomodación a los tiempos, y la adopción de otra misión, en general de carácter más «comprometido», según se dice, y claramente de menor vida espiritual.

Esto lleva a las instituciones a las crisis de identidad que vemos hoy en día, que les han hecho perder el carisma que tenían y, consecuentemente, su apostolado, aunque parezca muy intenso, da muy poco fruto.

La tradición, dice el pueblo judío, nos dice quiénes somos y qué quiere Dios de nosotros. Esta reflexión la debe hacer toda asociación o institución en muchos momentos de su vida para poder seguir el camino que su fundador le ha dado, como instrumento de Dios, y la Iglesia le ha confiado.

Por ello, Schola Cordis Iesu y CRISTIANDAD no pueden dejar constantemente de ir a las fuentes para conservar el espíritu y el camino que el P. Orlandis, la Compañía de Jesús, la Iglesia diocesana y la Iglesia universal tantas veces nos han exhortado y animado a seguir. Este camino es el lema de nuestra revista:

«AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA»

Este celo nos debe llevar a los socios de Schola Cordis y a los lectores de CRISTIANDAD a leer y releer la revista desde sus primeros números para conocer y amar más esta

misión y hacer más fecundo nuestro apostolado.

A los redactores de la revista este celo les exige hacer aquello que hemos oído muchas veces de nuestros mayores: «copiandad», es decir, la reproducción, ya sea parcial o total de artículos cuya importancia en la misión de la institución así lo requiera, ya sea por el momento, ya por el tema.

Por otro lado, el P. Orlandis, que veía muy claramente la finalidad y oportunidad de la obra que había fundado, no fue ciertamente un escritor muy prolífico, sino que la mayor parte de sus ideas las expuso oralmente en conferencias y charlas. Hay que destacar que cualquier conversación con él, ya fuera en el rellano de la escalera, ya de pie en el recibidor, tenía un mensaje que podía hacer pensar durante varias horas a sus oyentes.

Por ello, también es importante en Schola Cordis la tradición oral, es decir, las tertulias, y estamos en un momento de transición generacional en que, no sólo no se pueden olvidar, sino que deberíamos hacer un esfuerzo para facilitar las condiciones para que se incrementen. Los mayores tienen la obligación moral de realizarlo, ya que este es su apostolado en este momento y los jóvenes, como lo hicieron en su momento nuestros mayores, tienen la obligación de «importunar a tiempo y a destiempo» para lograr mantener esta tradición oral que les permita conocer y amar más esta misión y hacer más fecunda su actividad apostólica.

TOMEMOS LA PLUMA

La decisión de editar la revista CRISTIANDAD tuvo lugar durante la celebración de una comida de homenaje a Jaime Bofill por haber ganado las oposiciones a cátedra de instituto. En 1944, cuando apareció esta revista, este grupo de jóvenes llevaba más de diez años, algunos casi veinte, como devotos del Corazón de Jesús, devoción que les había inculcado el P. Orlandis.

Pocos meses después de la aparición de la revista, dedicada a la expansión y difusión de la devoción al Corazón de Jesús y la preparación para la venida de su reino, muchas personas, que no conocían lo que era Schola Cordis Iesu ni al P. Orlandis, comentaron que aquella revista no duraría mucho porque «el tema no daba para tanto».

Los discípulos del P. Orlandis, que con tanto entusiasmo arrancaron el caminar de la revista, veían con ilusión y espíritu apostólico esta iniciativa, pero pocos pensaban que cincuenta años más tarde aún seguiría su andadura.

Únicamente puede justificarse esta larga vida y fructificación espiritual de Schola Cordis y CRISTIANDAD si recordamos aquella promesa que el Sagrado Corazón le hizo a Santa Margarita M^a de Alacoque de bendecir abundantemente las empresas de sus devotos y que ella, en su carta 3^a al P. Croiset (15-9-1689) expresa de esta manera:

«Respecto a aquellos que se emplean en hacer que sea conocido y amado ¡oh!, si yo pudiera y me fuera permitido expresarme y dar a conocer las recompensas que recibirán de este adorable Corazón, diríais como yo: *¡Dichosos aquellos a quienes Él empleare en la ejecución de sus planes!*».

Para muchos de nosotros quizás nos sea más fácil de entender esta fructificación del espíritu de Schola y CRISTIANDAD con uno de aquellos preciosos ejemplos que Santa Teresita explica en sus manuscritos:

«Vuestra Caridad me hace pensar en un niño que empieza a ponerse en pie, pero todavía no puede andar. Queriendo absolutamente llegar a lo alto de una escalera, para reunirse con su mamá, levanta su piecito para subir el primer escalón. ¡Esfuerzo inútil! Siempre vuelve a caer sin poder adelantar. Pues bien: sea V.C. como este pequeño; por la práctica de todas las virtudes, levante continuamente su piecito para subir la escalera de la santidad, mas no se imagine que podrá subir ni siquiera el primer peldaño. No, pero Dios no le pide sino buena voluntad. Desde lo alto de la escalera le está mirando con amor; muy pronto, vencido por los inútiles esfuerzos de V. C., bajará Él mismo, y tomándola en sus brazos, se la llevará para siempre a su reino. Pero si deja de levantar el pie, la dejará por mucho tiempo en la tierra».

Pues, se puede afirmar que lo único que han hecho los redactores de CRISTIANDAD en todo este tiempo ha sido levantar el pie: tomar la pluma en favor del reinado de los Corazones de Jesús y María. Y no podemos cejar en nuestro empeño para proseguir la obra, que por un don de Dios hemos recibido.

EL ABANDONO DEL JUGUETE

«Sabes tú que todos somos inclinados al

orgullo y yo tengo experimentado con frecuencia que los que tienen fortuna en su mayoría se conducen con una suficiencia insufrible. No digo que yo hubiera llegado a este extremo, ni tú tampoco, pero más o menos hubiéramos sido contagiados de ese orgullo; además, es cierto que *la prosperidad constante aleja de Dios*. Nunca ha llevado a sus elegidos por este camino y antes han experimentado el crisol del sufrimiento para purificarse. Me vas a censurar que te escribo un sermón; sin embargo, no tengo tal intención; muchas veces medito yo estas verdades y te las comunico; ahora, llámalo sermón, si quieres».

Esto que Doña Celia Martín, madre de Santa Teresita, escribía a su joven hermano Isidoro, me trae al pensamiento una reflexión sobre Schola y CRISTIANDAD.

Creo poder afirmar sin temor a equivocarme que Jesús tiene a Schola Cordis y a la revista CRISTIANDAD muy cerca de su Corazón. En los cincuenta años de vida de la revista, gracias a Dios, hemos recibido muchas muestras de esta predilección. Podemos asegurar que, humanamente, hemos estado siempre pendientes de un hilo y no tenemos un lugar donde apoyarnos más que su Corazón. Todos conocemos las vicisitudes que hemos vivido y hemos de agradecer sólo a Él que quiera ser nuestro sustento.

¡Ojalá que no permita el Sagrado Corazón que perdamos este «rinconcito» y no esperemos otro, porque sólo así tendremos muchos años de vida y la fructificación apostólica de nuestro ideas será grande!

La disposición que hemos de adoptar también la expresa Santa Teresita en sus manuscritos:

«Hacía ya algún tiempo que me había ofrecido al Niño Jesús para ser su juguete. Hábleme rogado que no se sirviera de mí como de un juguete de valor, al cual se contentan con mirar los niños sin atreverse a tocarlo, sino como de una pequeña pelota sin valor alguno, que podía tirar al suelo, empujar con el pie, taladrarla, abandonarla en un rincón o bien estrecharla contra su corazón, si en ello hallaba placer. En una palabra: *Quería divertir al Niño Jesús y entregarme a sus caprichos infantiles*».

Esta es la única garantía de continuidad que tenemos. Sólo en esta disposición está asegurada, por muchos años, la vida de Schola Cordis Jesu y de la revista CRISTIANDAD.



SECRETARIA DE ESTADO

PRIMERA SECCION - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 25 de marzo de 1994

N. 346.631

Con motivo del 50º aniversario de la revista **Cristiandad**, el Santo Padre Juan Pablo II expresa su complacencia por el asiduo y celoso servicio que esa publicación ha prestado a la difusión de la doctrina católica, de modo particular la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y alienta a proseguir con renovado esfuerzo en tan encomiable labor, siguiendo el espíritu y orientación de su fundador el P. Ramón Orlandis, S.J.

Con estos fervientes deseos y como muestra de benevolencia, Su Santidad imparte a los dirigentes, colaboradores y lectores de la revista, la implorada **Bendición Apostólica**.

Mons. L. Sandri

Asesor

EL MAGISTERIO DEL P. ORLANDIS Y LOS CINCUENTA AÑOS DE «CRISTIANDAD»

Pau López Castellote

He de pedir perdón por haber cambiado el título —y un poco el tema— de esta intervención mía. El motivo es que no me siento la persona adecuada para hablar de «El P. Ramón Orlandis, inspirador de la Revista CRISTIANDAD». Espero que lo que a continuación oiréis os convenza.

Hace cincuenta años, teniendo yo quince, trabajaba en las oficinas del Apostolado de la Oración y en Schola Coris Iesu: abría la puerta, atendía el teléfono, preparaba envíos para Correos y hacía recados. Antes había trabajado en una tienda de ropas; y antes, todavía, desde el momento en que tuve edad para trabajar, había sido aprendiz en un taller de ferretería.

En diciembre de 1943, todavía en mis catorce años, cansado de los malos tratos que me daban en la tienda de ropas, y aconsejado por el Hno. Moré, responsable de la escolanía de Caspe —en donde había sido monaguillo casi tres años—, me presenté al P. Orlandis, del que sólo sabía que eran un gran sabio —cosa que a mí me impresionaba mucho—.

Yo había nacido de una familia muy pobre en todos los sentidos, en el barrio obrero de El Clot. Mi primera —y casi única— escuela fue una del barrio, llevada por Don Manuel y Doña Mercedes, adventistas del séptimo día, matrimonio al que siempre he admirado mucho, sobre todo por su atención y amistad con una familia tan humilde como la mía.

Algunos otros recuerdos que conservo de antes de conocer al P. Orlandis son: mi primera idea de «cultura», asociada a palabras como «conferencia», «pastor», «seminario», «Ginebra»; mi entusiasmo, entre gozoso y temeroso, por el triunfo de «los nuestros» en los primeros tiempos de la guerra civil; el sentimiento popular, festivo y victorioso, que yo compartí ante espectáculos como el incendio de San Pedro Claver y las momias de las salesas, expuestas a la entrada de su Monasterio del Paseo de San Juan; la sensación, agradable y siniestra, producida por el olor a madera quemada que, procedente de las iglesias en ruinas, inundaba el ambiente; la muerte de mi padre, asumida por mí como un golpe de la fatalidad; la miseria y el hambre; la

instalación de la familia en los pasillos del metro; el refugio en una casa de colonias de la Avenida del Carril, de La Garriga; la huida de la guerra hasta Cayeux-sur-Mer, en Normandía; el campo de refugiados en Peronne; la vuelta a España en penosas circunstancias; las caminatas de horas por Barcelona, por no tener diez céntimos para el tranvía; las colas interminables para visitar a un pariente preso en la antigua checa de San Elías; el «Auxilio Social» —con sus generosidades y sus miserias—; la necesidad de robar y de ejercer los oficios más vulgares para poder comer; la vergüenza de pedir limosna; la recepción del don gozoso e inesperado de la fe; las insignificantes, pero para mí importantísimas, degustaciones de cultura; el consuelo espiritual; las primeras veinticinco pesetas de una semana...

Ese era mi bagaje cuando fui a hablar con el P. Orlandis en aquel final de 1943. Al presentarme a él, estaba estudiando Peritaje mercantil en la Academia Condal, cuyo director —el Sr. Guillamet— me había concedido asistir a clase gratuitamente de 7 a 10, después del trabajo. Estando todavía en la ferretería, me había examinado de ingreso en la Escuela del Trabajo, con la idea de ser maestro industrial. Al cambiarme a la tienda de ropas, comencé el Peritaje soñando con gestionar un comercio. Mi entrada en el Apostolado de la Oración la verdad es que no la relacioné con nada que se refiriera a un futuro profesional. Simplemente me sentí acogido. Y me pareció que el estar a la sombra de un sabio me ayudaría.

El Sr. Bernadá me enseñó a mojar la goma de muchos sobres a la vez, a hacer paquetes, a certificarlos en Correos, a contestar al teléfono, a tomar recados, a atender a las personas con esas fórmulas de urbanidad tan sabidas: «¿Qué desea?», «¿De parte de quién?», «Espere un momento», «Siéntese»...

Una de las cosas que hube de hacer fue repartir una especie de librito de tapas blancas; delgado, pero de tamaño bastante grande y título rojo «CRISTIANDAD», decía. A mí me sonaba a religión y cultura. Me llamaba la atención aquello de «número de prueba», aunque he de confesar que no tenía ni idea de lo que podía significar.

La verdad es que me resultó bastante pesado. Pero ¡bueno! ¡Yo estaba trabajando! Me pasé muchas horas repartiendo aquellos libritos, y con ellos tuve que subir a pie muchas escaleras de muchas casas en las que no había ascensor o no funcionaba. Pero aprendí a construirme un itinerario para no tener que repetir caminos. Todas estas cosas, desde la cultura media actual, pueden parecer tonterías; pero para mí significaron una iniciación importante.

En mayo me examiné del segundo curso en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles. No os podéis imaginar lo que significaba para mí traspasar una puerta sobre la que figuraba un título tan rimbombante. Aquel verano, por consejo del P. Orlandis, le pedí al director de la Academia Condal que me permitiese hacer un curso de mecanografía. Me lo concedió con las mismas condiciones. Dios se lo pague.

En septiembre de 1944 el P. Orlandis me dijo: «tú tendrías que hacer el bachillerato». Me vino absolutamente de nuevo —¿yo, el bachillerato?—. «Y, como ya eres mayor, tendrías que hacer los siete años en tres» —continuó—. «Ahora mismo te vas a matricular de Ingreso. Aquí tienes el dinero». Me debió ver algo apuradillo porque yo siempre he sido de natural más bien tímido. Por eso me animó: «no tengas miedo; yo te ayudaré». Me matriculé. Me examiné y me dieron Matrícula de Honor. Para un muchacho de quince años el ingreso era muy fácil. Pero confieso que aquel comienzo me animó, sobre todo porque el P. Orlandis le dio importancia.

Con mi nuevo plan de estudios, ya no tenía que ir a la academia cada día a las siete; de manera que pude comenzar a asistir a las conferencias que el Padre daba los lunes, a las que asistían todas las semanas entre cincuenta y sesenta personas. Fueron mis primeros pasos en un mundo que me atraía, pero para el que no tenía la más mínima preparación. Os aseguro que el solo hecho de sentarme entre tantos «señores» para escuchar al Padre yo lo vivía como una promoción personal.

Me fui fijando en que continuamente se reunían señores importantes —desde mi humildad, así los veía—, que se pasaban allí mucho tiempo, que el Padre los recibía y hablaba con ellos largas horas, que le encargaban al Sr. Bernadà la mecanografía de manuscritos, que hablaban de la imprenta, de galeradas, de compaginadas...

Mientras tanto, el P. Orlandis, con el asesoramiento del Sr. Bofill —que era catedrático del Instituto Milà i Fontanals, donde me había de examinar— había encargado a la Librería Casulleras los veinticuatro libros de texto que yo había de tener estudiados a final de curso.

Con la ayuda del Padre, me hice una distribución del tiempo a lo largo del día —repartido entre el trabajo y el estudio— y a lo largo del año para que me quedase un mes de repaso antes de los exámenes; y... ¡a trabajar!

Seguí yendo a Correos, empaquetando, cerrando sobres, contestando al teléfono, abriendo la puerta; pero, además, comencé a copiar a máquina algunos textos cortos de CRISTIANDAD (los artículos los copiaba el Sr. Bernadà). De esta forma CRISTIANDAD se me fue haciendo algo más que un paquete de cincuenta ejemplares para repartir. Fue mi segunda colaboración en la revista.

Al mismo tiempo el Padre me daba clases de latín (me hizo aprender de memoria una buena parte de la encíclica «Ubi arcano» —cosa que a muchos pedagogos les parecería un disparate, pero que yo agradezco profundamente—) y me mandaba al Instituto de oyente para ir siguiendo lo que en las diferentes asignaturas se iba haciendo. La Historia Antigua me la hacía estudiar en la «Historia de Oriente» de Bosch Gimpera y me la iba centrando en las fechas clave de la historia de Israel, que así se iban haciendo para mí puntos de referencia y líneas de sentido.

A principios de junio, en un día, me examiné oralmente de las veinticuatro asignaturas. Llegué a casa vomitando y con fiebre. Obtuve Matrícula de Honor de promedio en 1º y 2º y Notable en 3º.

El verano de 1945 me cogió cansadísimo. El P. Orlandis lo habló con los Sres. Bofill, y éstos me invitaron a pasar quince días en su casa de Viladrau, en donde, además de nadar, jugar al frontón, hacer excursiones, recibir exquisitas lecciones de convivencia, de cultura y de fe, bajo la mirada del Sr. Bofill, fui ya preparándome, con lecturas agradables, sugeridas por el P. Orlandis, para el curso siguiente.

Tenía que preparar 4º y 5º. En cuanto volví de Viladrau, el P. Orlandis me hizo traducir el «Somnium Scipionis» de Cicerón y con una carta suya, en la que decía que aquella traducción la había hecho realmente yo, me envió al profesor de latín del Instituto. Me animó mucho la respuesta del profesor, después de mirarse el trabajo: «con esta traducción puedes aprobar el latín hasta séptimo» —me dijo—. También me introdujo el Padre en el griego haciéndome aprender de memoria los primeros capítulos del Evangelio de San Lucas. Y comencé a estudiar la filosofía con los dos tomos del Collin. El Padre me hacía hacer a menudo escritos sobre lo que me había explicado. Y más de una vez los hacía leer ante personalidades como Bofill, Canals, Hernanz, Calsamiglia, Lamarca... Lo cual me animaba. La Sra. Lamarca me daba clases de inglés. Y seguía yendo de vez en cuando al Instituto, sobre todo a clases de

Matemáticas, que era la asignatura que más me gustaba. En junio me examiné de 4º y en septiembre de 5º. En ambos tuve Matrícula de Honor de conjunto.

Además seguía asistiendo a las conferencias semanales del P. Orlandis. Ya no sólo iba a Correos. Recortaba y pegaba noticias previamente señaladas en los periódicos, hacía fichas de los libros nuevos de la biblioteca, ayudaba a corregir galeradas de la revista —primero leyendo el texto en voz alta para que otro corrigiese, y más tarde corrigiendo yo mismo—. Todo esto —desde saber hacer paquetes hasta conocer los signos de los correctores de pruebas— me ha sido muy útil en la vida. Y yo no lo puedo separar, en el magisterio del P. Orlandis, de otros aspectos que, sin duda, son muchos más sublimes y orientadores de la vida.

Tampoco puedo dejar de referirme al ejemplo que para mí fueron las personas que continuamente venían a ver al P. Orlandis, a consultarlo, a trabajar con él. Yo no era más que una pobre hormiguilla, en aquel bosque tan rico en vida. Pero allí conocí, simplemente por abrirles la puerta y anunciarlas al P. Orlandis, personas que después he conocido y hasta tratado como importantes. Y una de las cosas que fui descubriendo es que, alrededor del Padre, se fueron juntando personalidades de unas historias políticas y culturales completamente distintas y hasta a veces contradictorias; pero personas unidas por el deseo del reinado social de Jesucristo, por el ansia de la verdad, por la certeza de que Jesucristo es el sentido de la historia.

Como podéis comprender, todo lo fui —o lo he ido— descubriendo poco a poco. El P. Orlandis, mi maestro, mi padre —lo he dicho muchas veces— supo urgirme en lo que exigía prisa y tuvo paciencia conmigo en lo que mi maduración no permitía la prisa.

El curso 1946-47 tenía que hacer 6º y 7º y Examen de Estado, que, para quienes no lo sepan, era un examen en el que entraban todas las materias de cada uno de los siete cursos del Bachillerato.

Como el verano anterior, había podido descansar en Viladrau gracias a la bondad de la familia Bofill. También me había ido dando cuenta de la enorme distancia que había entre los jóvenes de mi edad que pertenecían a una clase social culta y yo. Ellos tenían una historia, unas raíces, una riqueza que yo no tenía. Pero el P. Orlandis me ayudó a creer en el ideal, aun desde una realidad tan pobre y limitada como la mía. Pienso que ésta es una línea fundamental de su inspiración y magisterio.

Y aquel curso volví a trabajar. Ya iba conociendo la biblioteca. Por lo que continuamente oía y por mi labor correctora, me comenzaban a sonar expresiones como

«teología de la historia»; «los imperios de Daniel»; «el avispero de Europa», «el Magisterio de la Iglesia». Me fue resultando familiar la preocupación por el Este europeo: Polonia, Rusia, Hungría; por la unidad italiana y la unidad alemana; por el siglo XIX español... Cuántas veces oí los nombres de Pío IX, León XIII, Pío X... Santo Tomás, Kant, Descartes... Entonces sólo me admiraba desde mi profundísima ignorancia. No tenía posibilidad de más. Con el tiempo he pensado: ¡qué visión profética —como se dice ahora— tenía el inspirador de todo aquello!

Seguí yendo esporádicamente al Instituto, en Schola me ayudó para la Física y la Química un sobrino del Dr. Sanmartí, el Sr. Claret. El Padre me hizo leer algún fragmento del *Edipo Rey* en griego. De vez en cuando me hacía asistir a alguna reunión en la que se hablaba de temas para la revista. Fui tratando a personas como los señores Minoves, Basil, Sanmartí, Lamarca, Creus, Grenzner, Juan Bofill, Gomis, Sáenz Díez, Sivatte, Conde... ¡Dios mío, seguro que me olvidé de alguien!

Y los domingos por la mañana me tenía el Padre preparada una obra literaria. Así me leía bastantes obras de la Biblioteca Ribadeneyra y de la colección de novelas del Apostolado de la Prensa. CRISTIANDAD ya me resultaba familiar. Me movía con soltura entre un editorial, un artículo, las negritas, las cursivas, las notas al pie de página...

En junio del 47 me examiné de 6º y 7º. En 6º obtuve Matrícula de Honor de promedio, en 7º notable, y notable también en el Examen de Estado.

Y me encontré a las puertas de la Universidad.

Era un momento clave en mi vida. El P. Orlandis y el ambiente en el que había nacido CRISTIANDAD habían cambiado en tres años el rumbo de mi existencia. Este nuevo rumbo me abría caminos hacia poco insospechados. Los jesuitas que me conocían, viendo mi historial académico —todos los cursos había tenido sobresaliente en matemáticas—, me aconsejaban que estudiase para ingeniero. «Te ganarás muy bien la vida. Te podrás situar. Serás importante» —me decían—.

A mis dieciocho años, todo aquello me atraía. Se lo consulté al P. Orlandis. «¿Tú crees que Dios te ha sacado de donde te ha sacado para que seas rico, te sitúes, seas importante.» —me dijo—. «¿No te parece que lo que Dios te ha dado tú lo has de revertir sobre los demás?». Me pareció que tenía razón. Y comencé a pensar con él qué me podría preparar mejor para hacerlo. Me decidí por la Historia, pero con el horizonte en lontananza de la filosofía y de la teología.

Mis años universitarios ¡qué llenos estuvieron de la paternidad del P. Orlandis! Yo entré en la Universidad

—fruto del ambiente en el que había nacido en CRISTIANDAD— con la ilusión de encontrarme con sabios catedráticos que me ayudaran a profundizar en el conocimiento del hombre y de la humanidad; en el sentido de la vida y de la historia; en la búsqueda de la verdad; en el anhelo de salvación universal. Y al cabo de poco estaba tan profundamente decepcionado, que lo hubiera dejado correr todo. Para mí fue un desengaño terrible.

Pero entonces ya tenía un poco más de preparación, ya podía entender más las conferencias del padre. ¿Cómo olvidar aquel curso en que explicó los cuatro centenarios —de 1548 (el Interim de Augsburgo) hasta 1948 (la proclamación del Estado de Israel)—? ¿Y aquel otro curso que dedicó a explicarnos cómo con la Asunción —entonces recientemente proclamada dogma por Pío XII— se había reconstruido la Sagrada Familia en el cielo?

Aquel pobre muchacho, que contribuyó a la aparición de CRISTIANDAD como mero repartidor, había ido penetrando en el sentido de la biblioteca, en aquella colocación de los libros por orden cronológico. Se había dado cuenta de por qué, a medida que se avanzaba en la historia, había más volúmenes. Todavía me admiro ahora de aquella idea: conocer la historia de la humanidad para profundizar en el camino de su salvación, en la devoción al Amor de Dios expresado en el corazón humano del Hijo eterno del Padre, hecho hombre en el seno de María por el «sí» de su corazón inmaculado al mensaje del ángel. ¡Ah! No puedo dejar de referirme a la ilusión enorme que me hizo un regalo suyo: un «Missale romanum» en latín. Desde entonces cada día seguía la misa con él, como en aquellos tiempos era costumbre.

Algunos cursos los hice como alumno oficial, otros los hice como libre para poder estudiar más porque mi verdadero profesor era el P. Orlandis. Ya no sólo corregía galeradas de artículos. Buscaba documentos. Los copiaba. Escribía pequeños artículos. Eran como la continuación de los resúmenes que de sus explicaciones me hacía hacer. Me hizo estudiar el primer tomo de Maréchal, y en unas vacaciones me dio a leer *Siete lecciones sobre el ser*, de Maritain, que me encantó.

En otro período de vacaciones disfruté con los varios tomos de *Luchas fratricidas de España*, de Alfonso Danvila, especialmente con los dos últimos, sobre el sitio de Barcelona en 1714. Dejadme que, a este propósito, recuerde al Sr. Grenzner que tantos domingos me acompañó para hacerme conocer la Barcelona del XVIII. También alguna vez me hizo leer el Padre obras como *Mono y esencia* de Aldous Huxley. Pero sobre todo me acostumbró a manejar la *Patrología latina y griega*, el

Monumenta Germaniae Historica, el *Recueil des Historiens des Gaules*, la *Historia de los Concilios* de Mansi, el Pastor, la *Historia de la Iglesia* de Fliche y Martin...

Como yo veía que hacía con las personas que redactaban CRISTIANDAD, así hacía conmigo. Cuando menos te lo pensabas, te llamaba. Te enseñaba un texto de Rhorbacher, o de Santo Tomás, o de un periódico, o de la *Civiltà Cattolica* del siglo pasado, o de la *Revue des deux Mondes*... y te formulaba dos o tres preguntas. Te metía la sana curiosidad en el cuerpo y en la mente (eso no es imposición; es, realmente, inspiración) y te mandaba a trabajar.

¡Cuántas cosas he hecho yo, y cuántas he visto hacer en el ambiente en el que se confeccionaba CRISTIANDAD, por ese procedimiento! El P. Orlandis era realmente un maestro, en el sentido más noble de la palabra.

No hace mucho caí en la cuenta de la relación que hay entre dos realidades humanas fundamentadas en las dos ideas de más y de menos: «magis-terium» y «ministerium». En realidad, es difícil que haya magisterio sin ministerio, ni ministerio sin magisterio. En la relación interpersonal dignificadora, y sin duda la relación educativa lo es, el «magister» ha de estar por encima del «discipulus» por lo menos en ciencia y en experiencia. El P. Orlandis realmente estaba «por encima» evidentemente de mí, pero también de todos los que formaban Schola Cordis Iesu, en cuyo seno se gestó y se fue gestando CRISTIANDAD.

Yo a veces he oído discípulos que se han quejado de sus maestros —incluso célebres— porque se han sentido usados: han visto sus trabajos presentados como propios por sus maestros. Nunca ocurrió nada semejante con el P. Orlandis. Porque él siempre concibió y ejerció su magisterio como ministerio.

El verdadero maestro da la riqueza de su palabra y recibe con gozo el tesoro de la palabra enriquecida del discípulo. Y si el dar comporta estar situado en el más, el recibir comporta situarse en el menos. Yo siempre vi esa actitud en el P. Orlandis. Dios mío, ¡hasta mi pobre palabra recibía con gozo! Me llegó a enseñar hebreo y me pidió que le ayudara a pulir su preciosa traducción de Isaías, que fue publicada —ya muerto él— en CRISTIANDAD con una introducción —gozo y reparo me da recordarlo— mía.

¡Cuántas horas vi yo que pasaba con toda la gente de Schola escuchando sus pensamientos, sus escritos, sus sugerencias: artículos, libros, tesis doctorales, ideas políticas, planteamientos sociales...!

¡Con qué cariño de maestro nos fue tratando a todos! No. No era uno de esos maestros a la moda que, anclados en un pedagogismo barato, lo someten todo a la medio-

cridad del método sin fines y al huero eficacismo de la didáctica sin contenidos. ¡Cómo recuerdo —y agradezco— que me permitieran asistir, junto a personas tan sabias como Bofill, Canals, Hernanz, Calsamiglia... al curso que dio «De Trinitate» en latín! Aquello ha dejado en mi vida un sello dignificador. Todavía recuerdo la cara de extrañeza admirativa que puso el canónigo Dr. Gabriel Solá, profesor mío de religión en la Universidad, cuando le dije que había leído el «De Trinitate» y el «De Ecclesia» del Cardenal Billot.

El Padre me hizo bibliotecario. Me llegué a conocer bastante bien la biblioteca. Y ello me dio ocasión para muchas lecturas. Me fue encomendando algún artículo en CRISTIANDAD. Recuerdo uno sobre el espíritu del abrazo de Vergara. A propósito de ese artículo hablabamos en Schola del «vergarismo».

Mientras tanto yo proseguía mis estudios universitarios: los cursos que hice como alumno oficial los aprobé con buenas notas. En los cursos que hice como «libre» tuve alguna dificultad. Un año, en junio, me suspendieron de Historia medieval. Era el mismo profesor que, el curso anterior, me había dado sobresaliente, aunque un poco a regañadientes porque en clase, sobre todo en temas relacionados con la Iglesia, yo le había puesto objeciones, cosa muy rara en aquellos momentos. De todas maneras, yo había sido el único que había dado una conferencia ante los demás alumnos de la facultad; y la di sobre el Edicto de Milán, habiendo trabajado sobre fuentes latinas y griegas.

La reacción del P. Orlandis por el suspenso fue inmediata: me encargó que preparara para aquel verano dos números de CRISTIANDAD, trabajando directamente sobre fuentes medievales: uno sobre el monacato y otro sobre el Sacro Imperio Romano Germánico. Lo hice, se los envié al catedrático y en septiembre me dio Notable, cosa rarísima en él porque había alumnos que arrastraban su suspenso durante años.

El P. Orlandis era una persona genial en una absoluta obediencia al Magisterio de la Iglesia. Yo viví su inspiración de CRISTIANDAD a través de su acción inspiradora sobre sí. Tenía una capacidad de síntesis extraordinaria. Por eso era capaz de enfrentarse a la más grande pluralidad de temas y de hechos con una coherencia sin fisuras.

Una buena parte de su herencia nos la transmitió no solamente en clases, conferencias, cursos, ejercicios... sino en improvisadas conversaciones en un pasillo, a la puerta de la biblioteca, cuando se iba a sentar en la silla de su despacho, a media escalera o con un libro a medio poner en un anaquel. Muchas de sus lapidarias frases nos las dijo en momentos así. Dejarme que recuerde algunas.

«Los católicos no entienden el apostolado intelectual. Entienden las visitas a hospitales o los roperos, cosas que está muy bien. Pero no entienden ayudar a pensar. Y eso lo pagaremos».

«No nos creemos que Dios es padre. Ponlo todo en sus manos y ten la seguridad de que ni en este mundo te faltará lo necesario».

«Hay que sobrenaturalizarlo todo, incluso a la Iglesia y al Papa».

«Cuando una muchacha me viene a consultar sobre un muchacho que le ha pedido relaciones, yo le pregunto dos cosas: ¿Es trabajador? ¿Te quiere?».

Era una persona que reía muchas veces a carcajadas y tenía un gran sentido del humor y de la ironía. En uno de esos encuentros fortuitos por la casa, venía yo de abrir la puerta a alguien y, en presencia de cinco o seis personas, me dejó cortado diciendo con una cierta solemnidad: «Aquí tenéis a Pablo. Es toda una institución». Y añadió cambió el tono: «como otra cualquiera». Todos nos reímos y cada cual se fue a lo suyo.

Su herencia es tan rica, que se hace difícil abarcarla toda. A mí me encargó que siguiera trabajando en lo que con su traducción de Isaías se propuso. Pero también me metió en el corazón la idea de trabajar por una escuela cristiana profundamente humanística. Y no he sido capaz de dedicarme a las dos cosas. Al jubilarme, albergué la ilusión de volver a mis oxidados griego y hebreo. Pero la petición del Sr. Arzobispo de que admitiese la responsabilidad de la Delegación Episcopal para la familia me lo ha hecho dejar de nuevo para más adelante.

Yo veo en el P. Orlandis una persona que aspiró profundamente a convertir su vida y la de la humanidad —con todas sus capacidades— en un sí a Dios sin condiciones; en un sí a un Dios que es Amor, que por Amor se ha hecho hombre, y que por Amor ha concedido al hombre, en su Hijo Unigénito, la divinización que por orgullo el hombre quiso conquistar en el Paraíso. El P. Orlandis era una persona que amaba entrañablemente a la Virgen, por cuyo sí, figura del sí fecundo de la Iglesia a su Esposo, se ha cumplido el designio amoroso de Dios con la humanidad. Y el P. Orlandis, persona de una gran ternura, vivía ese sí como un abandono confiado en manos de Dios Padre, como un camino de infancia espiritual, en el que quiso seguir a Santa Teresita. El P. Orlandis sufrió mucho. Y no siempre por parte de personas lejanas. La incompreensión no es ajena a los seguidores de Jesús. ¿No significa todo eso el lema de CRISTIANDAD «**al Reino de Cristo por los corazones de Jesús y de María**»?

Dejadme que haga un resumen de lo que yo pude descubrir en el P. Orlandis a través de lo que él mismo

me hizo descubrir a mí.

El P. Orlandis fue una persona **muy trinitaria**. Todos los que pasamos por sus manos hemos quedado tocados por este fundamento. A mí, como educador, me ha marcado y me ha ayudado en la concreción pedagógica de muchísimas cosas.

Era una persona **muy cristocéntrica**. Cristo, Hijo de Dios hecho hombre, alfa y omega de todo, sentido de la historia, vocación de todos los hombres, Palabra por la cual ha sido hecho todo cuanto ha sido hecho, con un corazón humano, movido por el Espíritu Santo, el Amor infinito.

Era una persona **muy mariana**. Por el sí de María se realizó la obra redentora de la encarnación. Por obra del Espíritu Santo, en el vientre virginal de María —figura del seno de la Iglesia— comenzó a existir un hombre que era Dios porque su Yo era el Verbo eterno.

Era una persona **muy eclesial**. Amaba mucho a la Iglesia, en su condición divino-humana. Por eso se refería a menudo a la sobrenaturalización de todo, incluso de la Iglesia y del Papa.

Era una persona **muy humana**. Se sentía hombre entre los hombres. Le interesaba la humanidad, no como noción abstracta, sino como la familia de los hombres. Por eso nos inculcó a todos el interés por el sentido de la historia, por la teología de la historia.

Era una persona **muy familiar**. Es oportuno recordarlo en este Año Internacional de la Familia. Los que lo oímos no podremos olvidar el gozo con que nos habló —en aquel ciclo con motivo de la declaración del dogma de la Asunción— sobre la reconstrucción de la Sagrada Familia en el cielo. «Si, como dice San Mateo, después de la muerte de Jesús “muchos muertos resucitaron”, ¿quién puede dudar —nos decía con un sentido común tan evangélico como ignaciano— que San José fue uno de ellos?».

Era **un gran maestro**. No en un sentido meramente metodológico y didáctico, sino como punto de referencia motivador de la vida personal. Era exigente, pero como muestra de confianza. Sabía entusiasmar poniéndote en el núcleo de las cuestiones. Sabía escuchar y valorar.

Era una persona **muy tierna**. Amaba y se hacía amar. Y no precisamente con arrumacos. Se fijaba en los

detalles y se adelantaba al deseo noble de quienes le rodeábamos. Leyendo poesía (yo lo había visto sobre todo con Costa i Llobera) fácilmente se le humedecían los ojos.

Era una persona **muy trabajadora**. Cómo se preocupaba de preparar las conferencias, las clases, las reuniones, las conversaciones particulares. ¡Cuántimas horas dedicó —a veces toda una noche para encontrar una palabra adecuada— a su traducción de Isaías!

Era una persona **genial**. Generalmente no te metía en las cuestiones comenzando por el principio. Con un rasgo te introducía en su médula y después te animaba a trabajar por tu cuenta. Y tu campo de visión se ensanchaba a medida que profundizabas en el asunto.

Era una **persona de síntesis**. ¡Cómo sabía ir de lo general a lo particular y de lo particular a lo general! ¡Cómo sabía hacer ver la inmensa pluralidad de la vida humana desde la unidad de la verdad! Creo que ha sido a partir de él como yo he llegado a creer en las personas de una idea y no he creído en las personas de dos ideas.

Era una persona **humilde**. ¡Cómo lo atraía el camino de la infancia espiritual de Santa Teresita! Se emocionaba sintiéndose un juguete en manos de Jesús.

Era una persona **radical**. Iba siempre a las raíces de todo. Aspiraba a la santidad y nos ayudaba a todos a aspirar a ella en cualquier situación y frente a cualquier realidad.

Era una persona **muy realista**. Sabía que tenía limitaciones. Le costaba el orden material. Se reía con ganas (¿quién no recuerda sus carcajadas?). Tenía un gran sentido de la ironía. Y era muy agradecido.

Era una persona **de oración**. Sobre todo muy eucarística. No dejaba de decir misa por nada del mundo. Y creía en su eficacia por encima de todo.

Era una persona que **realmente vivía la fórmula «Al Reinado social de Jesucristo por los corazones de Jesús y de María»**. Y el hecho de aplicarla a los más pequeños detalles —la forma de ejercer la profesión, por ejemplo— convivía en él con una exigencia de justificación racional desde la fe de un rigor verdaderamente admirable.

Y de todo eso, según mi pobre experiencia, nació CRISTIANDAD.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

COMISION EPISCOPAL DE
MEIOS DE COMUNICACION SOCIAL

EL PRESIDENTE

Badajoz, 1-IV-94

Sr. Director de la Revista Cristiandad
Durán y Bas, 9
08002 BARCELONA

Muy estimado en Cristo señor Director:

Me complace en enviarle una felicitación muy afectuosa con motivo del Cincuenta Aniversario de la publicación de esa revista, que ha defendido durante ese tiempo, con ardor y fidelidad al Reino de Cristo, tanto en los corazones como en el seno de la sociedad.

Con gusto les acompañaría en las celebraciones que tienen previstas el próximo día 9 de Abril, pero he de hacerlo tan solo con mi presencia espiritual, por encontrarme ese día en Budapest, en un Encuentro episcopal de Obispos Europeos, dedicado precisamente a las comunicaciones Sociales católicas. Evocaré ese día con Ustedes la figura emblemática y entrañable del P. Ramón Orlandís y toda la ejecutoria de *Cristiandad* a lo largo de medio siglo.

Que el Señor les recompense por sus esforzados servicios a la Iglesia y a la prensa católica y siga sosteniéndoles en el empeño constante de sacar adelante la revista.

Con este motivo, me es muy grato enviarles, a Usted y a sus colaboradores más directos, mi más efusiva felicitación pascual. Suyo affmo. en el Señor,

+ Antonio Durán y Bas
Presp. de Badajoz

LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA A LA LUZ DEL REINADO SOCIAL DE CRISTO

Miguel Ayuso

RECUERDO DEL CUARENTA ANIVERSARIO

1. El día 1 de diciembre de 1984, en este mismo Salón de la Fundación Balmesiana, se desarrollaba un acto similar al que hoy nos reúne, casi diez años después. Se trataba de conmemorar —y pienso que también de celebrar, gozosamente, dando gracias a Dios por ello— el cuarenta aniversario de la fundación de la revista CRISTIANDAD. Tras participar en el Santo Sacrificio de la Misa, y después de un almuerzo de hermandad intervinieron en aquella ocasión —muchos lo recordarán— Pedro Basil Sanmartí, Juan Vallet de Goytisolo, Jesús García López y Francisco Canals Vidal. Los textos, publicados en el número de noviembre-diciembre de 1984 de CRISTIANDAD, me permiten —a mí que no pude asistir— retrotraerme a ese momento y revivir el espíritu que lo marcó.

Basil, presidente de Schola Cordis Iesu, evocando los momentos iniciales de la revista, describía ante los asistentes la profundidad filosófica, penetrante visión de la historia y sentido pedagógico de gran maestro que aureolaban al padre Ramón Orlandis. Vallet, a continuación, testimoniaba la lección que cabe extraer de uno de los *leit motiven* de CRISTIANDAD, «al servicio de la Esperanza: sentir con la Iglesia». El profesor García López, por su parte, hablando de «verdad racional y orden natural en el reino de Cristo», presentó la armonía de lo natural y lo sobrenatural en la vida humana individual y colectiva. Y Francisco Canals, en el mismo título de su intervención, resumía el ideal nuclear de un carisma apostólico que tantos frutos ha dado a la Iglesia en España, «para sobrenaturalizarlo todo: entrega al amor misericordioso del Corazón de Jesús».

Hoy tengo la impresión de que los organizadores han preferido que sea otra generación —dentro de la común estirpe, que al fin y al cabo es lo que cuenta— la que lleve el peso de este acto. En tal entendimiento, y como prolongación de la hermandad entre Schola Cordis Iesu y Speiro —dentro la común obra de La Ciudad Católica y en tantas otras— que representaba la presencia de Juan Vallet en 1984, se explica hoy la mía en 1994. Que agradezco como un honor y que constituye también para mí un placer.

Precisamente Juan Vallet ha recordado en alguna ocasión las en su opinión tres principales aportaciones constitutivas de la Ciudad Católica: la de un importante grupo de intelectuales del carlismo (Rafael Gamba, Francisco Canals, Francisco Elías de Tejada, Manuel de Santa Cruz); la del grupo francés capitaneado por Jean Ousset, con su metodología multiforme; y la de Eugenio Vegas y sus discípulos. Por mi parte, me he permitido añadir al cuadro anterior dos precisiones.

La primera, claro está, se refiere a la necesidad de tomar en consideración la propia personalidad vigorosa, plasmada además en una obra riquísima, de Juan Vallet de Goytisolo. La segunda radica en la ubicación del aporte de CRISTIANDAD y Schola Cordis Iesu, que, a mi juicio, y con independencia del significado tradicionalista de los trabajos de los profesores Canals, Petit y Alsina, merece capítulo a parte. Y es que su planteamiento de teología de la historia según la línea del padre Ramière en *Las Esperanzas de la Iglesia*, su espiritualidad centrada en la devoción al Sagrado Corazón y su profundo y original conocimiento de la filosofía tomista han confluído de modo singular en el acervo del grupo madrileño. El hecho de que, desde las palabras de Vallet, se hayan anudado aún más los lazos entre el equipo madrileño y el —principal aunque no exclusivamente— barcelonés, a través de la preciosa incorporación de Eudaldo Forment y de las últimas generaciones de Schola, como se hizo patente en la XXXII Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, celebrada el pasado año aquí en Barcelona, sólo carga de más razones a mis palabras.

2. Se me ha encomendado una exposición sobre «la sociedad contemporánea a la luz del reinado social de Cristo». Ningún tema, en principio, me podría resultar más grato. Pues, si los diferentes magisterios de que me he lucrado, por gracia de Dios que siempre he reputado inmensa, en algo confluyen, y no me cabe la menor duda de que sí, indiscutiblemente lo es en la fidelidad a ese reinado social de Cristo. Es la «unidad católica» del tradicionalismo español. Es el «pour qu'il regne» de nuestros amigos franceses. Sin embargo —si he de decir la verdad—, en nuestros días, donde esa doctrina se ha

cultivado y conservado con más hondura y con un acento especial es en CRISTIANDAD y en Schola. Por tanto no puedo dejar de experimentar cierta perplejidad al tener que hablar ante vosotros de lo que en vosotros especialmente he aprendido.

Habiendo pedido consejo en la oración, creo haberlo hallado en una consideración de progeñe agustiniana, y que me ha puesto delante un amigo italiano, que suena así: «No digo cosas nuevas para que las enseñéis, sino cosas sabidas para que las hagáis». Y como, en fin, el lugar de las «cosas sabidas» es por excelencia el magisterio de la Iglesia —con independencia de que pueda sacar del depósito no sólo *vetera* sino también *nova* (Mt., 13, 52)—, procuraré dejarlo hablar entre toda la suerte de desarrollos que un tema como el presente exige.

LA VIDA SOCIAL, REFLEJO DE LA GLORIA DE DIOS EN EL MUNDO

3. Se dice en el número 33 de la Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Libertatis conscientiae* (1986), sobre libertad cristiana y liberación, que «la vida social, en la variedad de sus formas y en la medida en que se conforma a la ley divina, constituye un reflejo de la gloria de Dios en el mundo».

No me parece mal punto de partida seguir el itinerario que conduce, en el texto citado, hasta tal afirmación. Así en el número inmediatamente anterior, el 32, leemos: «Dios no ha creado al hombre como un ‘ser solitario’, sino que lo ha querido como un ‘ser social’. La vida social no es, por tanto, exterior al hombre, el cual no puede crecer y realizar su vocación si no es en relación a los otros. El hombre pertenece a diversas comunidades: familiar, profesional, política; y en su seno es donde debe ejercer su libertad responsable. Un orden social justo ofrece al hombre una ayuda insustituible para la realización de su libre personalidad. Por el contrario, un orden social injusto es una amenaza y un obstáculo que pueden comprometer su destino». «En la esfera social, la libertad se manifiesta y se realiza en acciones, estructuradas e instituciones, gracias a las cuales los hombres se comunican entre sí y organizan su vida en común. El pleno desarrollo de una personalidad libre, que es un deber y un derecho para todos, debe ser ayudada y no entorpecida por la sociedad».

Y añade: «La dimensión social del ser humano tiene, además, otro significado: solamente la pluralidad y la rica diversidad de los hombres pueden expresar algo de la riqueza infinita de Dios (...) esta dimensión está llamada a encontrar su realización en el Cuerpo de Cristo

que es la Iglesia (...)» (nº 33).

Resulta difícil, sin embargo, en muchas ocasiones percibir en nuestras sociedades contemporáneas ese reflejo de la gloria de Dios y esa figura de la Iglesia como Cuerpo de Cristo. Por eso, no estará de más que repasemos la constitución de las sociedades de acuerdo con el orden natural y sobrenatural, para luego, a través de su contrafigura en la realidad hodierna, tratar de iluminarla con las luces de la realización social del Reino de Cristo.

4. Empezaremos por la recta constitución de las sociedades. Que vamos a tratar principalmente a través de la glosa del texto anterior, enhebrando diversos pasajes del magisterio de la Iglesia. Nuestro amigo el escritor Giovanni Cantoni ha abierto en una ocasión ese camino (*Verbo* nº 283-284/1990), por el que ahora nos resulta fácil, ya libre de abrojos, seguirle.

El punto de partida es la afirmación de la existencia de Dios, de un Dios creador del hombre como ser absolutamente dependiente de él, y relativamente dependiente de los demás hombres —relación esta última destinada a lo largo de la vida a transformarse en una auténtica interdependencia— en cuanto que naturalmente social. De ahí deriva que su vida se hace en el interior de diversas comunidades, de las que es constitutivamente heredero o, desde otro ángulo de vista, deudor. Jean Madiran lo explicó como «la civilisation dans la perspective de la piété» (*Itinéraires* nº 67/1963). Y lo desgranaba en tres niveles: en el de la piedad familiar, en el de la piedad patriótica y en el de la tradición.

5. La herencia primaria nos remite a la familia. En *Familiaris consortio* (1981) se afirma, a este respecto, que «la comunión de amor entre Dios y los hombres (...) encuentra una significativa expresión en la alianza sponsal que se establece entre el hombre y la mujer» (nº 12). Porque en la familia tiene lugar la incisión del hombre en el orden humano y divino: «En el matrimonio y en la familia se constituye un conjunto de relaciones interpersonales —relación conyugal, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad— mediante las cuales toda persona humana queda introducida en la ‘familia humana’ y en la ‘familia de Dios’, que es la Iglesia» (nº 15). Finalmente, no puede olvidarse el lazo que une la familia con la sociedad: «La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales que son el alma de la vida y

del desarrollo de la sociedad misma» (nº 42).

Y en la *Carta apostólica a los jóvenes del mundo con ocasión del año internacional de la juventud* (1985), estampa juicios muy significativos desde ese entendimiento piadoso y arraigado antes mencionado. La historia de la humanidad —viene a decir— ha pasado desde el comienzo y pasará hasta el final a través de la familia. El hombre nace y se desarrolla en este primer ámbito de vida y amor, hasta que en el momento oportuno lo deja para crear uno nuevo: «‘Al dejar padre y madre’, cada uno y cada de vosotros contemporáneamente, en cierto sentido, los lleva consigo, asume la herencia múltiple, que tiene su comienzo directo y su fuente en ellos y en sus familias. De este modo, aun marchando, cada uno de vosotros permanece; la herencia que asume lo vincula establemente con aquellos que se la han transmitido y a los que debe tanto. Y él mismo —ella o él— seguirá transmitiendo la misma herencia. De ahí que el cuarto mandamiento del decálogo posea tan gran importancia: ‘Honrar a tu padre y a tu madre’» (nº 11).

Se trata —continúa— ante todo del patrimonio de ser hombre y, sucesivamente, de ser hombre en una más definida situación personal y social. Pero incorpora también el patrimonio cultural: la lengua, «expresión esencial del vínculo social con los demás hombres»; la historia, en cuanto a través de la educación familiar se participa «en una cultura concreta», «en la historia de un pueblo o nación», etc. Finalmente, este patrimonio constituye también una llamada en el sentido ético: «Al recibir la fe y heredar los valores y contenidos que componen el conjunto de la cultura de su sociedad, de la historia de su nación, cada uno y cada una de vosotros recibe una dotación espiritual en su humanidad espiritual. Tiene aplicación aquí la parábola de los talentos, que recibimos del Creador a través de nuestros padres, de nuestras familias y también de la comunidad nacional a la que pertenecemos. Respecto a esta herencia no podemos mantener una actitud pasiva o incluso de renuncia, como hizo el último de los siervos que menciona la parábola de los talentos». «Debemos hacer todo lo que está a nuestro alcance para asumir este patrimonio espiritual, para confirmarlo, mantenerlo e incrementarlo. Esta es una tarea importante para todas las sociedades, de manera especial quizás para aquellas que se encuentran al comienzo de su existencia autónoma, o bien para aquellas que deben defender su propia existencia y la identidad esencial de su nación ante el peligro de destrucción desde el exterior o de descomposición desde el interior» (nº 11).

6. En segundo término, las comunidades profesio-

nales. Desde la consideración del sujeto del trabajo encontramos sucesivamente en las mismas tres ámbitos de valores. Primeramente, su dimensión personal: el trabajo es un bien del hombre —escribe el papa en *Laborem exercens* (1981)— «porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza, adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido ‘se hace más hombre’» (nº 9).

A continuación, su carácter de fundamento de la vida familiar: «El trabajo es, en cierto sentido, una condición para hacer posible una fundación de una familia, ya que ésta exige los medios de subsistencia que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo. Trabajo y laboriosidad condicionan a su vez todo el proceso de educación dentro de la familia, precisamente por la razón de que cada uno ‘se hace hombre’, entre otras cosas, mediante el trabajo, y ese hacerse hombre expresa precisamente el fin principal de todo el proceso educativo». «En efecto, la familia es, al mismo tiempo, una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela interior de trabajo para todo hombre» (Ibid.).

En último término, su relación con la patria: la sociedad a la que el hombre pertenece, en virtud de particulares vínculos culturales e históricos, es en cierto sentido la gran educadora indirecta de cada hombre —«porque cada hombre asume en la familia los conceptos y valores que componen, en su conjunto, la cultura de una determinada nación»— y una gran encarnación social e histórica del trabajo de todas las generaciones. «Todo esto hace que el hombre concilie su más profunda identidad humana con la pertenencia a la nación y entienda también su trabajo como incremento del bien común elaborado juntamente con sus compatriotas, dándose así cuenta de que por este camino el trabajo sirve para multiplicar el patrimonio de toda la familia humana, de todos los hombres que viven en el mundo» (nº 10).

7. La herencia familiar y el acercamiento personal al trabajo tributan constantemente —lo hemos podido comprobar en lo anterior— a la comunidad política. Juan Pablo II, en *Redemptor hominis* (1979), nos deja a este respecto el siguiente párrafo: «La Iglesia ha enseñado siempre el deber de actuar por el bien común y, al hacer esto, ha educado también buenos ciudadanos para el Estado. Ella, además, ha enseñado siempre que el deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad; de aquí derivan sus derechos fundamentales. Precisamente en nombre de estas premisas con-cernientes al orden ético objetivo, los derechos del poder

no pueden ser entendidos de otro modo más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre. El bien común al que la autoridad sirve en el Estado se realiza plenamente sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos. Sin esto se llega a la destrucción de la sociedad, a la oposición de los ciudadanos a la autoridad, o también a una situación de opresión, de intimidación, de violencias, de terrorismo, de los que nos han dado bastantes ejemplos los totalitarismos de nuestro siglo. Es así como el principio de los derechos del hombre toca profundamente el sector de la justicia social y se convierte en medida para su verificación fundamental en la vida de los organismos políticos» (nº 17).

El desarrollo anterior, producto del ensanchamiento del texto de *Libertatis conscientiae* que tomamos como punto de partida, alcanza la conclusión que adelantábamos: un orden social es justo cuando ofrece al hombre una ayuda insustituible de su libre personalidad; y es injusto cuando es una amenaza y un obstáculo que pueden comprometer su destino.

LA HISTORIA, ENTRE EL AMOR Y EL PECADO

8. Pero lo anterior no basta. Se hace preciso contrastar la exposición del orden social tal y como se nos aparece querido por Dios con su desenvolvimiento en la historia. Así surge la realidad del pecado y su dialéctica hondísima con la Redención. En la exhortación apostólica *Reconciliatio et poenitentia* (1984) encontramos un rico venero de enseñanzas que traer aquí al objeto de esta exposición. El misterio del pecado es producto de la libertad del hombre, pero en su misma expresión acierta a destacar lo que de oscuro e incomprensible oculta. Primeramente ruptura con Dios, rasga seguidamente el equilibrio interior del hombre y se desatan dentro de él toda suerte de contradicciones y conflictos. Desgarrado de esta forma no puede sino llevar el germen de la desunión en sus relaciones con los demás hombres y con el resto de la creación. Así, en cuanto a este último aspecto, «el misterio del pecado se compone de esta doble herida, que el pecador abre en su propio costado y en relación con el prójimo». «Por consiguiente, se puede hablar de pecado personal y social. Todo pecado es personal bajo un aspecto; bajo otro aspecto, todo pecado es social, en cuanto y debido a que tiene también consecuencias sociales» (nº 15).

El Magisterio presenta, pues, una solidaridad con dos caras: en primer lugar, una solidaridad analógica, que

define la comunión de los santos, que obra presidida por la ley del ascenso y que se activa por el *mysterium o sacramentum pietatis*; y una solidaridad catagógica, propia de la comunión del pecado, movida según una ley del descenso por el *Mysterium iniquitatis*. Como comenta agudamente Cantoni al término de su profunda construcción, elaborada por materiales varios extraídos de la cantera del Magisterio último, y que he seguido casi a pies juntillas, ambos misterios —a través de las repercusiones eclesiales y sociales de los actos de las personas— dan lugar respectivamente al orden social justo y al orden social injusto.

9. Por tanto, el orden social, la Ciudad de los hombres, no resultan en absoluto ajenos al drama que la historia vive entre el polo del amor y del pecado, sino que experimenta una constante seducción por parte de la Ciudad del demonio y una no menos constante atracción de la Ciudad de Dios. Y de cuál sea la opción que tome derivan importantísimas consecuencias para el bien de las almas. Pío XII lo expresó con toda claridad en la *Alocución en el cincuenta aniversario de Rerum novarum* (1941): «De la forma que se dé a la sociedad, conforme o no a las leyes divinas, depende y deriva el bien o el mal de las almas, es decir, del que los hombres, llamados todos a ser vivificados por la gracia de Cristo, en las terrenas contingencias del curso de la vida, respiran el sano y vivificante hálito de la verdad y de las virtudes morales, o, por el contrario, el microbio morboso y a veces mortífero del error y de la depravación».

Por aquí tocamos la médula del tema cuya exposición se me ha asignado y, no podía ser de otro modo, del mismo pensamiento nuclear de CRISTIANDAD.

El profesor Canals recordaba durante su intervención en el acto conmemorativo del XL aniversario de CRISTIANDAD, al que aludía al comienzo de mis palabras, que el primer volumen encuadernado de ésta se presentó publicado por unas denominadas ediciones Sardá y Salvany, alusión que «definía intencionadamente una actitud antiliberal». Y explicaba a continuación: «Los fundadores de la revista, apoyados en la enseñanza de León XIII, entendían el liberalismo como la aplicación en la práctica política de una filosofía naturalista, negadora de toda trascendencia y sobrenaturalidad. Formados en la doctrina del P. Enrique Ramière y alentados por la espiritualidad del Apostolado de la Oración, querían proponer al mundo de hoy el ideal del Reinado de Cristo contra el liberalismo, y el culto al Corazón de Jesús como antídoto contra toda actitud práctica de naturalismo». Al referirse al liberalismo y al naturalismo —aclaraba Canals finalmente— como enemigos menos

violentos pero más insidiosos, y aptos para minar, bajo apariencia de prudencia, las convicciones de los católicos, «es claro que la revista nacía con la intención, no tanto de combatir en su radicalidad y coherencia los errores liberales y naturalistas, cuanto de defender la conciencia católica contra la práctica contaminación, efecto de pretendidas vías medias entre la doctrina católica y los sistemas inspirados en filosofías anticristianas».

El artículo pragmático, titulado «El porqué de esta revista», publicado en el número *specimen* de diciembre de 1943, o el que el padre Orlandis dio a la estampa en abril de 1947 bajo la pregunta retórica de «¿Somos pesimistas?» —ambos reproducidos en muchas ocasiones en las páginas de CRISTIANDAD— acreditan nítidamente esos rasgos descritos por el profesor Canals. Que prosigue: «Se fundaba la revista CRISTIANDAD precisamente para mantener despierta la conciencia católica sobre el peligro de que una connivencia práctica, que toma su pretexto del «mal menor», el «posibilismo» o el «realismo político» dejase indefensa la sociedad cristiana ante el ataque desintegrador del orden natural mismo y cegador de la acción de la gracia redentora sobre las realidades humanas, ejercido por medio de los sistemas políticos, expresión práctica de filosofías anticristianas, que ha logrado eficazmente la descristianización de la humanidad contemporánea».

10. Creo que estas últimas palabras, en el recorte de sus perfiles sintéticos, nos introducen la comprensión de las tendencias dominantes de la realidad contemporánea y, en última instancia, en la singularidad de toda la escuela ramierista y orlandiana. Porque se engarzan en el quehacer de teología de la historia que con tanta finura viene cultivando y que resulta de aplicar una comprensión teológica sobrenatural a la corriente de la historia, atendiendo principalmente a las leyes providenciales por las que Dios rige el mundo, a las tendencias e ideales de los espíritus y las sociedades tales como aparecen en la actividad cultural, social y política de los últimos siglos, y a las promesas explícitas de Dios, formuladas ya en el Antiguo, ya en el Nuevo Testamento, y en otras hechas a los santos y autorizadas por la Iglesia.

En la base de todos sus desarrollos está la captación admirable de la armonía existente entre el orden natural y el sobrenatural. Lo que Jesús García López afirmaba en los pródomos de su intervención en el tantas veces mencionado acto conmemorativo del cuarenta aniversario de nuestra revista, podríamos suscribirlo muchos. La primera enseñanza sobre esa armonía —escribe— se la había dado ya Santo Tomás de Aquino, quien en

la cuestión primera de la *Suma Teológica* esculpió aquella fecundísima sentencia: «Como la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona, es necesario que la razón se ponga al servicio de la fe, como que la inclinación natural de la voluntad rinda obsequio a la caridad (I, 1, 8, ad 2)». Mas —continúa— «precisamente por la profundidad de este pensamiento no se descubren de una sola vez todas sus consecuencias, y es preciso ir extrayéndolas poco a poco». «Esto me sucedió a mí y debo a mis contactos con la Schola Cordis y la revista CRISTIANDAD el haber sacado muchas de esas consecuencias, no conocidas ni sospechadas en un primer momento».

En tal conjugación armónica del orden natural y el sobrenatural radica, a mi modo de ver, lo más específico del planteamiento de CRISTIANDAD. Pues sus hombres han unido al cultivo depurado y exigente de las ciencias filosóficas, enriquecidas por el prisma teológico y teológico-histórico, un acendrado sentido sobrenatural que impregna todos sus empeños, dotándolos de un sello especial. Encuentro que «los tres libros» del padre Orlandis —la *Suma teológica*, los *Ejercicios espirituales* y la *Historia de un alma*— «no son sólo suyos», sino que sintetizan ejemplarmente toda la riqueza y la originalidad del planteamiento del grupo (cfr. Francisco Canals, «El padre Orlandis, hombre de tres libros», CRISTIANDAD, abril-junio de 1990).

EL NATURALISMO Y EL LIBERALISMO

11. Tras lo anterior se puede comprender ya plenamente la denuncia del naturalismo y del liberalismo que son centrales en toda la vida de CRISTIANDAD. Se puede alcanzar también que naturalismo y liberalismo adquieran especial gravedad en nuestros días, ya que «empapan hasta tal extremo nuestro ambiente» y «nos son tan connaturales» «que escapan constantemente a nuestra observación», resultando en ocasiones casi imposible reaccionar contra ellos. Por eso, la revista anunciaba desde el número cero que, sin dejar de combatirlos directamente, iba a emplear un método indirecto de eficacia positiva: «Contra el naturalismo, la propagación de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, fuente de la vida sobrenatural; contra el liberalismo, la proclamación de la soberanía social de Jesucristo, como único remedio para salvar a la sociedad».

En ese haz de luz hay que situar la doctrina social de la Iglesia y la teoría política contrarrevolucionaria. La doctrina social de la Iglesia aparece vinculada a la teología, y más concretamente a la teología moral, lo



El Arzobispo de Barcelona

En el XXV Aniversario de su fundación bendigo cordialmente a la Revista "Cristiandad", y a sus redactores y lectores, y pido al Señor que no se extinga la luz que ha iluminado tantos pensamientos nobles como presidieron su fundación y su marcha a través del tiempo, ni se paralice la mano de los que tan dignamente supieron mover su pluma para escribir tantos artículos de solidísima doctrina católica.

Impregnar de sentido cristiano y sobrenatural la vida entera del hombre y de la sociedad sigue siendo una tarea irrenunciable de todo el que ama a la Iglesia. Ello no se opone en nada -acaba de decir Pablo VI- a la legítima autonomía de lo temporal, sino que por el contrario responde fielmente al concepto de la Iglesia y del mundo que el Concilio Vaticano II ha proclamado con tanta autoridad.

Con caridad profunda, con firmeza incommovible en la fe con reflexión lúcida sobre lo inmutable y lo cambiante en la vida de los hombres y los pueblos, "Cristiandad" debe seguir adelante en su camino de servicio a un ideal perenne: el de que Cristo, por voluntad del Padre que para eso le envió al mundo, es la Verdad suprema de la historia.

Fdo: + Marcelo
Arzobispo de Barcelona

Abril 1969

que la separa tajantemente de ideologías y programas políticos. Brota de formular cuidadosamente los resultados de la reflexión sobre la vida del hombre en sociedad a la luz de la fe y busca orientar la conducta cristiana desde un ángulo práctico-práctico o pastoral, por lo que no puede desgajarse de la realidad que los signos de los tiempos imponen y que exige una constante actualización del «carisma profético» que pertenece a la Iglesia. En consecuencia, concierne directamente a la misión evangelizadora de la Iglesia.

No es irrelevante en modo alguno que en su sentido estricto la doctrina social de la Iglesia se haya desarrollado en la edad contemporánea o que el magisterio eclesiástico haya tenido en ésta el carácter diferencial de ocuparse, de un modo inusitado en siglos anteriores, de cuestiones de orden político, cultural, económico-social, etc., ofreciéndonos todo un cuerpo de doctrina centrado en la proclamación del Reino de Cristo sobre las sociedades humanas como condición única de su ordenación justa y de su vida progresiva y pacífica.

En cuanto a la contrarrevolución, no es sino la oposición a la revolución, entendida como acción des-cristianizadora sistemática por medio del influjo de las ideas e instituciones políticas (cfr. mi artículo «Sobre el concepto de contrarrevolución, hoy», *Verbo* n° 317-18/1993, págs. 737-750). De consuno la filosofía política contrarrevolucionaria y la doctrina social de la Iglesia han consistido en una suerte de «contestación cristiana del mundo moderno». Hoy, no sé hasta qué punto su sentido histórico —el de ambas, aunque de modo distinto— está en trance de difuminarse, pero en su raíz no significó sino que la comprensión de que los métodos intelectuales y, por ende, sus consecuencias prácticas y políticas, del mundo moderno, de la revolución, eran ajenos y contrarios al orden sobrenatural, y no en el mero sentido de un orden natural que desconoce la gracia, mas en el radical de que son tan extraños a la naturaleza como a la gracia.

12. Reparemos brevemente en las dos ideas-fuerza de CRISTIANDAD. Canals, en la fidelidad a la enseñanza del padre Orlandis, ha tenido el mérito de situar adecuadamente el culto al Corazón de Cristo en el centro de la problemática humana de hoy. En efecto, la orientación del último magisterio hacia lo humano en tiempos de radical antropocentrismo, «revela que la pérdida de la consciente orientación hacia Dios por parte del hombre de hoy es compadecida por la Iglesia, no ya como proterva rebeldía de la enloquecida sabiduría secular, sino como miseria agobiante y entristecedora que pesa universalmente sobre los hombres de nuestro tiempo»

(«El culto al Corazón de Cristo ante la problemática humana de hoy», CRISTIANDAD, enero de 1970). Porque no sólo para que la evangelización pueda producir sus frutos de perfeccionamiento humano y social, sino incluso para la mera posibilidad y ejercicio del anuncio evangélico, se requiere la atención a las condiciones humanas, a los signos de los tiempos y a la concreta situación de los hombres y de las sociedades. Lo que ocurre es que la atención a las condiciones humanas no puede conducirnos ni a la atenuación del Evangélico ni a cancelar en lo más esencial la tradición apostólica de la Iglesia. En cambio, el apostolado de los santos, «y muy en especial el de los grandes fundadores de la vida monástica y religiosa, nos da siempre un luminoso ejemplo para el ejercicio de esta exigencia de ‘hacerse griego entre los griegos, judío entre los judíos’» («Comunión eclesial con Roma y solidaridad cristiana fruto de una evangelización benedictina de siglos», CRISTIANDAD, marzo-abril de 1981). En ese contexto se explica su convicción, vertida en su artículo en cierta medida programático sobre el culto al Corazón de Jesús, y que declara haber adquirido de grandes maestros de espíritu, «de la oportunidad providencial y psicológica del culto al Corazón de Cristo en el mundo moderno». La pérdida del sentido de lo sagrado y lo eterno, con el inmanentismo y la absolutización de la naturaleza y del hombre; el primado de la acción y de la voluntad, a través de sus múltiples expresiones literarias, filosóficas, pedagógicas y políticas, etc., son rasgos salientes de la contemporaneidad. En este horizonte, y desde la fe, «la doctrina y espiritualidad centradas en el símbolo del Corazón de Jesucristo concentran para el hombre de hoy la síntesis que muestra el íntegro misterio de la economía redentora y la visión cristiana del universo y de la historia en unidad no escindida, superación radical de escisiones y tensiones antitéticas».

LA ACTUALIDAD DE LA IDEA DE CRISTO REY

13. Si pasamos a la segunda idea-fuerza, la de Cristo Rey, la hallamos tocada también por la «actualidad». El padre Orlandis hablaba de una «actualidad psicológica» y de una «actualidad providencial». Psicológica en cuanto de necesidad vital para el alma del género humano; providencial en cuanto confirmada por las promesas de Paray-le-Monial («Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey», CRISTIANDAD, 1 de noviembre de 1945).

El profesor Canals, glosando unos textos de Torras

y Bages, pone gran énfasis en que éste afirma explícitamente que el sistema inspirador de las constituciones políticas en las naciones modernas es en el fondo el mismo, en vertiente práctica, que su forma religiosa protestante; así como que, al expresarlo así, se movía en línea de acuerdo profundo con el pensamiento de la Iglesia, manifestado luminosamente en las enseñanzas de Pío IX, y reafirmado y sistematizado con precisión y admirable coherencia conceptual por León XIII. Esta serie de hechos han originado que «la obediencia a Dios antes que a los hombres ya no choca sólo con determinaciones singulares, o con imposiciones idolátricas o de falsas religiones desde los poderes los poderes políticos»; «nos hallamos ante acciones políticas en lucha contra la idea de Dios y trabajando activamente en la ‘secularización’, en el apartamiento de la vida humana de toda orientación eterna y trascendente, en la educación de los hombres para la ‘muerte de Dios’ y la autodeterminación de sí mismos’» («El ateísmo como soporte ideológico de la democracia», *Verbo* nº 217-218/1983).

La razón y la oportunidad de los actos magisteriales contra el liberalismo aparecen así en su esencia, desnudos de toda consideración accidental, para quien se esfuerce en buscar razones en la experiencia histórica y en la situación contemporánea, con la intención de buscar el mejor asentamiento de la doctrina católica. Así, por acudir a un ejemplo relevante, en el *Syllabus* de Pío IX se enumeraban los errores filosóficos inmanentistas y hostiles a toda idea de Dios trascendente, soberano y libre creador y salvador del mundo, que se traducían en los sistemas imperantes en el mundo político. Pero la motivación concreta del célebre documento de Pío IX era salir al paso de las conciliaciones que los católicos-liberales habían comenzado a proponer. Así, escribe Canals: «En nuestros días, para quien no se empeñe en negar incluso la experiencia para enfrentarse con mayor audacia a la doctrina católica, se hace más patente la intención de aquella proposición 80 que se convirtió en el escándalo del siglo; ‘La Iglesia católica puede y debe reconciliarse con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna’». «Al condenar como errónea esta proposición, es claro que se entendían sus palabras en el mismo sentido con que las utilizaban los que acusaban a la Iglesia de haberse enfrentado indebidamente a aquellas corrientes. Hoy todos entendemos, quienes los propugnan y quienes los combaten, que a mayor ‘modernidad’, ‘progreso’ y ‘liberalismo’, tanta mayor celeridad en la corrupción moral de las nuevas generaciones, menor número de matrimonios y menor estabilidad en los mismos, crecimiento de la plaga del

divorcio y del crimen del aborto y disminución de la fe religiosa en la vida social, en la cultural, en la familia y en la vida personal de los hombres de hoy». «La corriente propugnada por los falsos profetismos que invitaban a la Iglesia a probar la separación del hombre respecto de Dios, la emancipación de lo que está bajo el cielo, lo terreno, frente al llamamiento de lo sobrenatural y celeste, ha dado sus frutos. Son los frutos anunciados por Pío IX, en sus enseñanzas ratificadas y desarrolladas en los pontificados sucesivos» («Para sobrenaturalizarlo todo: entrega al amor misericordioso del Corazón de Jesús», *CRISTIANDAD*, noviembre-diciembre de 1984).

La teología del reino de Cristo, en palabras del padre Orlandis, afirma que el mundo no podrá hallar una paz verdadera, fruto y exponente de su salud verdadera, sino en el reconocimiento pleno y voluntario de la soberanía de Cristo. Y que el mundo actual, incrédulo y rebelde, sólo podrá ser llevado a reconocer y acatar esa divina autoridad, por la devoción a su Corazón, la confianza en sus promesas y la confianza en sus auxilios (*CRISTIANDAD*, 15 de junio de 1946). En esa simplicidad, sin embargo, nos libra de las aporías en que suele concluir el catolicismo liberal: el encarnacionismo extremo y humanístico que tiende a concebir como algo divino y evangélico las actuaciones políticas de signo izquierdista, y el escatologismo utilizado para desviar la atención de la vigencia práctica y concreta del orden natural y cristiano (cfr. Francisco Canals, «Sobre la actitud del cristiano ante lo temporal», *CRISTIANDAD*, octubre de 1960).

Todo este cuerpo de enseñanza, potenciado de modo extraordinario a través del establecimiento por Pío XI, en *Quas primas*, de la festividad litúrgica de Cristo Rey, se resume en la necesidad más urgente de este tiempo, la de «sobrenaturalizarlo todo», esto es, sanar y elevar por la gracia redentora la totalidad de las realidades humanas en todas sus dimensiones individuales y sociales y en su despliegue histórico. Exigencia que a su vez se concreta, por un lado, en la necesidad de «sentir con la Iglesia», y por el otro lleva a la insistencia de la confianza en la gracia y en la misericordia de Dios.

LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

14. Conviene ir avanzando. Con unas consideraciones sobre la singularidad del caso español y con unas reflexiones del padre Ramière.

Cuando en 1989 se celebró en España el mil cuatrocientos aniversario del II Concilio de Toledo, con el

que se consagró el principio de unidad religiosa, luego mantenido salvo breves interrupciones —incluso después de la revolución liberal— hasta la Constitución de 1978, subrayé que ese décimo cuarto centenario era bien distinto de los anteriores y que la razón no residía tan sólo en la pérdida real de aquel bien tan ponderado, y en el fondo tan imponderable, de la unidad católica, sino su admisión como una mera situación «cultural» que tuvo su razón de ser en otras épocas e incompatible con las nuevas formas de convivencia civil y religiosa, pluralistas, laicas, democráticas (cfr. mi «La unidad católica y la España de mañana», *Verbo* nº 279-280/1989). Es decir, la profundización en el deseo expuesto por Jacques Maritain en toda su crudeza: «El Sacro Imperio ha sido liquidado de hecho, primero por los tratados de Westfalia, finalmente por Napoleón. Pero subsiste todavía en la imaginación como ideal retrospectivo. Ahora nos toca a nosotros liquidar ese ideal» (*Du régime temporal et de la liberté*, París, 1933).

Aunque el triunfo del proyecto humano maritainiano no sea completo en España —radicando en tal hecho la especialidad, bien es cierto, cada vez más disminuida, pero aún apreciable, de nuestra patria en el «concierto europeo»—, lo que marcó con caracteres de novedad ese centenario fue el avance por esa senda liquidadora del ideal católico de Cristiandad. Que España se ha mantenido, hasta hace bien poco, al margen de la onda histórica de la secularización, dominante en Occidente desde al menos la Ilustración, y constituyendo un régimen de Cristiandad —es decir, aquel en el que el orden temporal es impregnado por el espíritu y la doctrina de la Iglesia Católica—, es algo indudable. Ciertamente que el siglo XIX conoció de algunas iniciativas tendentes a arrancar de nuestro suelo la fe de Cristo —más significativamente quizás la presencia socialmente operante de esa fe—, y ciertamente también que dichos trabajos no quedaron sin fruto. Sin embargo, la sociedad española era una sociedad cristiana y hasta —en líneas generales— puede decirse que la estructura política siguió definiéndose en relación con el catolicismo en buena parte de los textos constitucionales que con tanta prisa como con poca huella fueron sucediéndose en el deseo de vertebrar España con los principios del liberalismo, empresa a la que Menéndez Pelayo se refirió con palabras inmortales: «Dos siglos de incesante y sistemática labor para producir *artificialmente* la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica» (*Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid 1880-1882, vol. III, epílogo). Incluso en momentos —como la Segunda República— en que pareció tan cercano el sueño de los regeneradores laicos de que España dejara de ser cató-

lica, la posterior reacción eminentemente religiosa, así como su cristalización en la inmediata postguerra en uno de los períodos de mayor fervor religioso conocidos en la historia contemporánea, desmienten terminantemente que la secularización —ni siquiera en la menos ambiciosa de sus acepciones (cfr. Jean Daniélou y Cándido Pozo, *Iglesia y secularización*, Madrid 1973)— hubiera triunfado en España.

15. La realidad actual, en cambio, es muy otra. Y son muchos los factores que, entrecruzándose, han desembocado en la situación descrita. La Constitución *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II, en uno de sus primeros números, habla de que «el género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por los cambios profundos y acelerados que progresivamente se extienden al universo entero» (nº 4). En esa difusión por todo el universo han alcanzado también a España, hasta el punto de que, desde el decenio de los sesenta puede decirse de la irrupción de un nuevo *modelo de sociedad* —la *sociedad permisiva*—, muy lejana al contexto ambiental de la sociedad cristiana.

Fenómenos como —en la enumeración del profesor José Orlandis— el crecimiento económico, el mayor nivel de bienestar, la prolongación de la vida humana, la reducción del esfuerzo en el trabajo, la irrupción de la mujer en la vida profesional, la creación y satisfacción de muchas nuevas necesidades, son, qué duda cabe, algunos de los hitos del gran avance social logrado en muchos países durante estos últimos años («Hacia una nueva modernidad cristiana», *Verbo* nº 273-274/1989). Pero tales factores, al margen de su sentido en general valioso, no han estado exentos de consecuencias grandemente negativas, de las que no es la menor el que han terminado por generar un marco social que hace imposible el apoyo de las tradiciones y comportamientos colectivos impregnados de cristianismo que durante muchos siglos facilitaron la recta conducta moral de las personas corrientes, de esas muchedumbres de hombres medios que siempre fueron mayoría en la sociedad.

Estas profundas mutaciones sociales, inducidas o potenciadas por una hábil intoxicación ideológica, coincidentes con el desarme moral, tanto del Estado —a través de la tentación tecnocrática— como de la Iglesia —en plena denigración de lo que la literatura progresista ha calificado de «Iglesia de la contraposición y la antinomia del espíritu del mundo», e inaugurando la etapa de la «Iglesia abierta a la solidaridad y al diálogo»—, producen una sociedad no-cristiana, religiosamente neutra, reflejo de un ambiente y una sensibilidad distintos, y en la que se genera una tensión dialéctica

entre legalidad civil y la moral católica en la regulación de materias de no escasa trascendencia. Problema en gran medida perenne de la ciencia política y la teología pastoral pero que, merced a todo lo dicho, presenta unos perfiles en nuestros días cabalmente nuevos (cfr. José Orlandis, «Tradiciones cristianas y moral social», *Verbo* nº 235-236/1985).

Al comienzo de esta nueva sociedad, las leyes y el derecho escrito de Estado —confesionalmente católico aún a la sazón— seguían configurando un ordenamiento jurídico que trataba de seguir siendo básicamente católico. Y negar que esa circunstancia fue un poderoso freno de la dinámica del proceso, no puede hacerse sin forzar sobremanera los hechos y sin faltar gravemente a la verdad y a la justicia.

Hoy, en cambio, la situación ha variado sensiblemente y se han extraído con usura las consecuencias implicadas en las premisas sociales permisivas. La Constitución de 1978 y su desarrollo legislativo se han instalado ya inequívocamente en una sociedad cada vez más radicalmente secularizada, lo que ha redundado en una profundización y extensión de los efectos anti-religiosos y a-religiosos.

Y este complejo de factores políticos y sociales entremezclados y operando hacia una misma finalidad se muestra como especialmente disolvente. En el agudo juicio de Thomas Molnar, estamos asistiendo a la separación —pero consciente y buscada— de la Iglesia y sociedad, tras haberse consumado la separación de la Iglesia y el Estado (*The Church, Pilgrim of Centuries*, Michigan 1990). Descripción exacta y que explica que la exclusión de la Iglesia y del cristianismo de las realidades sociales haya obrado en los países occidentales con idéntica intensidad que en los marxistas, aunque siguiendo vías distintas y vestido con otros ropajes. Es, por tanto, nuestra época una suerte de *contracristiandad* en la que las ideas, costumbres e instituciones trabajan en contra de lo cristiano.

16. Esta observación nos conduce el gran tema filosófico de las relaciones entre la razón humana y la cultura histórica. Es sabido —y sigo las explicaciones notablemente precisas, pero no por ello menos vívidas, del profesor Rafael Gamba— que, entre las civilizaciones que en el mundo han sido, algunas como la grecolatina o la judeocristiana, se nos ofrecen con una transparencia intelectual y afectiva que nos permite compartir su anclaje eternal, mientras que otras, por el contrario, nos parecen opacas, misteriosas o ajenas. Así, los árabes de Egipto enseñan hoy las pirámides como algo que es ajeno a su propia cultura y comprensión;

mientras que nosotros, en cambio, mostramos una vieja catedral o el Partenón con un fondo emocional de participación. Pues bien, dice Gamba, «el día en que nuestras catedrales —o la Acrópolis de Atenas— resulten para nosotros tan extrañas como las pirámides para los actuales pobladores de Egipto, se habrá extinguido en sus raíces nuestra civilización» («Razón humana y cultura histórica», *Verbo* nº 223-224/1984).

La incompreensión moderna —la «extrañeza»— hacia el fenómeno de la unidad religiosa signa indeleblemente la agonía de nuestro modo de ser y rubrica el fracaso de nuestro proyecto comunitario, en el sentido más restringido del término (cfr. Rafael Gamba, «Comunidad y coexistencia», *Verbo* nº 91-92/1971). Ahora bien, de las ruinas de esa civilización sólo ha surgido una disociación —«disociación» la ha llamado el filósofo belga Marcel de Corte («De la société à la termitière para la dissociété», *L'Ordre Française* nº 180-181/1974)— que, si sobrevive entre estertores y crisis, es a costa de los restos difusos de aquella cultura originaria, e incluso de las ruinas de esas ruinas —sombra de una sombra— por acudir al conocido apóstrofe de renan.

EL ESPÍRITU DEL CORAZÓN DE JESÚS

17. El padre Ramière, en su libro traducido al castellano bajo el título de *Alianza de amor con el Corazón de Jesús* (Bilbao, 1901), al estudiar el ejercicio de esa nuestra unión, incluye en noveno y último lugar, «la autoridad ejercida con el espíritu del Corazón de Jesús». Voy a permitirme recordar algunos de los conceptos allí vertidos, porque completan el itinerario que he pretendido seguir en esta intervención.

«De poco servirían los medios de acción expuestos hasta aquí si no los secundase aquel resorte que mueve todas las sociedades humanas, que es la autoridad.

»Sin el auxilio y aun contra la voluntad de las autoridades humanas, fundó Cristo su Iglesia, y la propagó sin el concurso y ayuda de la ciencia y demás medios humanos. Pero esto fue un milagro, y no está Dios obligado a estar haciendo siempre milagros. Mas aun cuando quisiera renovar ahora los milagros de entonces en la reforma del pueblo cristiano, y convertir al mundo a despecho de las potestades de la tierra, no sería completa su victoria ni entera su dominación, quedando por conquistar estas potestades. Es pues necesario que todo poder se someta al poder de Dios.

»No nos limitamos aquí a la autoridad suprema de las naciones, pues hablamos de la autoridad en general. Comprendemos la que rige las familias, como la que

gobierna las ciudades, la que preside una comunidad religiosa como la que impera en las sociedades civiles y políticas. En este sentido, es evidente que el concurso de la autoridad es necesario para el establecimiento del reino de Cristo en la tierra (...).

«En cualquier esfera que la autoridad se ejerza, alta o baja, noble o plebeya, religiosa o política, hay que tomar por norma el espíritu del Corazón de Jesús, para poder cumplir una misión tan difícil como esta, y superar los obstáculos que en nuestros días encuentra el que ha de regir a los hombres».

Termino con unas palabras de Francisco Canals, referidas a España, y en las que brilla esa imbricación del magisterio político de la Iglesia con la escuela filosófico-política del pensamiento tradicional que antes nos servía para caracterizar la originalidad de CRISTIANDAD: «No podría, pues, pensar que no hay relación entre los procesos políticos de los últimos años y la ruina de la fe católica entre los españoles. Afirmar esta conexión, que a mí me parece moralmente cierta, entre un proceso político y el proceso descristianizador, no me parece que pueda ser acusado de confusión de planos o de equivocada interpretación de lo que es en sí mismo perteneciente al

Evangelio y a la vida cristiana. Precisamente porque aquel lenguaje profético del Magisterio ilumina, con luz sobrenatural venida del Dios mismo, algo que resulta también patente a la experiencia social y al análisis filosófico de las corrientes e ideologías a las que atribuimos aquel intrínseco efecto descristianizador. Lo que el estudio y la docilidad al Magisterio pontificio ponen en claro, y dejan fuera de toda duda, es que los movimientos políticos y sociales que han caracterizado el curso de la humanidad contemporánea en los últimos siglos, no son sólo opciones de orden ideológico o de preferencia por tal o cual sistema de organización de la sociedad política o de la vida económica (...). Son la puesta en práctica en la vida colectiva, en la vida de la sociedad y de la política, del inmanentismo antropocéntrico y antiteístico» («Reflexión y súplica ante nuestros pastores y maestros», CRISTIANDAD, enero-marzo de 1987).

En CRISTIANDAD no sólo se escucha atentamente la voz de la Revelación de Dios, sino que no se desprecia la dinámica del orden natural. Por eso se divisa la sociedad contemporánea a la luz del Reino de Cristo. Y por eso, en su aproximación a la política, huye del «segundo binario».



LA REVISTA «CRISTIANDAD» AL SERVICIO DE LOS IDEALES DEL P. RAMIÈRE

Ignacio M^a Azcoaga Bengoechea

Celebramos los cincuenta años de la aparición de la revista CRISTIANDAD, que no es órgano oficial ni oficioso del Apostolado de la Oración. No es una obra apostólica de iniciativa eclesiástica y de carácter público, sino una obra y acción apostólica de iniciativa seglar privada, de animación cristiana del orden temporal. Surgió, en efecto, entre los miembros de Schola Cordis Iesu, sección del Apostolado de la Oración, fundada por el P. Ramón Orlandis, «inspirador» y «curador» en la menor edad» de esta revista, como él mismo califica su relación con ella.

Este año se cumplen los ciento cincuenta años de la fundación del Apostolado de la Oración en Vals, filosofado de los jesuitas, por el P. Gautrelet. Estaba presente en aquel acto fundacional, entre otros, el P. Enrique Ramière, el que después le daría la forma definitiva, añadiendo la devoción al Corazón de Jesús como elemento esencial de su espiritualidad. También fundador de la revista *El Mensajero del Corazón de Jesús*, su órgano de difusión, cuyo primer número apareció en Toulouse en junio 1861 y cuya cima más alta en número e influencia tuvo lugar al estallar la segunda guerra mundial, con 65 *Mensajeros* en todo el mundo, con un número de suscriptores de más de seis millones, junto con más de once millones de folletos mensuales para instruir a los no iniciados.

En una charla, dada por el P. Orlandis el 7 de enero de 1943, decía: «...Venimos estos días tratando de la utilidad de publicar una revista que fuera una comunicación seria pero no magistral, de nuestros anhelos y esperanzas en el Reinado de Jesucristo; una especie de exteriorización de nuestro «ensueño» como hacían los Apóstoles al hablar de lo que debía ser la Sociedad Cristiana...». Y añade: «...Pues bien, este asunto creo traduce fielmente los deseos del P. Ramière...». Por tanto, CRISTIANDAD, tal y como la concebía el P. Orlandis, estaba en sintonía con los anhelos y deseos del P. Ramière.

Sabiendo que el P. Orlandis, al inspirar la publicación de CRISTIANDAD, quería que fuese el vehículo de comunicación de nuestras esperanzas y deseos en el Reino de Jesucristo, no podemos ver sino un claro paralelismo entre la ocurrencia que tuvo de publicar

CRISTIANDAD y el plan que tenía el P. Ramière de publicar la revista *El Reino de Jesucristo*, tal y como relata el P. Parra en su trabajo «Le Père Henri Ramière de la compagnie de Jésus». ²

Celebramos los cincuenta años de la aparición del primer número de la revista CRISTIANDAD, precisamente con la fecha 1 de abril de 1944. Con antelación, salió un número de prueba, el número 0, en diciembre de 1943. En el editorial, diríamos programático, titulado «El porqué de esta revista», ³ se expresaba la firme convicción racional y sobrenatural de los redactores de la revista de que el mundo está regido por la providencia divina y que la conciencia de ese hecho se agudiza «cada vez que la humanidad atraviesa momentos de graves crisis», y que CRISTIANDAD salía a la luz para «luchar por la implantación de un orden divino entre los hombres y las sociedades».

Por otra parte, se reconocía en dicho editorial que «El Reino de Dios es fundamentalmente sobrenatural y tendrá su plenitud y cumplimiento en la otra vida» y, a continuación, se interpelaba a los lectores preguntando: «¿es aventurado esperar, a modo de “añadidura”, también un Reinado de Cristo sobre las naciones y los Estados de la tierra? ¿Es aventurado esperar un cumplimiento real de lo que llamamos corrientemente el “Reinado social de Jesucristo”?».

La respuesta a este interrogante, que contiene la afirmación del ideal de la revista, se lleva a efecto allí, apelando a la figura del P. Enrique Ramière. En efecto, se dice que el insigne jesuita francés: «A la vez que reconocía la gravedad de los males que afligían al mundo bajo una forma nunca vista hasta entonces: la apostasía de las naciones, vio en las tendencias más hondas de las sociedades, en la revelación auténtica contenida en las Escrituras y en la Tradición Cristiana y, sobre todo, en las revelaciones de Paray-le Monial, los más serios motivos de esperanza».

1. *Cristiandad*, núm. 331, año 1958.

2. *Las Esperanzas de la Iglesia*, Barcelona, Publicaciones Cristiandad, 1962, p. XVIII.

3. Reproducido en *Cristiandad*, núm. 50, 15 abril 1945.

En el editorial «Advertencia previa», del 1 de mayo de 1945,⁴ el P. Orlandis, refiriéndose al núcleo de la redacción de CRISTIANDAD, señala que formados en Schola Cordis Iesu, o lo que es lo mismo, en el seno del Apostolado de la Oración, cuyo lema se expresa en aquella petición del Padrenuestro «adveniat regnum tuum», es obvio que desde el principio concibieran vivos deseos de entender a fondo la idea, que se expresa en la fórmula universalmente admitida: el Reinado Social de Cristo.

Ahora bien, no se trataba sólo de que los redactores de la revista tuvieran el deseo de entender el alcance del contenido de la fórmula «el Reinado Social de Cristo», sino también, y ésta es la razón de ser de CRISTIANDAD, «extendieran sus deseos a dar a conocer tales tesoros al mundo».

El P. Orlandis en ese editorial indica las fuentes en donde los redactores de CRISTIANDAD debían buscar las riquezas del contenido y los tesoros de salud que en ella y por ella se ofrecen al mundo enfermo, a saber en «los escritos y en las empresas de aquel egregio varón el P. Enrique Ramière, segundo fundador del Apostolado de la Oración».

En el artículo programático y fundacional de Schola Cordis Iesu, «Pensamientos y ocurrencias»,⁵ el P. Orlandis, para mostrar a los miembros de Schola Cordis Iesu el verdadero sentido de la devoción al Corazón de Jesús y su actualidad vital y viviente, considera tres etapas: la primera, la de Paray-le-Monial, la segunda, las obras y escritos del P. Ramière, y la tercera, la espiritualidad de Santa Teresita del Niño Jesús, en particular, la infancia espiritual evangélica.

En el mismo artículo, al explicar la segunda etapa, dice: (...) la segunda, fueron las obras y las empresas del P. Enrique Ramière (1821-1884), segundo fundador y organizador del Apostolado de la Oración, autor, entre otros libros, de *La Soberanía Social de Jesucristo*, *Las Esperanzas de la Iglesia*, *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano* y *El Apostolado de la Oración*. Según el P. Orlandis: «Todos los escritos y todas las obras del P. Ramière no son sino el desarrollo de lo que ya en germen se contenía en los escritos de Santa Margarita María».

Este jesuita, dice allí el P. Orlandis, creó «todo un sistema de ciencia espiritual y de sociología sobrenatural». Lo cual fue posible gracias a que:

Primero, era «conocedor de las dificultades y peligros de nuestros tiempos». Segundo, estaba «lleno (...) de celo y de caridad verdadera». Tercero, lleno también «del sentimiento con una buena provisión de ciencia teológica y social».

Además y principalmente, estaba «sin duda dirigido y llevado del Espíritu de Dios».

«Este sistema —decía el P. Orlandis— puede reducirse a pocas verdades fundamentales y aún cifrarse en dos principios, que son: el primero, el Corazón de Jesús es el centro de toda vida cristiana y espiritual, por ser fuente y origen de todas las gracias y dones que Dios hace al hombre (...); el segundo, el Corazón de Jesús es principio único y divinamente eficaz de toda restauración y renovación social en el reinado de su Amor».

Recuerda el doctor Canals, en el artículo «Continuador del P. Ramière»,⁶ que «A estos dos principios se refieren las dos actitudes fundamentales que el P. Orlandis inspiró a su obra: Sobrenaturalismo, Antiliberalismo. Imitando el modo de ser generoso y constructivo del P. Ramière y a la vez su intransigente “odio al error”, síntoma inseparable para él de una vida de fe en estado de salud».

Se explica así —continúa el P. Orlandis— que la finalidad de toda la obra apostólica del P. Ramière no fuera otra que: «acercar a los hombres a Cristo y a su Corazón sagrado»; que los medios que proponía fueran: «la oración humilde y fervorosa» y la «consagración o entrega sincera, consciente y amorosa de sí y de sus cosas»; y que ello «lo hagan no sólo como individuos, sino también como miembros de la familia y de la sociedad a que pertenezcan, para que en ellas reine Cristo».

Después de la exposición sintética, pero esencial, de la doctrina y cualidades del P. Ramière, el P. Orlandis escribe dos advertencias:

Primera: «Nótese que en la doctrina del P. Ramière es sustancial la relación íntima que descubre entre el Corazón de Jesús, tesoro y manantial de todas las gracias, y la devoción a la Persona Divina del Espíritu Santo, Gracia increada como dicen los teólogos, Don primordial e infinito de Dios, que recibimos en la justificación y en la santificación. Esta relación que abiertamente hace resaltar el P. Ramière, la vemos ya insinuada en las revelaciones de Paray».

La segunda se refiere a «la intervención que atribuye en la obra de la santificación de las almas y en la realización de los planes salvadores de Jesús a su Madre nuestra María Santísima. La presenta de una manera precisa como medianera entre Dios y los hombres en la dispensación de la gracia».

4. *Cristiandad*, núm. 27, 1 de mayo de 1945, pp. 193-195.

5. *Cristiandad*, núm. 269, 1955, pp. 200-202.

6. *Cristiandad*, núm. 331, 1958, pp. 38-44.

Por otra parte, la sociedad del tiempo del P. Ramière tomó los falsos dogmas del filosofismo del siglo XVIII y de la Revolución francesa. Él descubrió que la raíz común de todos esos falsos dogmas estribaba en considerar que Dios debe permanecer extraño a la vida de la sociedad.

En el editorial «Reinaré a pesar de mis enemigos»⁸ se transcribía un texto del P. Ramière de la obra *El Reinado Social del Corazón de Jesús*, en el que se pone de manifiesto su análisis del sentido, significado y del espíritu de la Revolución:

«En una palabra: la Revolución es la repudiación completa de Jesucristo, la completa separación entre la humanidad y su divino Jefe, la rebelión declarada del mundo contra el Cielo. La devoción al Corazón de Jesús es la unión perfecta de los hombres con el Dios-Hombre, el vínculo más estrecho que pueda ligar el mundo en el Cielo, los miembros a su Jefe, las almas y las sociedades a su único Salvador. Ella es, en consecuencia, bajo todas sus formas, el supremo antídoto contra la peste revolucionaria, el remedio más eficaz para los males de las sociedades modernas, la salud del mundo y la promesa del triunfo de la Iglesia».

Desde entonces, la consagración al Sagrado Corazón y el Reinado social de Jesucristo son dos ideas que todos los Pontífices que se han sucedido en el gobierno de la Iglesia han presentado como íntimamente asociadas.

CRISTIANDAD, fiel a las orientaciones de su inspirador, ha continuado en estos cincuenta años comunicando a sus lectores los anhelos y esperanzas que están contenidos en su lema y que fueron formulados de forma explícita en el editorial «Nuestra Bandera», del 15 de junio de 1944.⁹

«CRISTIANDAD cree que la paz del mundo es posible y que ella ha de ser fruto de la difusión del Espíritu de amor, simbolizado en el Corazón de Cristo.

«(...) cree también que la devoción a este Divino Corazón tiene virtualidad eficaz para devolver al mundo la paz. Más aún, que es, precisamente, el medio que ofrece Dios, en nuestros tiempos, para salvar a la sociedad de los males gravísimos que la afligen y amenazan».

Vamos a señalar algunos de los puntos centrales que componen el sistema de ciencia espiritual y sociología sobrenatural del P. Ramière, de los que CRISTIANDAD se ha venido haciendo eco durante estos cincuenta años, así como su presencia en el Magisterio de la Iglesia, de manera que la celebración la hacemos mirando al pasado, pero sobre todo con la mirada esperanzada en el triunfo que Dios tiene preparado para la Iglesia y que los tiempos de apostasía que le han de preceder parecen ser identificados por los últimos Papas en el desprecio de la ley de Dios y de la religión existente en los países y naciones contemporáneas.

LA DIVINIZACIÓN DEL CRISTIANO

La divinización del cristiano representa en el P. Ramière el hilo conductor que abarca todo su sistema de doctrina espiritual y sociología sobrenatural. Recuerda el jesuita francés que muy pocos cristianos entendían la doctrina sobre la divinización de los hijos de los hombres por medio de la incorporación a Jesucristo, proclamada en las Sagradas Escrituras.

En la obra *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*¹⁰ dice que «La finalidad de este libro es demostrar que el Corazón de Jesús es el principio de nuestra vida sobrenatural, de nuestra divinización y que éste es el verdadero sentido de la devoción al Corazón de Jesús y que por esto mismo es por lo que esta devoción es la esencia misma de la religión cristiana».

Recuerda el doctor Canals, en el artículo «Continuador del P. Ramière»¹¹ que el P. Orlandis «Insistía en recomendar, como la más excelente lectura espiritual la obra: *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*.¹²

Otro aspecto que pone de manifiesto el P. Ramière en esta obra es la conexión entre el culto al Corazón de Cristo y el dirigido a la persona divina del Espíritu Santo, Amor subsistente y personal, Don divino que se comunica a los hombres y habita en el alma del cristiano...

El doctor Canals dice: «Recordemos sólo la insistencia con que el P. Orlandis urgía cuán necesario es para los fieles “conocer al Espíritu Santo” y con cuánto entusiasmo y convicción compartía la idea que expresaba el P. Ramière, al decir: “¿Qué debemos hacer para poder obrar obras divinas? Imitar al Corazón de Jesús y, como Él, no obrar sino bajo la influencia del Espíritu de Dios. A la devoción al Espíritu Santo se confundirá en nosotros la devoción al Corazón de Jesús, y nos llenaremos, según la expresión de San Pablo, de la plenitud de Dios».¹³

Por otra parte, el P. Ramière explica el triunfo de la Iglesia y el establecimiento del reino de Cristo, por

7. Eudaldo Forment, «El magisterio tomista del P. Orlandis, Apóstol del Corazón de Jesús», *Doctor Communis*, enero-abril, 1994 pp. 45-46.

8. *Cristiandad*, núm. 6, 15 junio 1944, Barcelona, pp. 126-127.

9. *Cristiandad*, núm. 6, 15, 1944 (15-06), Barcelona, pp. 121-122.

10. *El Corazón de Jesús y la divinización del cristiano*, op. cit., p. 29.

11. F. Canals, *Cristiandad*, núm. 331, 1958, Barcelona, pp. 38-44.

12. F. Canals, art. cit.

13. F. Canals, art. cit. La cita del P. Ramière procede de *El Corazón de Jesús y la divinización del Cristiano*. Bilbao, 1931, cap. VI.

la intervención del Corazón de Jesús y de la Persona del Espíritu Santo en la obra de la divinización. En *Las esperanzas de la Iglesia* afirma que «El establecimiento de este reinado de hecho en todos y cada uno de los hombres implica en ellos una transformación que en realidad es una divinización... Cuando esta divinización se hubiera obrado en todos los hombres habría llegado realmente el reino de Jesucristo a su perfección...».

Pío XII en la encíclica *Haurietis aquas* decía:

«La caridad divina tiene su primer origen en el Espíritu Santo, que es el amor personal así del Padre como del Hijo, en el seno de la Trinidad augusta... el Apóstol de las gentes... atribuye a este espíritu de amor la efusión de la caridad en las almas de los creyentes: “la caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo, que se nos ha dado”.

»Este estrecho vínculo que, según la Sagrada Escritura, existe entre el Espíritu Santo, que es amor por esencia, y la caridad divina, que debe encenderse cada vez más en el alma de los fieles, nos demuestra a todos abundantemente, venerables hermanos, la naturaleza íntima del culto que se debe tributar al Corazón de Jesucristo».¹⁴

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

El P. Igartua dice en *Podemos cambiar el mundo*¹⁵ que el mérito tan sorprendente del Apostolado de la Oración no ha sido «Nada más que la fe sin tergiversaciones... en las palabras del Señor: “Pedid y recibiréis, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá”...».

Dice también que el P. Ramière identificó el Apostolado de la Oración con la devoción al Corazón de Jesús, de forma que hizo de esta última el alma de aquél: «El Corazón de Jesús es, pues, el manantial de donde el espíritu del divino Salvador se derrama sobre el cuerpo de la Iglesia».

Aunque el punto de partida del Apostolado de la Oración es la fe en la eficacia de la oración y en el deseo expreso de hacer oraciones por la salvación de todos los hombres, su obligatoriedad nace del precepto de la caridad. «(...) la conclusión final ha sido que este Apostolado... no es sino la caridad cristiana llevada al más alto grado de perfección».

«Hemos sentado dos verdades indudables: la una, que estamos obligados a amar a todos los hombres del mundo, y la otra, que no podemos ejercitar la caridad con la mayor parte de ellos, sino por medio de la oración... amar al prójimo y pedir por él son dos obliga-

ciones que van siempre juntas...

»De aquí concluiremos que el Apostolado de la Oración es un medio indispensable, y a veces el único posible, de cumplir el precepto de la caridad... No se trata de una obra de puro consejo o de supererogación, sino de la esencia misma de la vida cristiana... es la unión perfecta de nuestro corazón con el Corazón de Jesús...».¹⁶

El Apostolado de la Oración ha sido el vehículo por el cual la devoción al Corazón de Jesús se ha extendido por la Iglesia. Por eso, se ha escrito, refiriéndose al P. Ramière, que: «Ningún jesuita tomó tan a pecho como él la misión de predicar el Corazón de Jesús, confiada por Él mismo en Paray a los hijos de San Ignacio».¹⁷

Podemos añadir que el Apostolado de la Oración ha sido y es hoy el medio por el cual la Compañía de Jesús cumple el encargo suavísimo encomendado por el Corazón de Jesús en la persona de San Claudio de la Colombière.

Es en el lema mismo del Apostolado de la Oración «Adveniat regnum tuum», donde se encuentra expresada la íntima conexión existente entre la devoción al Corazón de Jesús y el Reinado Social del Corazón de Jesús. La aspiración expresada en ese lema no es otro que el de la revista CRISTIANDAD.

Refiriéndose al Apostolado de la Oración, dice Juan Pablo II, en su discurso: «El Apostolado de la Oración, tesoro del corazón del Papa y del Corazón de Cristo:

»Al Apostolado de la Oración se ha de atribuir en gran parte la vitalidad de este espíritu de ofrecimiento, de inmolación de la vida cristiana, la conciencia de estar colaborando en la obra de la redención y también la fuerza de la espiritualidad centrada en el Corazón de Jesús y la consagración de las familias, ciudades y naciones al Corazón de Cristo. Las varias ediciones de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, órgano del Apostolado de la Oración, han sido y son poderosos y valiosos instrumentos para la difusión en todas las lenguas de la espiritualidad de consagración y reparación que son esenciales para vivir auténticamente el misterio del Corazón de Cristo».

14. Pío XII, *Haurietis aquas*, Mensajero del Corazón de Jesús, 1956, p. 13.

15. P. Igartua S.J.: *Podemos cambiar el mundo*, Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús, 1962, p. 29.

16. P. Ramière, *El Apostolado de la Oración, Cristiandad*, núm. 628-631 julio-agosto-septiembre-octubre 1983.

17. P. Ramière. «*Esperanzas de la Iglesia*», Publicaciones Cristiandad, Barcelona 1962, p. XX.

LA DEVOCIÓN AL CORAZÓN DE JESÚS Y EL REINADO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZÓN

El P. Orlandis pensaba que no todos captaron en las revelaciones de Paray el sentido pleno y la integridad del contenido de las Promesas y Mensajes del Corazón de Jesús a Santa Margarita María.

En el editorial «Advertencia previa»¹⁸ el P. Orlandis recuerda que «el P. Ramière vio con una claridad que no habían alcanzado ni los contemporáneos de Santa Margarita María, ni los que en el siglo XVIII y en la primera parte del XIX se aplicaron al estudio y comentario de las revelaciones de Paray, la significación de aquella promesa: “reinaré a pesar de mis enemigos”».

Para el P. Orlandis, además, el P. Ramière «comprendió que tal promesa no se hizo tan sólo a los cristianos considerados aisladamente, sino a las sociedades en que ellos vivían; más aún al mundo entero».

Y finalmente, «vio que Jesucristo quería salvar al mundo, valiéndose de la devoción a su Corazón divino, ya que ésta es el medio providencial, por el cual quiere establecer su reinado de amor en el mundo pecador y rebelde».

En el artículo «El arco iris de la “Pax Romana”»,¹⁹ el P. Orlandis, comentando el ideal y divisa del Sumo Pontífice Pío XI «Pax Christi in regno Christi», la paz de Cristo en el reino de Cristo, dice que «CRISTIANDAD si no lo ha tomado por divisa, lo ha elegido por ideal»; y añade que «la fórmula “La Paz de Cristo en el Reino de Cristo” es innegable que se ha de completar con esta otra “Al reino de Cristo por la devoción al Corazón de Jesús”».

Dice, además, que «el ideal de CRISTIANDAD se cifra en estos dos lemas: 1º, Al Reino de Cristo por la devoción al Corazón de Jesús; 2º, La Paz de Cristo en el Reino de Cristo».²⁰

A la pregunta ¿dónde podrá el mundo hallar la paz verdadera?, responde que «en el Reino de Cristo» que no es otra cosa que «el reconocimiento pleno y voluntario de la soberanía de Cristo, de su divina autoridad».

Y a la pregunta ¿cómo podrá ser llevado el mundo actual, incrédulo y rebelde, a reconocer y acatar la soberanía de Cristo?, responde el P. Orlandis: «Por la devoción a su Divino Corazón, por la creencia en sus promesas y por la confianza en sus auxilios».

El P. Orlandis reconoce que «La conexión de estos dos lemas fue la estrella polar que guió los pasos del P. Enrique Ramière en todas sus empresas, y de su conocimiento y sentido hizo heredero al Apostolado de la Oración, con el encargo de que éste los difundiera

por el mundo». El valor que adquiere para nosotros esta intuición singular del P. Ramière, según el P. Orlandis, es que «éstos dos lemas y la conexión que los une, todo lo hallamos afirmado y declarado en la Encíclica “Annum sacrum”; más aún, todo lo hallamos allí incorporado por vez primera en el Magisterio Pontificio de la Iglesia universal».

CRISTIANDAD, continúa el P. Orlandis, «no es propiedad ni pertenencia del Apostolado de la Oración, pero a él debe su espíritu y la formación de aquellos que desde su nacimiento han formado el núcleo de su redacción, aprecia y pone sobre su cabeza a la encíclica “Annum Sacrum”».

El P. Orlandis, en ese mismo artículo, califica al P. Ramière de adalid de la conexión íntima entre la devoción a la realeza de Cristo y la devoción a su Corazón divino: «Él fue quien ya solicitó con insistencia de Pío IX la Consagración del mundo al Sagrado Corazón, que cinco lustros después realizó León XIII. Si no consiguió la satisfacción de su deseo no quedó del todo defraudada su esperanza, porque el mismo Pío IX, vencido por la filial insistencia del buen Padre, si no quiso realizar por sí mismo el acto de la Consagración mundial, permitió y aún procuró que todo el pueblo cristiano lo hiciera y Él mismo aprobó y bendijo la fórmula de consagración redactada por el P. Ramière...».²¹

En esta efemérides, y a cinco años del centenario de la Consagración del mundo al Corazón de Jesús, que la propuso y justificó teológicamente León XIII, por medio de la encíclica *Annum Sacrum*, me parece oportuno recordar, como dice el P. Orlandis, que el Pontífice «afirma que el remedio único y eficaz del mundo actual no es otro que el reconocimiento y el acatamiento, pleno y voluntario, de la Soberanía de Cristo, y por consiguiente, que al reinado de Cristo está vinculada la paz de Cristo, la paz sólida y estable, la paz que es condición necesaria de la prosperidad y del bienestar».

«Entonces será posible, dice el Romano Pontífice, sanar tantas heridas; entonces, revivir todo derecho con

18. P. Orlandis S.J., «Advertencia previa». *Cristiandad*, nº 27/II, p. 193.

19. P. Orlandis, S.J., «El Arco Iris de la “Pax Romana”». *Cristiandad*, nº 54/III, p. 231-232.

20. En el año 1951, en línea también con las aspiraciones, ideales, esperanzas y firme convicción de la realización del ideal de *Cristiandad*, tras la Consagración de *Schola al Corazón de María*, quedó el lema de *Cristiandad* definitivamente formulado como lo vemos ahora ¡Al Reino de Cristo por los Corazones de Jesús y María!

21. P. Orlandis S.J., op. cit. p. 233.

esperanza de que recobre su prístina autoridad; y quedarán restituidas las galas de la paz; y caerán las espadas y huirán las armas de las manos; cuando todos aceptarán de buen grado la Soberanía de Cristo y le obedecerán y toda lengua confesará que Jesucristo Nuestro Señor está en la gloria de Dios Padre». ²²

Juan Pablo II, en la homilía de la canonización de San Claudio de la Colombière, ha dicho que «para la evangelización de hoy es necesario que el Corazón de Cristo sea reconocido como el corazón de la Iglesia: es Él quien llama a la conversión y a la reconciliación. Es Él quien atrae los corazones puros y a los hambrientos de justicia hacia los caminos de las bienaventuranzas. Es Él quien realiza la comunión ardiente de los miembros del único Cuerpo. Él es quien permite adherirse a la buena nueva y acoger las promesas de la vida eterna. Él es quien envía en misión. El abandono en Jesús ensancha el corazón del hombre hacia las dimensiones del mundo». ²³

TEOLOGÍA DE LA HISTORIA

La firme convicción de que el acontecer del hombre en este mundo a lo largo de las generaciones, que no es otra cosa que la historia de la humanidad, no sólo está guiada por un designio providencial natural, que constituiría la filosofía de la historia, sino también de forma sobrenatural y que hay por tanto una historia de la salvación que guía y acompaña a los hombres hasta la plenitud de los tiempos fue el elemento fundamental que dio lugar a impulsar y ampliar el campo de la Teología de la Historia.

La posibilidad de la existencia de esta ciencia se percibe al dar respuesta afirmativa a las tres preguntas que a continuación se formulan:

1º — Dios creó el mundo y tiene, por tanto, gobierno sobre él, esto es, un plan. ¿Nos ha revelado algo de ese plan?

2º — De tal revelación, ¿se desprenden datos conjeturales para formular las leyes de la Providencia sobre la sociedad?

3º — ¿Contiene la revelación alguna profecía, condicionada o absoluta, de hechos culminantes de la historia del género humano?

El P. Ramière respondía afirmativamente a las tres. Por eso, empezó la tarea en *Las esperanzas de la Iglesia*.

Recuerda el P. Orlandis en «¿Somos pesimistas?» ²⁴ que «(...) los redactores ordinarios de CRISTIANDAD, los que constituyen el núcleo de la redacción, deben en buena parte su formación a los libros en que el P. Enrique Ramière nos ha legado su pensamiento y su espíritu».

Recuerda también que participaban de su optimismo: «su optimismo no se limitaba a lo substancial que hemos descrito, no relegaba las esperanzas de la Iglesia para la otra vida, sino que pasó su vida inculcando en los lectores de sus libros la confianza en un triunfo de la Iglesia en este mundo, triunfo de que las luchas actuales de la Iglesia no le hacían dudar, antes al contrario le aseguraban en su convicción».

»Éste, en sus luminosos tratados intelectuales no se encierra en el círculo de las verdades y de los principios abstractos; hace ver las normas y las leyes de la Providencia divina actuando en la vida de los pueblos y de todo género humano, y acude a la revelación divina para rastrear los planes que Dios ha trazado a la humanidad y para sondear con humilde osadía lo que en lo porvenir estos planes le reservan. Y para esto, estudia la Historia no tan sólo a la luz de la razón, sino también a la luz más poderosa de la revelación divina. Y si no crea una ciencia que ya cultivaron Agustín y Bossuet, fue quien primero le dio nombre adecuado y lleno de significación de Teología de la Historia».

Por otra parte, matiza el P. Orlandis que «la finalidad de reflexionar sobre los planes de la Providencia sobre los hombres individuales y las sociedades, no es por estéril curiosidad, sino para orientar los espíritus y alentarlos con la esperanza».

LAS ESPERANZAS DE LA IGLESIA

En la Introducción de *Las Esperanzas de la Iglesia*, P. Ramière expone la tesis de su obra con las siguientes palabras:

«Vemos realizarse la profecía de Ezequiel. Las almas privadas de vida sobrenatural se nos presentan como osamentas secas pegadas a la tierra e incapaces de darse el más mínimo movimiento para arrancarse de ella...».

«Pero cuando Dios nos pregunta, como el profeta: Hijos de los hombres, ¿pensáis que todas esas osamentas secas recobrarán la vida?, no estamos de acuerdo en la respuesta que conviene dar a esta pregunta. Algunos responderán: No, Señor, esos muertos ya no pueden revivir; ellos mismos se han condenado a morir... Otros dicen: Señor, sin duda podréis devolver la vida a algunos de estos cadáveres, pero hacer revivir a la sociedad entera y destruir en este mundo el imperio de pecado y del error,

22. P. Orlandis S.J., op. cit. p. 232.

23. Juan Pablo II, Homilía de la canonización del Beato Claudio la Colombière, *Cristiandad*, nº 731-733/XLIX, p. 4-5.

eso sí que no lo haréis antes de destruir la muerte corporal y de llamar a vuestros elegidos a gozar de la vida eterna».

»Nosotros, por el contrario, nos atrevemos a esperar para esta sociedad culpable, una vuelta a la vida tanto más completa, cuanto que el reino de la muerte parece ser hoy más universal. Sí Señor, apoyados en las leyes de vuestra Providencia, en las promesas contenidas en vuestras Escrituras, en los presentimientos de los santos, en fin, en la palabra de vuestro Vicario, esperamos con la más firme esperanza e inquebrantable confianza que, por el poder de la Bienaventurada Virgen María, la Iglesia, nuestra Madre, libre de todas las dificultades y victoriosa de todos los errores, florecerá en el universo entero y volverá al camino de la verdad a todas las almas que se extravían, de suerte que no habrá más que un solo rebaño bajo la dirección del único pastor».

»Tal es nuestra esperanza y tal es la tesis que nos proponemos demostrar en este libro».

«¿Es posible que la reflexión teológica sobre la historia nos muestre que los planes de Dios sobre el futuro acaecer histórico sean tan distintos a lo que el mundo hoy parece estar encaminado? Para demostrar que la esperanza en el triunfo de la Iglesia tiene un verdadero fundamento teológico, el P. Ramière estudia las bases teológicas de la esperanza de la Iglesia, tanto desde la perspectiva de las leyes de la Providencia y de las promesas contenidas en la revelación como desde el punto de vista de la congruencia de aquellas con las profundas tendencias de la sociedad actual».²⁶

En el *Catecismo de la Iglesia católica*, núm 677, leemos: «El Reino no se realizará, por tanto, mediante un triunfo histórico de la Iglesia (Ap. 13,8) en forma de un proceso creciente, sino por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal (Ap. 20,7-10) que hará descender desde el cielo a su Esposa (Ap. 21,2-4). El triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de Juicio final (Ap. 20,12) después de la última sacudida cósmica de este mundo que pasa (2Pe 3,12-13).

EL LIBERALISMO

El P. Ramière fue un adalid en la lucha contra la doctrina del liberalismo. Consecuente con la doctrina del Magisterio de la Iglesia, del Syllabus del Papa Pío IX, combatía el liberalismo en un doble frente:

En primer lugar, al liberalismo radical o total, el liberalismo absoluto que partiendo del principio de la negación de Jesucristo llega hasta sus últimas consecuencias en todos los órdenes de la vida humana, in-

dividual, familiar, social, político, económico y cultural. El representante más significado de este tipo de liberalismo era Rousseau.

Además, combatió el llamado liberalismo católico, el que pretendía entonces, como hoy, conciliar dos cosas esencialmente contradictorias, el liberalismo y la religión católica. El representante de este liberalismo fue el periódico *L'Avenir* y el conde Montalembert.

El gran error del liberalismo es esencialmente teológico: la negación de la Soberanía de Jesucristo. Desde esta negación, verdadera apostasía de las naciones, se desmorona el orden social en todas sus dimensiones: política-económica y cultural.²⁷

En la sociedad civil la negación de la Soberanía de Jesucristo se realiza por medio de la formulación del principio de la «soberanía popular» y esto mismo lleva consigo que se haga imposible la paz, el orden, la libertad y el progreso.

En la exhortación *Christifideles laici*,²⁸ Juan Pablo II califica al secularismo como una forma de «Indiferencia religiosa... Embriagado por las prodigiosas conquistas de un irrefrenable desarrollo científico-técnico, y fascinado sobre todo por la más antigua y siempre nueva tentación de querer llegar a ser como Dios (Gn. 3,5) mediante el uso de una libertad sin límites, el hombre arranca las raíces religiosas que están en su corazón: se

24. P. Orlandis S.J., «¿Somos pesimistas?», *Cristiandad*, nº 73/ XLVII, p. 45.

25. P. Enrique Ramière. *Las Esperanzas de la Iglesia*. Publicaciones Cristiandad. Barcelona, 1962, p. 7.

26. J. M. Alsina Roca «La Esperanza de la Iglesia». *Cristiandad*, nov-dic. 1977.

27. José M^o Petit Sullá, «El P. Enrique Ramière profeta de la Iglesia en el mundo contemporáneo». *Cristiandad*, nº 639-642, p. 359.

28. Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, nº 4.

29. «Nos referimos al que llaman laicismo, peste de nuestros tiempos, a sus errores y malvadas tendencias: el cual crimen, por cierto, Venerables Hermanos, sabéis que no maduró en un solo día, como quiera que, hacía tiempo, estaba latente en la entrañas de la sociedad. Pues comenzó a negarse la soberanía de Cristo sobre todas las gentes: negóse lo que brota del mismo derecho de Cristo, es decir, el derecho de la Iglesia de enseñar al género humano, de dar leyes, de regir los pueblos, que han de ser guiados a la eterna felicidad. Luego se equiparó poco a poco la religión de Cristo con las falsas, y se la colocó muy indecorosamente en el mismo plano; a continuación se la sometió al poder civil, y se la expuso casi del todo al capricho de los príncipes y magistrados; pasaron más adelante los que pensaban que era menester se instruyese una religión natural, cierto sentimiento natural del espíritu en vez de la divina religión. Ni faltaron naciones que pensasen que podían pasar sin dios y que su religión podía ser basada en la impiedad y desprecio del mismo».

olvida de Dios, lo considera sin significado para su propia existencia, lo rechaza poniéndose a adorar los más diversos ídolos.

El P. Orlandis, en el artículo «Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey», sostenía que el laicismo condenado por Pío XI en la encíclica *Quas Primas*,²⁹ ha de ser entendido como idéntico con el liberalismo, o tal vez como el liberalismo llegado a su mayor edad y plenitud. Otro tanto podemos decir hoy día del secularismo.

Por otra parte, el P. Ramière recordaba las palabras del Papa Pío IX: «Aquellos que sostienen estas doctrinas que se llaman católicos-liberales son más peligrosos y funestos que los enemigos declarados».

El Syllabus de Pío IX había escandalizado del todo a los católicos liberales. No querían entender la posición central del error liberal, la negación de la Soberanía de Jesucristo, después del cual ya nada podría contener el imperio despótico del Estado sobre la Iglesia y aún sobre la misma sociedad.

El *Catecismo de la Iglesia católica*, en el núm. 2105, recuerda la doctrina de la Iglesia en virtud de la cual se condenaba el liberalismo moderado y el católico. «El deber de rendir a Dios un culto auténtico corresponde al hombre individual y socialmente considerado. Esa es la “doctrina tradicional católica sobre el deber moral de los hombres y de las sociedades respecto a la religión verdadera y a la única Iglesia de Cristo” (DH1). Al evangelizar sin cesar a los hombres, la Iglesia trabaja para que puedan “informar con el espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que uno vive” (AA13)... Los cristianos son llamados a ser luz del mundo (AA13). La Iglesia manifiesta así la realeza de Cristo sobre toda la creación y, en particular, sobre las sociedades humanas (cf León XIII, enc. “Inmortale Dei”; Pío XI, enc. “Quas Primas”)».

LA APOSTASÍA DE LAS NACIONES

El P. Ramière veía así la situación del mundo: «Se agitan muchas cuestiones políticas y sociales, al parecer sin solución posible; pero lo que hace insolubles estas cuestiones, es que debajo de ellas se esconde una cuestión suprema: Se trata de saber si, en este momento en que la humanidad adquiere, con más plenitud que nunca la posesión de sí misma y de su dominio terrestre, se someterá también más perfectamente a Dios y a Jesucristo, o bien querrá independizarse y no adorar otro Dios que a sí misma».³⁰

Ante la apostasía de las sociedades cristianas, frente

a «demonios que sólo se vencen con la oración y el ayuno», decía el Dr. Canals hace diez años que «nuestro Maestro el P. Orlandis insistía en que el conocimiento de la realidad tenía que llevar a los cristianos de nuestro tiempo a la plena conciencia de la insuficiencia de todos los medios, semihumanos y ordinarios, en orden a superar las extraordinarias dificultades de nuestros tiempos. De aquí su insistencia, no sólo en mantener firme el ideal y la esperanza del Reinado de Cristo, que exige sobrenaturalizarlo todo, sino en orientar a sus oyentes y discípulos hacia un práctico reconocimiento de que sólo la efusión misericordiosa de la gracia redentora puede dar fuerzas, incluso a las capacidades naturales humanas para su propia reintegración».³¹

El Papa Juan Pablo II ha dicho que la Carta a las familias del 22 de febrero, escrita con motivo del Año Internacional de la Familia, «es, ante todo una invitación a la oración por las familias y con las familias». Urge el Papa a la oración porque «nos hallamos en presencia de una tentación terrible... Cristo nos dice a los cristianos... que este tipo de mal no se vence si no es con la oración y el ayuno. Sí, no podemos vencer este mal, esta amenaza de otro modo».³²

En el *Catecismo de la Iglesia católica*, núm. 675: «Antes del advenimiento de Cristo, la Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes (Lc 18,8; Mt 24,12). La persecución que acompaña a su peregrinación sobre la tierra (Lc 21,12; Jn 15, 19-20) desvelará el “Misterio de iniquidad” bajo forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad. La impostura religiosa suprema es la del anticristo, es decir, de un seudo mesianismo en que el hombre se glorificará a sí mismo colocándose en el lugar de Dios y de su Mesías venido en la carne (2Te 2,4-12; 1Te 5,2-3; 2Jn 7; 1Jn 2,28,22).

LA INMACULADA CONCEPCIÓN, ESPERANZA DE LA CRISTIANDAD

El P. Ramière publica la primera edición de su inspirado libro *Las esperanzas de la Iglesia*, alentado

30. *Cristiandad*, nov. 1974, «Actualidad del pensamiento del P. Ramière».

31. F. Canals: «Para sobrenaturalizarlo todo: Entrega al amor misericordioso del Corazón de Jesús». *Cristiandad*, nov.-dic. 1984.

32. Juan Pablo II, «No es lícito legitimar un desorden moral», Ángelus del domingo 20 de febrero, O.R. nº 8 (1313, 25-II-1994).

por la ola de confianza que despertó en todo el mundo católico la solemne definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María concretada en las palabras de Pío IX:

«Nos con firmísima esperanza y absoluta confianza nos esforzamos en conseguir de la Bienaventurada Virgen María, que se digne otorgarnos que la Iglesia, desaparecidas todas las dificultades y deshechos los errores, florezca en el universo entero, para que todos los extraviados vuelvan al camino de la verdad, y se forme un solo rebaño y un sólo pastor».

Se formula la siguiente cuestión: ¿qué relación habrá entre la definición de un dogma que sólo interesa a la piedad de una selección, y el triunfo de la Iglesia por medio de la conversión del mundo:

1º — El sentimiento unánime de esta multitud de almas sencillas y despreciadas según el mundo, que forman la parte principal y sobre todo más escogida de la Iglesia.

2º — Tenemos también la eficacia de la mediación de María. Se ha dicho que así como Jesucristo vino al mundo por la Santísima Virgen, también por Ella deberá reinar en el mismo... La economía de la Providencia es siempre la misma: Jesús mostrándose al mundo en brazos de María.

3º — La tercera garantía de estas promesas: la maternidad de María:

Jesús es en todas partes y siempre el fruto y el hijo de María, y María es, en todas partes y siempre, el árbol verdadero que produce el fruto de la vida y la verdadera madre que lo produce de siglo en siglo y particularmente al fin del mundo. Los mayores santos, las almas más ricas en gracias y en virtudes serán las más asiduas en rogar a la Santísima Virgen, y en tenerla siempre presente como a su perfecto modelo que imitar y su ayuda poderosa a quien acudir en demanda de socorro.

Siguiendo a San Luis M^a Grignon de Montfort dice que: «Podemos pues, creer que cuando llegare el momento señalado por la Providencia para detener el diluvio de los errores y de las pasiones que invaden la tierra, María aparecerá de nuevo y suscitará en la Iglesia defensores cuyo aliento será proporcionado a las dificultades... Mas ¿qué? ¿No se dirige este llamamiento a todos los cristianos, y no debemos todos, cada uno en su medida, contribuir a la gran obra? Sí todos con tal que nos apoyemos en la Madre de gracia, y por su medio nos unamos íntimamente al Corazón de Jesús, podemos estar seguros de vencer en el puesto que se nos ha señalado, y de tener por consiguiente nuestra parte en el triunfo general que aguardamos».³³

LA CONSAGRACIÓN DEL MUNDO AL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA

En el editorial «Tiempo de María» de CRISTIANIDAD de abril-mayo de 1984, se nos recuerda la carta enviada por el Papa a todos los obispos del mundo el 8 de diciembre del año pasado. En esta carta, tras afirmar que en la festividad de la Inmaculada Concepción, «la Iglesia medita el poder salvífico de la Redención en la concepción de la Mujer, destinada a ser Madre del Redentor», el Papa indicaba que este pensamiento suponía un nuevo estímulo para que, en el contexto del Jubileo, ante las amenazas para la humanidad contemporánea que tiene su raíz en el pecado, se haga un recurso más intenso al poder de la Redención. En consecuencia, Juan Pablo II expresaba a los obispos su intención de «profesar este poder junto con vosotros y con toda la Iglesia», así como el deseo de «profesarlo mediante el Corazón Inmaculado de la Madre de Dios, que en medida del todo particular experimentó este poder salvífico».

En la homilía pronunciada durante la Misa celebrada en Fátima el 13 de mayo de 1982 el Papa Juan Pablo II dice que «El amor de la Madre del Salvador llega dondequiera que llega la obra de la salvación. Objeto de sus cuidados son todos los hombres de nuestra época, y, a la vez las sociedades, las naciones y los pueblos. Las sociedades amenazadas por la apostasía y la degradación moral...».

«Consagrar el mundo al Inmaculado Corazón de la Madre, significa volver de nuevo junto a la Cruz del Hijo. Más aún, quiere decir: consagrar este mundo al Corazón traspasado del Salvador, haciéndolo volver a la fuente misma de la redención...».

Después de decir que se presenta entristecido porque «El pecado ha adquirido así plena carta de ciudadanía y la negación de Dios se ha difundido en las ideologías, en los conceptos y en los programas humanos...» y «como testigo de las amenazas casi apocalípticas que se ciernen sobre las naciones y la humanidad...», continúa diciendo:

«Así escribió el autor del libro del Apocalipsis: “Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que descendía del cielo, del lado de Dios, ataviada como una esposa engalanada para su esposo. Oí una voz grande que del trono decía: He aquí el tabernáculo de Dios entre los hombres, y erigirá su tabernáculo entre ellos, y serán

33. P. Ramière *Las esperanzas de la Iglesia*, Publicaciones Cristiandad, Barcelona 1962, p. 329-330.

su pueblo, y el mismo Dios será con ellos» (Ap 21,2s).

»De esta fe vive la Iglesia. Con esta fe camina el Pueblo de Dios. “El tabernáculo de Dios entre los hombres está ya en la tierra...”».

»El Pueblo de Dios es peregrino por los caminos de este mundo en la dirección escatológica. Está en peregrinación hacia la Jerusalén eterna, hacia el “tabernáculo de Dios entre los hombres”.

»Allí donde Dios “enjugará todas las lágrimas de sus ojos; y la muerte no existirá más, no habrá duelo, ni gritos, ni trabajo, porque todo lo de antes ha pasado ya” (cf Ap 21,4)³³.

»Pero, por ahora dura todavía “lo de antes”. Esto precisamente constituye el espacio temporal de nuestra peregrinación... por ahora “el primer cielo y la primera tierra” perduran, estando siempre alrededor de nosotros y dentro de nosotros. No podemos ignorarlos. No obstante, esto nos permite reconocer qué gracia tan inmensa le ha sido concedida al hombre cuando, en medio de

ésta su peregrinación, ha aparecido en el horizonte de la fe de nuestros tiempos esta “Señal grande: ¡Una Mujer!” (Ap 12,1)».³⁴

Ante el próximo centenario de la Consagración del mundo al Corazón de Jesús y ante la doctrina explicada por Juan Pablo II sobre la Consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María, no sería nada aventurado esperar que en esta efemérides el Papa reinante vuelva a renovar aquella consagración para que se acelere el tiempo del triunfo definitivo de la Iglesia.

Alentados con la bendición apostólica y las palabras de entusiasmo hacia la tarea de dar a conocer la doctrina católica de la revista CRISTIANDAD enviadas por el Santo Padre con motivo de esta conmemoración del cincuentenario de su aparición, esperamos que la labor de la revista continúe durante mucho tiempo para la extensión del reino de Cristo a través de la devoción a los Corazones de Jesús y de María.



Enrique Ramière, S.I.

34. «El Mensaje de Nuestra Señora de Fátima, llama a todos los hombres de nuestro tiempo». *Cristiandad*, mayo-junio de 1982.

«CRISTIANDAD», FRUCTIFICACIÓN DE SCHOLA CORDIS IESU

José M^a Petit Sullá

En el número 5 de CRISTIANDAD, el 1^o de junio de 1944, nuestro llorado amigo Luis Creus Vidal escribió un artículo, asumido por toda la redacción de la revista, cuyo título es «“Prehistoria”» de CRISTIANDAD». En diversas ocasiones nos hemos referido a esta entrañable narración. Es en esta primera crónica de CRISTIANDAD donde encontramos el primer testimonio de la sanción autorizada, jerárquica, de la labor del P. Orlandis. Luis Creus, que era ya un conocido publicista católico, tuvo ocasión de hablar con el obispo de Barcelona, el que pocos meses después sería obispo mártir, y que, por cierto, con la ayuda de Dios veremos pronto en los altares. Díjole el santo obispo Manuel M^a Irurita refiriéndose a la dirección que el P. Orlandis daba a su grupo de Schola: «Sígala sin titubeos. Cuanto ella les mande y recomiende hacer, es el Obispo de Barcelona quien lo manda y recomienda». El P. Orlandis vio estas letras escritas en la revista. De él se hablaba, sin nombrarle. Ningún pudor, ni ninguna modestia, pudieron impedir que las aceptara, porque no eran un elogio sino un encargo. Ciertamente, el pensamiento del doctor Irurita, su juicio sobre la situación de la Iglesia y del mundo coincidía plenamente con el que tenía el sabio jesuita. Pero el obispo tenía además el carisma de pastor y podía mandar. Los de SCHOLA supieron todos obedecer aquella consigna.

Y bien, ¿cuál es la prehistoria de CRISTIANDAD? Sencillamente aquel grupo que, reunido desde 1924 de modo informal y, desde 1929 de forma más asidua —hasta que tomó por entonces como nombre propio, como en un bautizo, el nombre modesto y a la vez serio de SCHOLA—, y siempre bajo el magisterio del P. Ramón Orlandis, hacía tertulias en las que, con visión sobrenatural, se abarcaba todo lo humano que, en buena medida, puede resumirse bajo el amplio nombre de «historia». Era una «schola», en efecto, pues había un maestro y había una doctrina, aunque era también una tertulia por la variedad de la temática que se desarrollaba en ella, y lo era todavía por la variedad de sus discípulos y por el clima de amistad que en ella no sólo se pre-

suponía sino que se fraguaba. Pero esta tertulia había de fructificar, como una flor no puede menos de abrirse al llegar la primavera, enardecidos sus contertulios por el genio y fervor de su maestro y, sobre todo, por la radicalidad del mensaje que les proponía. Pero esto no fue de inmediato, no fue el resultado de una improvisación, ni de una romántica exaltación.

La revista nació cuando maduraron esos contertulios, y quizás el mejor síntoma de esta maduración —madurar es centrarse en lo fundamental— fue el que esta schola creció o, mejor aún, se interiorizó hasta ser SCHOLA CORDIS IESU, escuela del Corazón de Jesús. Terminada la guerra el P. Orlandis había sido encargado de la dirección del Apostolado de la Oración. No podía haberlo mejor.

CRISTIANDAD, pues, nació de SCHOLA CORDIS IESU. Sus miembros se sentían acuciados por las palabras de Jesús de que la luz no ha de quedar escondida sino que ha de brillar ante todos los hombres. No es una cuestión de opción sino que es una exigencia. El apostolado es fecundo cuando se vive como obligación, aunque las circunstancias no parezcan las más idóneas, como escribe santa Teresa en el prólogo de las *Moradas*. Esta era la razón de conciencia, razón a la que el hombre no puede negarse delante de Dios.

Pero había una razón explícita para mover a los fundadores de CRISTIANDAD a superar todas las dificultades. Pensemos que la principal dificultad, entonces como ahora, es vencer la falsa modestia que nos hace decir: no sabemos escribir (cuando sin embargo hemos ido todos a la escuela), o como si se necesitase mucho más que esto para escribir. Veamos esta razón explícita. Merced al magisterio paciente e insistente del P. Orlandis estaban muy convencidos de que la doctrina católica era realmente la salvación de la humanidad. La única salvación para todos los tiempos porque lo es esencialmente. Y de un modo, incluso acuciante, porque Dios se sirve de la historia para explicar lo que es eterno, en la época de la tremenda segunda guerra mundial, entonces todavía no concluida, y con la definitiva ex-

pansión de aquel imperio comunista ateo que en España ya había hecho acto de presencia, como se dice en el primer editorial. CRISTIANDAD nació, pues, con un impulso explícito que no era otro que el lema del Papa Pío XI en su primera encíclica *Ubi arcano*, «*Pax Christi in regno Christi*». En efecto, con la paz se realiza y se simboliza todo el bien del hombre. Pero la paz verdadera es un don que sólo Cristo puede dar. El Mesías, a la vez que rey victorioso, es el príncipe de la paz. De ahí la convicción de los fundadores de CRISTIANDAD. Si con la paz se resume todo y la paz es el bien exclusivo del Mesías Redentor hay que sobrenaturalizarlo todo. De otro modo, todo lo que deliberadamente es de tal manera humano que se cierra a lo divino no dará nunca, en ninguna época, un fruto de salvación para el hombre. Como Pedro, después de curar al paralítico en el pórtico de Salomón, pensaban los fundadores de CRISTIANDAD: no nos ha sido dado otro nombre en el que podamos ser salvados.

CRISTIANDAD nació, pues, porque tenía un ideal, este ideal que coincidía plenamente con el expresado en el lema del Apostolado de la Oración: *Adveniat regnum tuum*. Pero una cosa es nacer y otra vivir. Y vivió —y vive ya por cincuenta años— porque tenía un programa. ¿Cuál es este programa? Apenas somos capaces de resumirlo aquí ahora. Y sin embargo es patente en las páginas de la revista. Es un programa esencial, intrínseco y sin embargo inacabable. *Plura ut unum*. Las posibilidades de analizar toda la realidad humana, individual y colectivamente considerada, desde el punto de vista del plan de Dios, no pueden ser agotadas. Toda la realidad puede —y debe— ser repensada a la luz de la fe, a la luz del magisterio de la Iglesia, buscando el sentido que la providencia le ha señalado.

Pensemos este punto con detenimiento: si la filosofía cristiana es la *fides querens intellectus*, y esta tarea es inmensa y crecientemente esclarecedora de la realidad humana —y, por cierto, también en esta rama fue el P. Orlandis el maestro al que no han faltado tampoco, a su vez, fructíferos discípulos, que se concretan en una viviente escuela tomista—, lo que los redactores de CRISTIANDAD abordaron, lo que debe ser llamado con toda propiedad la «teología de la historia», es la fe que no es que pregunte sino que nos hace conocer y repensar la historia para entenderla, merced a la fe, en su verdadero sentido.

Pues, si desde el comienzo del cristianismo la fe preguntó a la razón y en la respuesta iluminada por esta fe nació el más grande y completo sistema racional que tiene la humanidad como depósito perenne —que la Iglesia, por cierto, guarda a la vez como instrumento

Bendicimos de corazón al director, redactores y colaboradores de la revista "Cristiandad"; hacemos votos por su máxima difusión, y complacidos manifestamos los muchos que esperamos de una publicación inspirada en santos y nobles ideales que se resumen en aquella Divina del Apóstol: "Instaurare omnia in Christo."

Gregorio, Obispo de Barcelona

6-3-1944

eclesial y como servicio universal a la misma humanidad—, así también, desde el comienzo de la historia, con ritmo sin embargo más lento y como esperando ciertos providenciales hechos, del todo singulares, que sin embargo están en la historia, y aprovechando sucesivas aportaciones de diversos hombres de Iglesia, en épocas precisamente de apartamiento y aún persecución religiosa y calamitosas para la humanidad, se consolidaba una reflexión indispensable desde la fe y sobre la historia humana. Pero la historia no es actividad racional, sino hecho, acontecimiento en gran parte mudo. Los mismos libros históricos de la Escritura lo son si falta la perspectiva de la fe, la perspectiva del fin final de la historia que es Cristo.

Y por ello la fe no pregunta a la historia para que ella responda sino que la misma providencia explica la historia. De otro modo la historia no se entiende. De otro modo la historia no enseña. La preeminencia de la fe es en este saber todavía mayor que en la filosofía. Más penetrante y más abarcante. La historia expone, pero ante ella la razón calla atónita o incluso llama absurda a la realidad desvelada por la historia y es entonces cuando la providencia habla. Es entonces cuando hacemos teología de la historia. El P. Orlandis

es en nuestro siglo el maestro de esta ciencia, como el P. Ramière lo había sido en el siglo pasado.

En el número *specimen* de CRISTIANDAD, el número primero de la revista todavía *non nata*, se decía desde el comienzo esta tesis central. «El ideal de una Providencia que rige los destinos de los pueblos, como rige los de cada individuo, es la base de toda concepción profunda de la sociedad y de la historia... Si los males que aquejan a la humanidad no escapan al gobierno de un Dios providente y bueno, estos males, de otra suerte desesperantes, adquieren para el hombre la razón de ser de todo aquello que, aunque no alcance a comprender, ve claramente con todo, que está incluido en un orden».

En este supuesto, CRISTIANDAD se había propuesto una tarea concreta, a la vez que muy amplia, que rezaba así: «...CRISTIANDAD, que viene a luchar por la implantación de un orden divino entre los hombres y las sociedades, afirma desde el primer instante que este orden debe necesariamente basarse: 1º, en una concepción sobrenatural de la vida, y 2º en una unión estrecha con la Iglesia y con su Pontífice, Vicario de Jesucristo en la Tierra».

Pero CRISTIANDAD no hubiera nacido o, no celebraríamos ahora su cincuenta aniversario, —pensemos en la parábola del sembrador de buena simiente, pero de diferente lugar de la siembra— si no hubiera una tercera razón que se inculcó en los entonces jóvenes de SCHOLA CORDIS IESU: confianza en la providencia. Confianza ilimitada, tan ilimitada que alcanza incluso o, más bien supone, los límites de nuestra fuerza y pone solamente su confianza en las promesas del sagrado Corazón de Jesús a santa Margarita M^a de Alacoque. Digamos lo mismo desde el punto de vista de la revista, tal como apareció en ella.

CRISTIANDAD sabe que el liberalismo y el naturalismo son enemigos del ideal de la Cristiandad, del ideal que la encíclica *Quas Primas* venía definitivamente a instalar en la Iglesia con la solemnidad de CRISTO REY. Pero sabe, dice la editorial, que son «los principales enemigos». ¿Por qué dice que son *los principales* enemigos? ¿No es peor el comunismo ateo, condenado tan explícitamente por Pío XI en la encíclica *Divini Redemptoris*? ¿No es peor el materialismo o el modernismo tan magníficamente descrito, desenmascarado y condenado por San Pío X en la *Pascendi Dominici gregis*? Dice el texto fundacional de CRISTIANDAD: «No son los más violentos pero son, indudablemente, los más insidiosos. Bajo aspectos de prudencia o de equidad, minan las convicciones mismas de los buenos católicos. Todos los demás se originan de ellos o son matices suyos. Una vez han llegado a introducirse, queda

la puerta abierta para todas las formas, de gravedad creciente, que se escalonan por las pendientes del ateísmo y de la revolución.

El naturalismo y el liberalismo —sigue el texto— tienen en este momento una gravedad especial: empapan hasta tal extremo nuestro ambiente, nos son tan connaturales, que escapan constantemente a nuestra observación, por lo que a veces es casi imposible reaccionar contra ellos».

Puede que a muchos les parezca que está dicho todo, con radical integridad, sobre el panorama con que los fundadores de CRISTIANDAD juzgaban al mundo circundante. Puede que esto se lo parezca a unos y otros. En concreto, desde el lado contrario al nuestro, desde los antiguos y actuales enemigos de CRISTIANDAD, este planteamiento es calificado, no pudiendo hacerlo de «conservador» o «derechista», de *integrista*. Sí, este es el calificativo con el que somos anatematizados. El P. Orlandis decía que no hay que ser integrista aunque debemos ser llamados integristas por nuestros enemigos. Pero CRISTIANDAD no es una revista integrista, ni lo ha sido nunca, ni lo será nunca mientras sea fiel a su fundador. Pero hay que saber la razón por la que no es una revista integrista, pues de otro modo seremos inevitablemente, a medio o a largo plazo, liberales. La razón, y no hay otra, queridos amigos de CRISTIANDAD, es la que se escribió providencialmente en el párrafo siguiente de la editorial citada. Dice así: «Por esto CRISTIANDAD, sin dejar de combatirlos directamente, va a emplear un método indirecto de eficacia positiva: contra el naturalismo, la propagación de la devoción al sagrado Corazón de Jesús, fuente de la vida sobrenatural; contra el liberalismo, la proclamación de la soberanía social de Jesucristo, como único remedio para salvar la sociedad».

Sirva esto para señalar sucintamente la cuestión de la operatividad actual de nuestros redactores —nosotros mismos— para combatir estos principales enemigos. Siempre seremos más fieles a CRISTIANDAD y más eficaces si propagamos la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y proclamamos su realeza que si somos capaces de desenmascarar, en el plano social o político, este liberalismo y este naturalismo. Porque el remedio no es lo mismo que la denuncia del mal. Millones de hombres en todo el mundo, que no han leído CRISTIANDAD, combaten eficazmente el liberalismo con estas armas, las únicas armas. Y si no bastasen las razones que nos llevan a esta radicalidad, piense cada uno que el naturalismo le acecha a él mismo. Curar un mal desde la raíz es más efectivo que cortar el tronco por la mitad. Lo que no tiene solución en el plano del discurso ra-

cional, lo tiene en el interior del corazón del hombre, porque lo que los cristianos pedimos es tener un corazón nuevo.

Explicada la génesis de CRISTIANDAD desde SCHOLA digamos para terminar lo que la revista devuelve a la asociación. SCHOLA es una asociación privada seglar de apostolado, con estatutos aprobados por dos veces por el obispado de Barcelona y que espera ahora, con mucha tranquilidad y firmeza, su reconocimiento jurídico. Merced a CRISTIANDAD, «los de Schola», puesto que la revista no es el órgano ni oficial ni oficioso de la asociación, hacemos un apostolado que

sin ser el único es, sin embargo, el que nos define y orienta. SCHOLA sabe que va bien porque aquello en lo que fructifica de forma pública, la revista, es alabado por la más alta y por la más inmediata jerarquía eclesiástica. CRISTIANDAD es como la señal de identidad de SCHOLA CORDIS IESU. Sin la revista dejaría de existir el grupo como sección especial del Apostolado de la Oración. SCHOLA respira por la revista hacia dentro y hacia afuera, se alimenta y crece, se objetiva, se fusiona y medita. La revista, en el mejor de los sentidos, nos compromete. Es como una ayuda mutua entre nosotros. No sólo somos redactores, somos, sobre todo, lectores de CRISTIANDAD. Como dice el Dr. Canals, debemos leer con frecuencia la revista que nosotros hacemos y no sólo la de los primeros números, sino la de los más recientes. La revista nos centra, nos interioriza.

CRISTIANDAD, a los de SCHOLA, en fin, nos enriquece e impide toda tentación de sectarización. Y, lo que es más importante, aunque parezca extraño, la revista nos sobrenaturaliza. Nos sobrenaturaliza con su lema: «Al reino de Cristo por los sagrados Corazones de Jesús y María». En este lema está nuestra confianza, confianza auténtica que por ser confianza sobrenatural va más allá de lo que esperamos. Por eso los de CRISTIANDAD estamos siempre tan jovialmente y alegremente sorprendidos. Nos sobrenaturaliza con su nombre, CRISTIANDAD, con el que exponemos el ideal del reino de Cristo, que sabemos con absoluta certeza que vendrá.

Termino diciendo lo que hay que decir, muchas gracias, queridos amigos, muchas gracias sean dadas a Dios por este cincuenta aniversario.



Madrid, 10 de marzo de 1994

Distinguido Señor:

Me complace acusar recibo a su atenta carta del pasado día 8, en la que me informa de la próxima conmemoración de los cincuenta años de fundación de la revista *Cristiandad*, y me expresa -en su nombre y en el de todos los colaboradores- los sentimientos de gratitud y adhesión al Santo Padre junto con sus propósitos de renovado servicio a la Iglesia.

Les agradezco mucho estos sentimientos filiales y les aseguro que no dejaré de hacer llegar al Santo Padre el escrito que acompañan y en el que manifiestan su adhesión.

Agradezco al mismo tiempo, el ejemplar de la Revista que han enviado.

Reciba mi más cordial saludo y bendición,

Mario Capolupo
Nuncio Apostólico

D. Fernando Serrano Misas
Director de *Cristiandad*
Durán y Bas, 9
08002 BARCELONA

CRISTIANDAD

Edita: Fundació Ramon Orlandis i Despuig

Donativo para la suscripción ...	1.800 pts
Suscripción de bienhechor	5.000 pts
Extranjero	20 \$
Número suelto	500 pts.

HACE DIEZ AÑOS

LA ESPERANZA DEL REINADO DE CRISTO

Extracto de la homilía pronunciada en la capilla de la Fundación Balmesiana por el R. P. Fco. de Paula Solá, S. J. con motivo del XL aniversario de CRISTIANDAD.

Nos hemos reunido no para tejer panegíricos sino para dar gracias a Dios, por las que Él nos ha otorgado durante cuarenta años de labor en Schola Cordis Iesu, y recordar en nuestras oraciones a aquéllos que fueron instrumento de la Providencia divina para llevar a cabo el anhelo de lo que el Apostolado de Oración —según la mente del P. Ramière, seguida vigorosamente por el P. Orlandis— pretende fomentar aquí en la tierra: la instauración del Reinado Social de Jesucristo.

El Papa Pío IX quiso celebrar el «cuadragésimo aniversario» de lo que él juzgaba gran acontecimiento: la *Rerum Novarum* de León XIII. Pues bien; sin que-rrernos comparar con el gran Papa Pío XI, pensemos que la *Rerum Novarum* ponía los fundamentos de la llamada «cuestión obrera», que no es más que uno de los elementos del Reinado Social de Cristo: la masa obrera que ha de entrar a formar parte en este Reinado Social. Justamente, pues, celebramos el «cuadragésimo aniversario» de CRISTIANDAD, revista que ha llevado el mensaje del Apostolado de la Oración y del P. Orlandis a tantos entendimientos y corazones durante tantos años.

Y se trata del Reinado Social de Cristo; no precisamente del reinado individual de Cristo en cada alma. Es la sociedad misma la que ha de reconocer a Cristo. Porque Cristo ha de reinar y no ha reinado aún. Pío XI al establecer la festividad de Jesucristo Rey, como colofón del año eclesíástico, estaba contemplando ya —así lo decía él— aquel día en que Cristo reinaría en todo el mundo. Y este reinado social de Cristo es el que Él mismo expresa en el Evangelio tantas veces, comenzando en las Bienaventuranzas en que se habla de la posesión de la tierra, y terminando en la confesión solemne en el momento más sublime de su vida cuando se enfrentó con la autoridad suprema de la tierra, el representante del omnipotente Emperador del Imperio Romano: «Tú lo dices. Yo soy Rey. Para esto nací y para esto vine al mundo».

Pero, como el mismo Cristo había dicho mucho antes, «cuando sea levantado sobre la tierra lo atraeré todo hacia Mí». Y no hablaba del momento de su ascensión a los cielos, sino de su inmolación en la Cruz, que había de ser su trono. Así lo rezaba el título de su condenación:

«Jesús de Nazareth, Rey de los Judíos»; que, como profundamente comenta San Agustín, Rey de los Judíos quiere decir Rey de los pecadores, que somos todos los hombres; por tanto significa «Rey de la Humanidad entera». (*Los Judíos* —con artículo— designan siempre en el Evangelio de San Juan a los judíos que se manifiestan opuestos a Cristo, los que le rechazan y por fin le condenan).

Si echamos una mirada al mundo actual (prescindiendo de los siglos pasados desde la fundación del Cristianismo) no podemos negar que está totalmente alejado de Cristo y de Dios. ¿Qué nación acata su Reinado? ¿Cuántas Constituciones le proclaman? Y si consideramos solamente a Europa, el continente que se cree el tutor de la Civilización y aun del Cristianismo, ¿qué nación podemos encontrar que reconozca oficial o colectivamente el Reinado o Dominio de Cristo sobre su sociedad? España se consagró al Sagrado Corazón de Jesús y le reconoció por Rey; pero ¿ahora? En 1936 patrullas sacrílegas de españoles le fusilaron allí mismo, en el Cerro de los Ángeles y destruyeron su estatua y con ella su Reinado Social sobre España. Se reconstruyó luego el Monumento, pero ¿ha reinado y reina en nuestra Patria? ¿Reina en cada una de sus Provincias? ¿Reina en sus familias?

Y nos atrevemos, con tristeza, a profundizar todavía algo más. Y preguntamos: ¿Reina Cristo en la sociedad Cristiana? Dejemos a los Protestantes y Cismáticos y preguntemos a los Católicos: ¿Reina Cristo en la Iglesia Católica? La respuesta será necesariamente un generoso SÍ. Pero ¿no habría que matizar más? ¿Reina en la teología nueva? ¿en la moderna exegética? ¿en la Teología de la liberación? Si Cristo reinase socialmente entre los Católicos o sobre los Católicos en masa ¿habría cristianos por el socialismo? ¿cristiano-comunistas? ¿votantes en favor del aborto, del divorcio, de la separación de la Iglesia y del Estado...? Es cierto que Cristo reina —y gloriosamente— en el Papado (basta recordar todos los Papas desde Pío IX a Juan Pablo II, por mencionar solamente los del último siglo), en el Episcopado y el sacerdocio (como lo atestiguan los muchos mártires dentro y fuera del telón de acero, en la España

del siglo XIX-XX, de Alemania, etc.), pero cuántos son los que no contribuyen a este Reinado de Cristo y aun se oponen a la devoción del Corazón de Jesús, al Santo Rosario, a las procesiones y manifestaciones externas del culto. Cuántos están abogando por una Iglesia de Catacumbas, de minorías, de solos los pobres...

Pero no nos desalentemos. No seamos terroristas ni pesimistas. En Fátima afirmó la Virgen: «Pero al fin mi Corazón Inmaculado triunfará». Y el Reinado de María es el que ha de traer el de Cristo. Ella nos lo dio en Belén

y lo ofreció en la Cruz. Ella le preparará el Reinado. Y ¡Cristo triunfará! Sigamos, mientras dure nuestra vida, trabajando por instaurar el Reinado de Cristo o procurando su implantación. Los frutos los recogerán otros, pero la semilla germinará y dará fruto de ciento o mil por uno. Nuestro esfuerzo tendrá éxito. Contamos no con nuestras fuerzas sino con la Promesa del Corazón de Jesús: «Reinaré en España más que en otras partes del mundo». Y la de María: «Al fin, mi Corazón Inmaculado triunfará».





CURIA PRAEPOSITI GENERALIS
SOCIETATIS IESU

ROMA - Borgo S. Spirito, 4

30 de marzo de 1994

Sr. D. Fernando Serrano Misas
Durán y Bas, 9
08002 Barcelona

Estimado Sr. Director:

Le agradezco muy sinceramente su carta del pasado 17, mediante la que me comunica la conmemoración de los cincuenta años de vida de la revista CRISTIANDAD, motivo indudable de alegría y de agradecimiento al Señor, que nos permite colaborar en su misión universal de paz y amor.

Que El les siga bendiciendo para que en todo momento acierten en la realización de sus designios.

Cuente, por supuesto, con mis oraciones y con mi bendición. Suyo afectísimo en el mismo Señor Jesucristo,

Peter-Hans Kolvenbach, S.I.



CURIA PRAEPOSITI GENERALIS
SOCIETATIS IESU

ROMA - Borgo S. Spirito, 4

4 de mayo de 1994

Sr. D. Francisco Canals
Pau Claris, 148-2º-1ª
08009 Barcelona

Estimado Sr. Canals:

Le agradezco muy de veras la 'separata' del artículo escrito por el Prof. Eudaldo Forment sobre "El magisterio tomista del P. Orlandis, Apóstol del Corazón de Jesús". Que el Señor nos conceda una genuina comprensión y vivencia de lo que El quiso revelarnos y encomendarnos para bien de la Iglesia y de la entera Humanidad.

Con un cordial saludo, queda de Vd. afectísimo en el mismo Señor Jesucristo,

Peter-Hans Kolvenbach, S.I.

EL MAGISTERIO TOMISTA DEL P. ORLANDIS, S.I., APÓSTOL DEL CORAZÓN DE JESÚS (II)

(De la revista «*Doctor Communis*», de la Pontificia Academia Romana de Santo Tomás, enero-abril y mayo-agosto de 1994)

Eudaldo Forment

Miembro de la Pontificia Academia de Santo Tomás,
Catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona

4. La persona y su último fin

Aludiendo a la capacidad sintética del P. Orlandis, en un artículo del número en su homenaje de *Cristiandad* del año 1958, el P. José M^a Murall, S.I., confesaba: «Recuerdo haberle oído decir muchas veces que a medida que uno va adquiriendo ciencia y virtud, es más sencillo, y que por eso Dios, que es la ciencia y la virtud misma, es simplicísimo (...) No es de extrañar por lo tanto que al llegar a su madurez, después de tanto estudio y tanto magisterio confesara llanamente que se satisfacía con tres libros. Y añadía que eran los siguientes: «La *Summa Teologica* de Santo Tomás; los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio, y las *Obras* de Santa Teresita del Niño Jesús, especialmente el capítulo XI de la autobiografía y las poesías» (45).

A pesar de que la formación que recibió el P. Orlandis en la Compañía de Jesús fue de orientación suarista, conoció completa y profundamente la síntesis teológico-filosófica de Santo Tomás, aprendiéndola directamente en la lectura de sus mismos textos. De su magisterio tomista nació la *Escuela Tomista de Barcelona* (46). De ella ha dicho Abelardo Lobato: «Una de las escuelas pujantes del tomismo en la actualidad es la de Barcelona, que tuvo sus orígenes en Orlandis, su expansión con Bofill y logra su madurez con Canals y sus discípulos» (47). Pero la importancia extraordinaria que daba al tomismo, que entendía en armonía y coincidencia con el pensamiento de San Ignacio (48), se explica porque, además, lo veía posibilitando el mensaje de Santa Teresita de Jesús, y, por consiguiente, a la misma devoción del Sagrado Corazón de Jesús.

Uno de los temas centrales de su enseñanza sobre el pensamiento del Aquinate es el de la persona y su finalidad última. Explica el P. Orlandis, sintetizando la

doctrina de la persona de Santo Tomás, que: «el Santo afirma que la persona es *lo más excelente* en la natu-

(45) José M^a Murall, S.I., «A modo de crónica», en *Cristiandad* (Barcelona), 331/XV (1958), pp. 10-15, p. 14. «El de Santo Tomás, llena mi entendimiento —decía—. Me hubiera gustado tenerlo de Superior; el de San Ignacio, disciplina mi voluntad, lo hubiera elegido por confesor; Santa Teresita me llena el corazón porque es el apostolado universal vivo y vivido» (Ibid.). Véase: F. Canals Vidal, «El Padre Orlandis 'Hombre de tres libros'», en *Cristiandad* (Barcelona), 708-709/XLVII (1990), pp. 13-16.

(46) Véase: E. Forment, «La escuela tomista de Barcelona», en *Veritas* (Porto Alegre), 130/XXXIV (1988), pp. 213-225; Idem, «La escuela tomista de Barcelona», en *Verbo* (Madrid), 267-268 (1988), pp. 1119-1134; Idem, «La Escuela tomista de Barcelona: fructificación del magisterio del P. Orlandis», en *Cristiandad* (Barcelona), 708-709/XLVII (1990); Idem, «La 'Sociedad Internacional Tomás de Aquino'», en *Espíritu* (Barcelona), 107/XLII (1993), pp. 75-94; Ignacio Guiu, «En el IX Congreso Tomístico Internacional. La Escuela Tomista de Barcelona», en *Cristiandad* (Barcelona), 713-715 (1990), pp. 27-30; Mauricio Beuchot, «La Filosofía del absoluto en la Escuela Tomista de Barcelona», en *Verbo* (Madrid), 289-290/XXIX (1990), pp. 1425-1436; A. Caturelli, «La obra de Canals Vidal», en *Verbo* (Madrid), 285-286 (1990), pp. 883-892; Abelardo Lobato, *Prólogo*, en E. Forment, *Lecciones de Metafísica*, Madrid, Rialp, 1992, pp. 11-27; E. Forment, «L'escuela tomista de Barcelona», en VV.AA., *Història de la Universitat de Barcelona*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1990, pp. 111-123.

(47) Abelardo Lobato, «Francisco Canals Vidal: Sobre la esencia del conocimiento», en *Angelicum* (Roma), 66/2 (1989), pp. 368-371, p. 368. Véase: Idem, «Eudaldo Forment: Filosofía del ser», en *Angelicum* (Roma), 66/3 (1989), pp. 487-489, p. 489.

(48) Cf. F. Canals Vidal, «Sobre el sermón de Lucifer en la 'Meditación de Dos Banderas'. En recuerdo del P. Ramón Orlandis en el 30 aniversario de su muerte», en *Cristiandad* (Barcelona), 682-684/XLV (1988), pp. 44-51, p. 45. Véase: Bertrand de Margerie, S.J., *Retraite Théologique avec des exercices de Saint Ignace de Loyola*, París, Résiac, 1981; Idem, *Mélanges Anthropologiques à la lumière de saint Thomas d'Aquin*, París, Editions Universitaires et Editions Mame, 1993.

raleza real, es decir, en el conjunto de los seres creados por Dios; que la persona es predicamento de dignidad y que por lo mismo hay que afirmarlo de *Dios*, por modo eminential; que la persona humana siente en sí misma el vacío y el *ansia* de la perfección y de la felicidad; que sólo en Dios, puede satisfacer esta sed y esta ansia; que esta satisfacción sólo se alcanza en definitiva en el *amor de amistad* con Dios» (49).

La persona, además de significar perfección y estimabilidad en un nivel de plenitud no explicable por la naturaleza humana, nombra también, por ello, al *ser personal*, propio e individual, aunque el término pueda significar de una forma vaga e indeterminada a todas las personas. De ahí que la vida del hombre, además de ser animal y humana en cuanto tal sea asimismo vida personal, una vida de la que se ocupan las biografías. Como indica el P. Orlandis: «la *vida individual o personal* del hombre (...) es la vida específica o racional del hombre, singularizada por lo peculiar o característico del individuo o persona» (50).

La peculiaridad personal del ser humano explica su dimensión ética, puesto que: «para ordenar una vida individual de ninguna manera bastará tener en cuenta la naturaleza específica del hombre, sino además lo característico e individual de la persona» (51). Por ello, afirma también el P. Orlandis que: «la vida que se ha de ordenar en los Ejercicios es la *personal e individual* del ejercitante. Indicio es de la verdad de esta afirmación el que en la labor ordenadora no se tiene en cuenta solamente las razones universales y genéricas, que son comunes a todos los hombres, sino también las personales, como son la índole de la misma persona y la disposición especial de la Providencia divina sobre ella» (52).

Por su grado de perfección y bondad la persona puede despertar el amor de amistad, un amor, o unión afectuosa, de benevolencia recíproca, que origina una comunicación de vida personal. La persona es sujeto y objeto de amor de amistad. Las personas por su dignidad se pueden unir con una comunicación personal o contemplación amistosa. El P. Orlandis precisa, por ello, que: «entiende Santo Tomás por *vida individual* aquella libre aplicación de sus facultades, en la cual concentra sus aspiraciones y actividad, en la cual halla su mayor goce o bienestar y para la cual desea tener amigos o copartícipes» (53).

El amor en sentido propio, el amor de amistad o amor personal, tiene una importancia extraordinaria para la comprensión de la dimensión social de la persona, de su necesidad de agruparse con otras personas para su propia promoción personal, para lograr su perfección

y también para difundir la que posee. La finalidad social de la amistad es una idea clave en el pensamiento de Santo Tomás. Como también explica el P. Orlandis, en su doctrina: «la relación entre Dios y la persona humana, entre las personal humanas entre sí, alcanza su perfección cuando se funda en los lazos del amor (...) la *soledad humana* no se supera definitivamente y perfectamente, sino en el amor y por el amor, no por el amor de mera posesión sino por el amor de unión» (54), o amor de amistad.

Sobre las relaciones de amor entre Dios y el hombre, advierte el P. Orlandis: «Este amor de Dios lejos de impedir el amor de persona a persona humana lo robustece, lo perfecciona, lo consagra, (...) el ideal divino, que sólo en el cielo tendrá su perfecta realización, es que entre todas las personas humanas se establezca esta comunión de amor» (55).

Este amor personal o de amistad no impide que: «no existan entre Dios y la persona humana, entre persona y persona, otros vínculos que si no son tan perfectos ni tan satisfactivos como los del amor, son necesarios y nobilísimos. Son los lazos que se originan del *respeto* a la persona. El afecto de respeto, de reverencia, es afecto que a la persona y sólo a la persona es debido, y de él se deriva el respeto a los derechos de la persona. Sólo la persona es sujeto *capaz de derechos*, sólo la persona tiene capacidad para respetarlos, acatarlos y satisfacerlos» (56). Las relaciones esenciales entre las personas no son únicamente las de vinculación amorosa, sino también las que nacen de sus derechos, como es la de autoridad.

Esta metafísica de la persona es de gran utilidad para comprender mejor que: «las revelaciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita María son una nueva invitación que Jesucristo hace a la *vida de amor*, a la comunión de amor entre el mismo Jesucristo Dios y hombre y los hombres sus hermanos, a la comunión de amor entre los hombres, sus hermanos, e hijos de un mismo Padre, de su Padre Celestial». Por otra parte,

(49) R. Orlandis, «Corazón de Jesús, en donde están todos los tesoros de la Sabiduría y de la Ciencia», en *Cristiandad* (Barcelona), 254 (1945), pp. 254-257, p. 257.

(50) Idem, «El orden de la vida y la elección», en *Manresa* (Madrid), 45/XII (1936), pp. 3-35, p. 8.

(51) *Ibid.*, 12.

(52) *Ibid.*, pp. 15-16.

(53) *Ibid.*, p. 10.

(54) Idem, «Corazón de Jesús, en donde están todos los tesoros de la Sabiduría y de la Ciencia», op. cit., p. 256.

(55) *Ibid.*, p. 257.

(56) *Ibid.*, p. 256.

permite también la comprensión de que: «esta invitación de amor, hecha por la Verdad infinita, no supone una ocultación de su *soberanía* inalienable, de su realeza absoluta, de su autoridad irrefragable» (57). Se manifiesta así la inseparabilidad de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, expresión y símbolo del Amor de Dios, y de la promesa de su reinado social y universal, unión ya expresada en las revelaciones del Paray-le-Monial, en la liturgia y en el magisterio eclesiástico.

Para determinar la finalidad de la persona, el P. Orlandis, siguiendo fielmente a Santo Tomás, especialmente la cuestión primera de su tratado de la bienaventuranza, expone la noción de fin último. Después de indicar que es un bien que satisface y completa todas las tendencias y deseos del hombre, pasa a determinar su naturaleza. Establece, para ello, que: «el último fin del hombre de ninguna manera podrán ser las criaturas o seres irracionales, porque hay en el hombre aspiraciones y tendencias que no pueden tener satisfacción plena en tal género de seres, fuere cual fuere la cualidad y cantidad de los que se lleguen a poseer». El motivo es porque: «el hombre tiene tendencia natural, no sólo a conocer, a comprender, a respetar, a amar, etc., sino también a ser conocido, comprendido, respetado en su persona y en sus derechos, y correspondido en su amor, y es manifiesto que esto no lo podrá hallar en las criaturas irracionales».

Aunque esta donación y recepción se puede dar en la comunicación personal, no queda saciado completamente tal deseo natural del hombre, porque: «ninguna criatura racional, ni aun el conjunto de todas ellas, podrá satisfacer de una manera plena y definitiva las tendencias y aspiraciones de un hombre, de una persona. Porque ni su comprensión puede ser plena e infalible, ni su justicia inquebrantable, ni su amor absoluto e indefectible, y así la persona podrá aspirar a un más allá». Únicamente podrá lograrse esta satisfacción, al comunicarse con el ser personal divino, porque: «Sólo en Dios, su creador, puede hallar el hombre su último fin, la plena satisfacción de todas sus aspiraciones y tendencias; en Dios que es verdad infinita, belleza infinita, justicia infinita, bondad infinita, sabiduría infinita, amor infinito, misericordioso y omnipotente» (58).

Esta tesis la presenta como una aplicación de esta otra más general, que se expone también en la *Suma Teológica*, aunque en el tratado de *Dios uno*: «Todas las cosas, al apetecer sus propias perfecciones, apetecen al mismo Dios, en cuanto las perfecciones de todas las cosas son unas ciertas semejanzas del ser divino» (59). Como consecuencia, infiere el P. Orlandis: «Aun el

pecador, al poner su fin último en la criatura, inconscientemente, con intención interpretativa, busca su satisfacción en la perfección del Creador, porque en éste se halla con infinito exceso todo el bien que en la criatura ejerce sobre él una mísera fascinación». No obstante, precisa: «esta intención meramente interpretativa, inconsciente e impuesta por la fuerza de las cosas, no excusa la mala voluntad del pecador. Porque el que peca mortalmente, si no especulativa y formalmente, por lo menos virtual y prácticamente pospone el Creador a la criatura, el verdadero Fin último del hombre a lo que sólo es participación del mismo fin y así en alguna manera hace de la criatura su fin último, lo cual es grave injuria inferida a Dios» (60).

El fin último, por ser plenamente saciativo de todas las tendencias de la persona, tiene una gran fuerza absorbente, que «podrá quedar limitada ora por la imposibilidad o dificultad de conseguirlo, ora también porque puede él presentarse a la mente y a la voluntad como un complejo de elementos entre sí incompatibles, si bien todos ellos posibles aisladamente» (61).

En el primer caso se puede caer en el pesimismo, en el abatimiento y hasta en la desesperación. El segundo caso no podía darse: «si este fin objetivamente saciativo se presentara en esta vida a la intuición de una persona con todo su valor infinito», porque, entonces: «ejercería sobre ella su fuerza infinitamente absorbente». Se tienen aspiraciones a objetos inconciliables, y «el hombre que instintivamente desearía poder gozar de todos estos bienes entre sí incompatibles, al percibir esta incompatibilidad puede con su libre albedrío determinarse por unos o por otros bienes. Si se determina por el bien de la razón y por la Bondad divina, a la cual el bien de la razón se subordina por su misma naturaleza, entonces el hombre pone su último fin en lo que en realidad lo es y queda *ordenado* a Dios, por lo menos substancialmente. Si se determina por el bien creado, incompatible con el bien divino, queda *ordenado* substancialmente a la criatura, es decir, *desordenado* y en estado de pecado mortal».

El valor absorbente del último fin lo es en el orden *substancial*, no así, advierte el P. Orlandis, en el *accidental*, pues son posibles varios grados en su fuerza

(57) *Ibid.*, p. 257.

(58) R. Orlandis, «Arte e ideal», en *Manresa* (Madrid), 43/XI (1935), pp. 193-224, p. 217.

(59) Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I, q. 6, a. 1, ad. 2.

(60) R. Orlandis, «Arte e ideal», op. cit., p. 218.

(61) *Ibid.*, p. 219.

atractiva, tanto en el plano moral como en el teológico. Así: «En lo substancial no hay intermedio entre dos opuestos estados: entre el estado de adhesión substancial a Dios y el de dejación de Dios por adhesión a la criatura, como a fin último de la persona. Empero ni la adhesión al Bien divino es necesariamente tal que suprima las tendencias al bien creado, ni la adhesión a la criatura como último fin suprime las tendencias del alma al bien de la razón ni tampoco al Bien divino» (62). Ello explica el que: «ni el justo es tan fervoroso y decidido en la prosecución del fin último verdadero, como del mérito y valor del fin, a que se adhiere, debería esperarse, ni el pecador cae tal vez en aquel estado de degradación y maldad moral que se podría justamente temer de su estado» (63). Por ello, en el justo hay la posibilidad del pecado venial, y en el pecador, la honestidad en algunos de sus actos.

En otro estudio, titulado *El último fin del hombre en Santo Tomás*, uno de los más extensos de los publicados del P. Orlandis, también sin separarse de Santo Tomás, determina la esencia de este último fin. Comienza presentando el siguiente problema. Según el Aquinate: «El fin último a donde ha de tender toda la vida humana no es otro sino alcanzar la posesión de Dios por el conocimiento y la *contemplación*». Por consiguiente, la orientación a este fin servirá como norma valorativa de los actos de la vida humana. Sin embargo, sorprendentemente no es ésta, pues «la norma de juicio que de continuo aplica el Santo Doctor no suele ser la conducencia o no conducencia al conocimiento de Dios, sino la conformidad o disconformidad con el *amor de caridad*» (64).

Al afirmar Santo Tomás que: «el fin último del hombre no puede consistir en la actuación de la voluntad, sino de la inteligencia» (65), parece que sostenga una posición intelectualista, es decir, «un sistema de moral tal que pusiera el bien supremo del hombre, su bienaventuranza esencial, en la adquisición y posesión intelectual de la verdad; a un sistema moral que apenas tuviera en cuenta sino las tendencias y aspiraciones intelectuales del hombre. Sistema sería éste evidentemente *egocéntrico*, que haría aspirar al hombre como a su suprema perfección y felicidad, a la adquisición, a la posesión y al goce consiguiente de un tesoro máximo de *verdad*» (66).

Incluso, identificándola con Dios, sería un sistema «egocéntrico y glacial» (67), puesto que: «miraría a Dios solamente como bien del hombre, como mero objeto de su satisfacción intelectual. No dejaría por tanto de ser egocéntrico. Por lo que a Dios se refiere, no tendría en cuenta el mérito y el derecho de la divina Bondad

a ser amada en sí misma con amor de benevolencia. Y por lo que toca al hombre no tendría en cuenta la tendencia, innata en su corazón, a no encerrarse en sí, sino a salir de sí por la entrega misteriosa del amor; ni la persuasión universal en todo hombre normal de que la perfección y la nobleza del hombre exigen este salir de sí mismo» (68).

Para la resolución del problema, advierte el P. Orlandis que debe también tenerse en cuenta la cuestión 93 de esta misma parte de la *Suma Teológica*. A diferencia del tratado del fin último, que expresa un *proceso ascendente*, de orden psicológico y moral, en este pasaje, dedicado al estudio del «fin o término de la producción del hombre, en cuanto que se dice hecho “a imagen y semejanza de Dios”» (69), el proceso es *descendente* y de orden ontológico y teológico.

Según el P. Orlandis, en este proceso descendente se establece que: «El fin último de todos y cada uno de los seres criados o producidos por Dios, no es otro que el fin o motivo supremo por el cual Dios se determinó a crearlos o producirlos» (70). De ahí que: «toda criatura tenderá a conseguir su propia perfección, que es una semejanza de la bondad y perfección divina» (71). En el caso especial del hombre, éste «llega sustancialmente a la perfección en la semejanza de imagen con Dios, Uno y Trino, por el conocimiento sobrenatural y el amor sobrenatural del mismo Dios».

Concluye, por ello, el P. Orlandis que: «en este conocimiento y amor sobrenatural pone Santo Tomás el fin último del hombre; en el imperfecto, el fin del hombre en este mundo, en el perfecto y definitivo, el de la vida eterna». Y añade: «Que el amor de Dios a que Santo Tomás se refiere es el de caridad, es indudable, porque tiene su dechado en el amor personal de Dios, que es el amor de caridad que une al Hijo con su Padre eterno» (72).

(62) *Ibid.*, p. 220.

(63) *Ibid.*, p. 221.

(64) *Idem*, «El último fin del hombre en Santo Tomás», I, en *Manresa* (Madrid), 14 (1942), pp. 7-25, p. 8.

(65) *Ibid.*, p. 9. Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 3, a. 4, in c.

(66) *Ibid.*, pp. 10-11. Indica el P. Orlandis que: «la ética del Estagirita (es) en este punto egocéntrica y pagana» (p. 10).

(67) *Ibid.*, p. 10.

(68) *Ibid.*, p. 11.

(69) Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I, q. 93, introd.

(70) R. Orlandis, «El último fin del hombre en Santo Tomás», I, *op. cit.*, p. 13.

(71) *Ibid.*, p. 14.

(72) *Ibid.*, p. 25.

El análisis del proceso ascendente le lleva, en cambio, a la siguiente conclusión: «Santo Tomás pone en la contemplación la esencia de la felicidad propia de la vida temporal, no menos que la de la perfecta» (73). En ambas, por tanto, consiste en el mismo constitutivo esencial: la contemplación de la verdad divina, el conocimiento de Dios, aunque en distinto grado. En esta contemplación de Dios hay amor, ya que implica deleite, pero «este amor no es el de caridad, no es sino un afecto egocéntrico, un amor de la perfección propia y de sus complementos, un amor que ansiaba la adquisición de la verdad y que, una vez adquirida, descansa en ella, como en su propiedad y riqueza» (74).

Si este fuese el único amor que conllevara la contemplación sería inadmisibles esta conclusión de Santo Tomás, porque sería *egocéntrica*, puesto que: «esencialmente egocéntrica es la tendencia del entendimiento; ya que éste esencialmente tiende a asimilarse lo inteligible, traérselo a sí, a enriquecerse con la posesión de la verdad conocida y asimilada». Además, sería también *antihumana*, porque ignoraría tendencias humanas muy hondas. «¿Quién habrá que pueda sentirse en el colmo de la felicidad sólo por conocer la verdad, sin tener satisfecha la necesidad de amar y ser amado? ¿No es por ventura la bienaventuranza, según el pensamiento del santo Doctor, la perfección consumada, el colmo o ápice de la perfección? Por consiguiente, lo que es esencial en la perfección no puede menos de ser esencial en la bienaventuranza» (75). Por último esta doctrina no sería compatible con todo su sistema antropológico y moral, tanto filosófico como teológico.

El P. Orlandis soluciona este problema mostrando que en Santo Tomás: «la contemplación beatificante, como tal, mira y considera a Dios no tan sólo como Verdad suprema, como bien supremo de la inteligencia, sino también como en sí mismo y por sí mismo amable, como en sí mismo y por sí mismo bueno, como en sí mismo y por sí mismo dignísimo acreedor al amor de benevolencia; y esto de tal manera que si no lo mirara y considerara así ya no sería la contemplación beatificante» (76). La profundización en la naturaleza de la contemplación muestra que mueve al amor de benevolencia hacia Dios, a satisfacer el deseo natural de amar a Dios más que a sí mismo, y, por tanto, que no es egocéntrico.

La dificultad, que parecen ofrecer los pasajes en los que Santo Tomás sostiene que, con la total satisfacción de la necesidad de la verdad, el hombre ya logrará la felicidad, se resuelve teniendo en cuenta: «cuál es el objeto de la contemplación beatificante: la esencia misma de la primera causa, es decir, Dios mismo visto

como primera causa». Esta visión parece únicamente intelectual, pero no lo es por la misma naturaleza de su objeto, pues: «Dios no es primera causa solamente por su omnipotencia, lo es por su *infinita perfección y ejemplaridad*, lo es por su arte divino, lo es por su bondad infinita, y por su amor comunicativo: luego conocer perfectamente la esencia de la primera causa es conocer su infinita perfección e inmutabilidad, es conocerlo como arquetipo y ejemplar de lo creado y de lo creable, es conocerlo como causa final de todo lo producible y como centro a donde han de converger todos los seres con todas sus tendencias, aspiraciones y actividades (77).

Además, añade el P. Orlandis: «la contemplación beatificante, según Santo Tomás, es Dios, no solamente en cuanto es verdad o belleza o bondad absoluta, sino también en cuanto se nos revela ofreciéndonos su *divina amistad* y pidiéndonos la nuestra» (78). Por consiguiente, la contemplación requiere esencialmente la caridad o el amor de amistad entre Dios y el hombre.

El fundamento de este amor es el siguiente: «la comunicación que Dios hace o promete hacer al hombre de su propia bienaventuranza divina, para que el hombre, en cuanto es posible, sea copartícipe de ella, para que el hombre la posea junto con Dios; y al entregarle o prometerle su bienaventuranza le entrega o le promete toda su perfección infinita, su verdad, su belleza, su bondad amabilísima, su amor infinito». Por otra parte: «En esta vida temporal por la revelación y la fe, Dios notifica al hombre esta su promesa; y al notificárselo le promete al mismo tiempo los medios para que pueda alcanzar lo prometido y ser acreedor de ello». No obstante: «Para que se dé amistad entre Dios y el hombre, no faltará sino que el hombre responda con amor al amor de Dios». Este último se manifiesta tam-

(73) Idem, «El último fin del hombre en Santo Tomás», II, en *Manresa* (Madrid), 15, (1942), pp. 107-117, p. 117.

(74) Idem, «El último fin del hombre en Santo Tomás», III, en *Manresa* (Madrid), 19 (1943), pp. 34-53, p. 35.

(75) *Ibid.*, p. 36.

(76) *Ibid.*, p. 43. Si la contemplación beatificante mirara a Dios: «solamente como suprema Verdad, como bien de la inteligencia», entonces «la contemplación beatificante como tal sería puramente especulativa y no tendría virtualidad para mover al amor de benevolencia, y, por tanto, menos al de caridad» (*Ibid.*).

(77) *Ibid.*, p. 45.

(78) *Ibid.*, pp. 48-49. El P. Orlandis considera que: «el amor de amistad, según Santo Tomás, es el amor mutuo de benevolencia entre dos personas, fundado en la posesión o aprecio común de un mismo bien (...) y completado y fomentado por la convivencia y el trato» (*Ibid.*).

bién en que: «Como el hombre con sus fuerzas naturales no puede corresponder al amor de Dios, Dios mismo le hace capaz de él por la infusión del Espíritu Santo que es el amor del padre y del Hijo, cuya participación en nosotros es la misma caridad creada». Y tal como explica asimismo Santo Tomás en el tratado de la caridad: «De este amor nace la vida espiritual, la convivencia, el trato familiar con Dios y con los ángeles, imperfecto en este mundo, perfecto, en el cielo» (79).

Concluye, por ello, el P. Orlandis que: «el objeto de la contemplación beatificante es el amor de caridad de Dios al hombre» (80), puesto que: «Si el amor de caridad del hombre, según lo dicho, es amor de correspondencia al amor de Dios, el amor de caridad tiene por motivo no tan sólo la bondad de Dios en sí misma considerada, sino el amor mismo de Dios, por el cual nos promete y nos entrega su propia bienaventuranza perfecta» (81). Queda probado, por consiguiente, que según el pensamiento de Santo Tomás: «la contemplación como el amor de caridad son elementos esenciales no tan sólo de la bienaventuranza perfecta de la otra vida, sino también, *mutatis mutandis*, de la bienaventuranza imperfecta de la presente» (83).

5. La vida sobrenatural

Como también ha indicado Canals Vidal: «El estudio de la historia a través de la revelación —la «Teología de la Historia», como la llamó el P. Ramière— y sobre todo, la investigación centrada en el misterio del Corazón de Cristo y su conexión con la persona divina del Espíritu Santo que habita en el alma del cristiano, concluían en el P. Orlandis en una visión del hombre y del mundo que, fundamentada en la verdad revelada, recogía *unitariamente* las enseñanzas de San Ignacio de Loyola y Santo Tomás de Aquino, del P. Ramière y de Santa Teresa del Niño Jesús» (83).

La conformidad del pensamiento de San Ignacio con el de Santo Tomás, la muestra el P. Orlandis en su obra escrita, principalmente en la temática de la gracia y en todo lo conexionado con ella. En el estudio *De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios*, siguiendo la cuestión *De la vida de Dios*, de la primera parte de la *Suma Teológica*, afirma que: «la vida espiritual del hombre es vida humana, pero distinta esencialmente de la vida honesta meramente natural», y, por ello, «habrá de tener el principio substancial de toda vida humana, que es el alma», aunque por ser vida sobrenatural o de gracia tendrá: «además un principio vital meramente natural, aun de la honesta» (84).

La vida espiritual o vida cristiana es una vida de

gracia, que incluye, como elementos permanentes, la gracia santificante, la virtud de la caridad y las demás virtudes infusas, y también las mociones de gracias actuales procedentes de Dios, para que los hábitos infusos pasen el acto (85). No obstante, interviene también la naturaleza humana, pero no por ella misma. «Ninguna naturaleza, aun la más perfecta y elevada en la línea intelectual, dejada a sus *propias fuerzas*, posee suficiencia alguna para la actividad propia de la vida espiritual o cristiana; puesto que ésta no es otra cosa que una incoación de la vida eterna, de la cual no hay principio suficiente o proporcionado en ninguna naturaleza». Sin embargo: «La naturaleza intelectual, por ser capaz de conocer el ser como tal, por estar dotada de libre albedrío y por tener como suprema aspiración y como fin último la felicidad, está en *potencia*, no ciertamente natural, pero sí, como dicen los teólogos, obediencial, para recibir en sí tales influencias y efectos de Dios, que la eleven a la línea u orden sobrenatural de la gracia» (86).

Otra observación muy importante, que añade el P. Orlandis, es que: «La *vida espiritual*, por su mismo concepto, es la vida humana elevada por la gracia a un orden de excelencia y de bondad superior; por lo mismo, encierra en sí eminentemente toda la perfección de la vida humana moral y honesta; y por tanto todos los elementos constitutivos e integrantes de la misma (87).

(79) *Ibid.*, p. 51.

(80) *Ibid.*, p. 52.

(81) *Ibid.*, pp. 51-52.

(82) *Ibid.*, p. 52. Advierte el P. Orlandis que con esta doctrina de Santo Tomás: «se salvan dos escollos en la concepción de la vida moral y espiritual: el uno sería el de atribuir a la contemplación un valor no substantivo, sino el de mero dispositivo para la actividad virtuosa; (otro) sería imaginar que el ápice de la perfección cristiana consiste en una manera de eudemonismo quietista que apartara de la acción apostólica» (*Ibid.*, p. 53).

(83) F. Canals Vidal, «A los veinticinco años de la muerte del padre Orlandis», en *Cristiandad* (Barcelona), 628-631/XL (1983), pp. 94-104, p. 94.

(84) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, en *Manresa* (Madrid), 46/XII (1936), pp. 97-125, pp. 102-103.

(85) Cf. *Ibid.*, pp. 104-105.

(86) *Ibid.*, p. 105.

(87) *Ibid.*, p. 106. Explica el P. Orlandis que: «La gracia santificante es para la criatura una participación de la naturaleza divina y de su vida íntima»; y que: «los elementos que la acompañan y completan capacitan a la criatura en orden a una actividad vital, que es asimismo participación por semejanza de la actividad vital íntima de Dios (...) la criatura, así elevada y divinizada, queda sublimada a la amistad y a la filiación adoptiva de Dios; obtiene la prenda de la herencia de la vida y felicidad eterna y su incoación en este mundo» (*Ibid.*, p. 110).

Esta perfección meramente natural se debe a la gracia puesto que: «El elemento sobrenatural aporta a la vida espiritual una fuerza o poder doble: *a*) un poder que podríamos llamar *elevativo o divinizador*; *b*) un poder *medicinal y roborativo*».

En la situación presente, como enseña Santo Tomás, el hombre no puede alcanzar su perfección definitiva en el mismo orden natural, para ello necesita también de la gracia, que la sublima al orden sobrenatural. De manera que: «En el estado actual del género humano esta elevación o divinización es además una verdadera y radical curación, o por mejor decir, una *resurrección* y vuelta a la vida. Porque el hombre, privado de la gracia por el pecado original o personal, no deja de estar ordenado por divina disposición a su fin sobrenatural y se halla al mismo tiempo desposeído del principio vital absoluta y necesariamente requerido» (88).

Esta posición de Santo Tomás es una aplicación de su principio esencial y nuclear de toda su síntesis filosófico-teológica de que: «la gracia no anula la naturaleza, sino que la perfecciona» (89). De esta tesis capital, idea directiva del pensamiento tomista, se siguen otros dos principios fundamentales, que permiten comprender estas dos funciones esenciales de la gracia. El primero, que «la gracia presupone la naturaleza, al modo como una perfección presupone lo que es perfectible» (90). El don divinizante de la gracia no sólo no es opuesto a la naturaleza humana con todas sus perfecciones propias, sino que las exige previamente como sujeto al que perfeccionar elevándole al orden sobrenatural. La naturaleza es, por ello, el sujeto receptor de la perfección sobrenatural. Se deriva de ello el que la gracia no actúe nunca fuera de la naturaleza.

El segundo principio derivado, que a su vez también se sigue del anterior, es el siguiente: la gracia restaura a la naturaleza en su misma línea. El ser humano no necesita únicamente de la gracia para quedar elevado en otro orden, el sobrenatural, y pueda así participar de la naturaleza divina, sino igualmente para obtener su completa perfección en cuanto naturaleza humana.

Sin embargo: «después de tal resurrección y vuelta a la vida espiritual, el hombre no queda en estado de *perfecta unidad* y robustez espiritual. Más precisamente el elemento sobrenatural, que con la justificación y resurrección espiritual penetra en el alma, contiene el germen de la salud y de revigorización, que, bien aprovechado y cultivado, dará a la persona la sanidad y la fuerza, perfectas en la otra vida, no tan perfectas en la actual» (91).

Para la comprensión de esta advertencia del P. Orlandis, debe tenerse en cuenta la siguiente visión

sintética, que ofrece de la doctrina de Santo Tomás sobre el estado o condición en que fue creado el primer hombre (92): «1) la vida espiritual y sobrenatural supone e incluye la vida moral honesta; 2) por lo mismo todo aquello que dificulte la vida moral honesta o se oponga a ella, se opondrá a la vida sobrenatural y la dificultará; 3) por el pecado original el hombre quedó destituido, no tan sólo del principio de la vida sobrenatural, que es la *gracia santificante*, sino también del elemento, no sobrenatural, pero sí indebido a la naturaleza humana, que facilitaba su vida moral honesta, es decir, el don de la *integridad*, por el cual sus pasiones y afecciones quedaban ordenadas y sujetas a la razón» (93).

Añade estos tres puntos, que sintetizan parte de la doctrina de la virtud (94): «4) que el hombre, al resucitar por la gracia de la justificación a la vida sobrenatural, no recupera de ley ordinaria el don de la integridad; 5) que la gracia santificante (...) da fuerzas para superar aquellas tentaciones que dificultan la vida moral y para cumplir los preceptos de la ley natural que dirigen; 6) que por medio del ejercicio de la virtud así facilitado se van adquiriendo los *hábitos virtuosos*, que, siquiera sea en grado deficiente, vienen a suplir el don de integridad, sujetando las pasiones a la razón» (95).

También el P. Orlandis hace notar, para la mejor intelección del «poder medicinal» de la gracia, los efectos de cualquier pecado, que provocan la disminución en la inclinación natural al bien: la ignorancia, la malicia, la debilidad y la concupiscencia. Estas «heridas» son un efecto del pecado original y de todo pecado, porque «como la inclinación al bien de la virtud va disminuyendo en cada hombre a causa del pecado, estas mismas cuatro heridas son las que proceden de cualquier clase de pecados; ya que por el pecado la razón pierde agudeza, principalmente en el orden práctico, la voluntad se resiste a obrar el bien, la dificultad para el bien se hace cada vez mayor y la concupiscencia se inflama sin cesar» (96).

(88) Ibid., p. 110.

(89) Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I, q. 1, a. 8, ad 2.

(90) Ibid., I, q. 2, a. 2, ad 1.

(91) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., p. 110.

(92) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I, q. 94-97.

(93) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., p. 110.

(94) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 56.

(95) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., pp. 110-111.

(96) Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 85, a. 3, in c.

Comentando este pasaje de Santo Tomás, indica el P. Orlandis que: «La *ignorancia*, más o menos culpable o inculpable del valor moral verdadero de las cosas, la inconsideración, la duda o falta de convicción, los errores, así especulativos como prácticos, el defecto de viveza en la aprensión de lo moral según su valor, es decir, todo lo que sea privación o debilidad del conocimiento directivo y motivo de la actividad moral y espiritual, constituye la primera de las heridas o enfermedades dejadas por el pecado en la parte moral del hombre» (97).

El segundo lugar, explica, a continuación, siguiendo a Santo Tomás, que: «La *malicia* o maldad es aquella *herida* o enfermedad moral que radica en la misma *voluntad libre*, centro y raíz de la vida moral. Consiste en una manera de inclinación o adhesión habitual a lo malo, no ciertamente en cuanto es malo, sino en cuanto el mal es el bien aparente del hombre. El hombre que está en este estado morboso desdeña o menosprecia habitualmente su último fin, se rebela orgullosamente contra la autoridad y contra la ley que legítimamente se le impone y se hace a sí mismo centro de su vida» (98).

De la malicia nace el pecado capital de la *acedia* y el más grave de todos los pecados, en cuanto a la aversión o huida de Dios: la *soberbia*. «Los pecados que proceden de esta enfermedad son conscientes sin atenuación de ignorancia o pasión menos culpable. Manifestaciones de esta enfermedad moral son la *soberbia*, que incluye el menosprecio de Dios y de su excelencia y autoridad, y la *acedia*, que es un disgusto culpable de la vida honesta y espiritual y de los gustos y consuelos que en ella se dan» (99).

Las otras dos heridas o enfermedades afectan a las pasiones. La primera: «La *debilidad*, es una falta de fuerzas en el apetito inferior, de aquellas fuerzas que, si fuera perfecto el apetito, reforzarían la razón y el libre albedrío ante las dificultades que se oponen a la vida moral honesta. Sin fuerzas, el apetito se acobarda y este acobardamiento influye naturalmente en la voluntad, de modo que, no sólo no aumenta sus fuerzas, sino las quita». La segunda no afecta al apetito irascible sino al concupiscible, pues: «La *concupiscencia* es una tendencia exagerada, vehemente o tenaz, del apetito inferior al bien sensible; tendencia desordenada, porque lejos de ayudar a la voluntad a abrazarse con el verdadero bien, con el bien de la razón, distrae la razón, perturba la imaginación, confunde el criterio y el juicio práctico, y con todo esto dificulta la vida honesta, la vida según los criterios y juicios acertados de la razón» (100).

Con respecto a estas pasiones del apetito

concupiscible e irascible, el P. Orlandis hace dos observaciones muy notables para la vida espiritual. Primera: «la *pasión* puede ser tan vehemente, que en algunos casos el hombre obre sin razón y sin libertad, y, entonces, aunque no se dé el pecado formal, la vida moral será pobre y miserable». Segunda: «en muchos otros casos la pasión no tiene fuerza para obscurecer del todo la razón e impedir el ejercicio del libre albedrío, y entonces no excusa de pecado; el pecado que se comete a impulso de la *pasión*, es decir, de los temores y deseos desordenados, de sí es ciertamente menor que el pecado que tiene su origen en la malicia, en la elección y determinación de la voluntad, pero no deja de ser pecado y por tanto opuesto a la vida moral honesta y a la vida espiritual» (101).

Tanto la vida espiritual como la meramente honesta en el orden natural se ven afectadas por estas heridas, que causan nuevos pecados o desórdenes. «En la gracia y en los elementos y mociones divinas que la acompañan se encierra el germen de *curación* de tales heridas, lo cual descubre más en particular la virtualidad que aporta la gracia a la vida espiritual» (102).

Los elementos sobrenaturales son necesarios, por consiguiente, por dos motivos. El primero para alcanzar la vida sobrenatural, dada: «la *imposibilidad absoluta* de la naturaleza, dejada a sus propias fuerzas en orden

(97) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., pp. 111-112. Para su perfección natural, la razón humana necesita de la gracia, ya que quedó debilitada por el pecado. Conserva fuerzas para conocer verdades de orden natural, aunque las que requieren una facultad completamente sana no las puede conocer con facilidad, ni prontitud, ni total certeza y seguridad. Por ello, explica el P. Orlandis: «la revelación divina no se ha circunscrito a manifestar objetos y verdades, que sólo por la revelación, o dependientemente de ella, se puedan conocer por un entendimiento creado, más aún a objetos y verdades que en absoluto no sobrepujan las fuerzas del entendimiento creado: ejemplo de objeto de esta categoría es la verdad de la creación del hombre y en especial del alma humana» (Idem, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», II, en *Manresa* (Madrid), 47/XII (1936), pp. 193-223, pp. 217-218.

(98) *Ibid.*, p. 112.

(99) *Ibid.*, pp. 112-113.

(100) *Ibid.*, p. 113.

(101) *Ibid.*, pp. 113-114.

(102) *Ibid.*, p. 111. La esperanza es un remedio importantísimo para estas enfermedades. «La virtud teologal de la esperanza hace amar el bien divino como capaz de llenar todas las aspiraciones del hombre, y al mismo tiempo le hace confiar que no le faltará el auxilio divino sobrenatural para llegar a la posesión de tanto bien. Con esto ya se ve cuánta virtualidad ha de tener esta divina esperanza para ordenar al hombre hacia su verdadero bien y para robustecerle en orden a trabajar y a luchar para conquistarlo» (*Ibid.*, p. 114).

a la actividad propia de la vida espiritual» (103). El segundo, porque: «el hombre, en su estado actual, sin una intervención de Dios, superior a lo que es debido a la naturaleza humana, se halla en *imposibilidad*, por lo menos moral, de vencer las tentaciones graves que se le presenten, y por lo mismo de cumplir la ley natural (104).

Es patente que, como señala seguidamente el P. Orlandis. «el hombre que no tiene en sí la gracia santificante, principio vital de la vida espiritual, no tiene en sí fuerzas psicológico-morales para vencer las tentaciones graves, ni para cumplir la ley natural en su integridad, ni tampoco de ley ordinaria recibe tales fuerzas de Dios. Equivale esto a decir que el hombre destituido de la gracia no puede poseer la *perfección* a que debe tender, ni siquiera en el *orden meramente natural*» (105).

Hay que reconocer, sin embargo, tal como hace Santo Tomás (106), que el hombre: «Puede, sin duda, en casos aislados obrar bien y con el ejercicio del bien obrar, adquirir y acrecentar las virtudes naturales, que le ordenen con relación a bienes honestos particulares; empero tales virtudes: *a)* son *débiles*, puesto que la inclinación al bien honesto que les es propia no es suficiente para evitar las transgresiones graves de la ley; *b)* no pueden formar un *total armónico*, por faltar la ordenación del sujeto al último; ya que esta ordenación en el plan actual de la providencia sólo se cumple por la caridad» (107).

También hay que tener en cuenta, añade el P. Orlandis, que: «Además, los conocimientos especulativos y prácticos de la razón dejada a sí misma, que son los únicos conocimientos motivos y directivos de la vida honesta meramente natural, suelen adolecer de falta de *estabilidad* y de *viveza*» (108).

Al ser humano, por sus solas fuerzas, no le es posible salir de esta situación. Ninguna capacidad natural puede remediar sus deficiencias y su desorden. Nada natural tiene poder salvador, pero todo lo que pertenece a esta dimensión natural está llamado a ser salvado, e incluso a ponerse al servicio de la salvación, que se realiza por la gracia. De ahí que: «la naturaleza y sus fuerzas pueden tener positiva influencia en la superación de la dificultad psicológico-moral que se opone a la vida espiritual como a toda vida honesta». Por ello, en el orden cognoscitivo: «la *inteligencia natural ayuda* para penetrar más los términos, con que se expresan las verdades reveladas, y por tanto para que estas verdades se presenten con más vigor y viveza; ayudan para deducir consecuencias de las verdades y principios revelados y para aplicarlos prudencialmente a la práctica y a los casos concretos, que en la vida se ofrecen» (109).

En el orden práctico, es también notoria la influencia de la fuerza de la voluntad para vencer las dificultades

morales (110). Además: «por lo que toca a la práctica del bien (...) antes de toda educación se dan, si no virtudes, por lo menos semillas de virtud o inclinaciones innatas al objeto de las virtudes» (111). Puede concluirse, por consiguiente, que: «la *vida espiritual* es tanto más perfecta cuanto más perfecta sea toda su actividad libre y moral (...) luego las virtudes adquiridas se requieren para la perfección integral de la vida espiritual» (112).

Por este estudio de la vida sobrenatural en Santo Tomás y San Ignacio, y por otros de orden teórico, confiesa el P. Orlandis, en este lugar, que: «De día en día nos parecen más notables y palmarias las semejanzas y afinidades entre el ingenio especulativo-práctico del angélico autor de la *Suma* y el ingenio práctico-práctico del inspirado autor de los *Ejercicios*» (113). No es extraño, por ello, que a ambos se les entienda a veces mal de la misma manera.

(103) Ibid., p. 115.

(104) Ibid., pp. 116-117.

(105) Ibid., p. 119. Para obrar, la gracia aún es más necesaria que para conocer, porque, como afirma Santo Tomás: «la naturaleza humana quedó más corrompida por el pecado en cuanto al apetito del bien que en cuanto al conocimiento de la verdad» (Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 109, a. 2, ad 3).

(106) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 63, a. 2, ad 2.

(107) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., p. 119.

(108) Ibid., pp. 119-120.

(109) Ibid., p. 121.

(110) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 63, a. 1, in c.

(111) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., p. 121.

(112) Ibid., p. 122. Refiriéndose a las relaciones de la vida moral con la vida espiritual, escribe el P. Orlandis: «Ya hacía notar el P. Francisco Suárez que el espíritu de la Compañía de conciliar la gracia con las fuerzas de la naturaleza, aparece ya en San Ignacio y en sus Ejercicios (*De Religione*, IX, 5, d. 12)» (Ibid., p. 119).

(113) Ibid., p. 123. Seguidamente señala el P. Orlandis una de las muchas peculiaridades: «en que se descubre y caracteriza tal semejanza y afinidad (...) en uno y otro autor, debajo de la verdad concreta y palpable de un realismo en extremo sensato y humano, late y fulgura un idealismo elevadísimo y amplísimo: y decimos 'debajo de la realidad', y no de la apariencia, porque ni en uno ni en otro el realismo tiene nada de figura o de simbolismo, pues todo él es fruto y plasmación de la observación directa y certera de la realidad de los hechos. Y, este idealismo tan elevado y comprensivo, el atento observador lo descubre con frecuencia y casi imperceptible en pasajes secundarios y a primera vista de menos valor. No pocos de los principios más sintéticos y substanciales los formula Santo Tomás al resolver una dificultad, al parecer fútil (...) Por semejante manera muchos de los fecundísimos principios de ciencia espiritual los establece o los insinúa San Ignacio, por ejemplo, al prescribir reglas, al parecer insignificantes, de conducta al ejercitante o al director de Ejercicios» (Ibid., pp. 123-124).

Uno de estos modos es el de insistir en demasía o únicamente en los elementos naturales, relegando lo sobrenatural. Es lógico que: «Autores tan humanos, ponderados y realistas, como Santo Tomás y San Ignacio, en sus enseñanzas, así especulativas como prácticas, se hagan cargo de numerosos elementos materiales y humanos y les den justa y razonable intervención», pero ambos lo hacen «siempre con la debida subordinación a lo espiritual y sobrenatural» (114).

Se puede así adulterar y mutilar la doctrina de los dos autores. Hay tal peligro, por ejemplo al «hacer resaltar en los Ejercicios los elementos y recursos humanos y naturales, que en ellos sin duda tienen legítima intervención y función, y dejar en la penumbra los elementos sobrenaturales, en los cuales San Ignacio prevalentemente se apoya» (115). También: «el hablar de tal manera de las virtudes que se dé pretexto a pensar que las peculiaridades y características de la vida espiritual son fruto del ejercicio humano y no de la infusión divina sobrenatural» (116). Igualmente, añade: «el realzar las ventajas y seguridades de practicar la virtud en el estado de sequedad espiritual y los riesgos de la consolación»; y con respecto a este don: «el mirar la consolación como un estado de espíritu seminal» (117).

Podrían sintetizarse estas y otras advertencias, en este peligro: «el insistir de una manera predominante en la necesidad del conato e industria del hombre, y no tanto en el valor y virtualidad de la gracia sobrenatural» (118).

El conocido P. Pedro Leturia, S.I., en un escrito de 1940, refiriéndose al pasaje, en donde aparecen estos últimos textos, dice que: «Todo lo que sea insistir en este aspecto del problema en los *Ejercicios* y reaccionar con justeza y profundidad contra la mecanización semipelagiana y semiestoica de la Vía Ignaciana me encanta, y me parece necesarísimo para mí y para otros (...) Y no por reaccionar ni por prurito de crítica, sino porque lo otro es no entender y aun deformar nuestro mayor tesoro, los *Ejercicios*» (119).

Añade, este eminente experto conocedor de los escritos ignacianos, que él y todos los lectores de sus estudios les van a dar: «más autoridad de la que piensa, y que aunque gocemos en ver prueba con La Palma, Gagliardi y Suárez sus ideas, creemos que la raíz principal de donde saca sus profundas observaciones no han sido —al menos al principio— esos autores, sino fuentes más inmediatas y recónditas de los *Ejercicios* mismos y de la Teología del Angélico, ellos y ella vividos más que leídos» (120).

6. Soberanía de la gracia

Un «aspecto decisivo de la coherencia y unidad simplicísima del magisterio espiritual del P. Ramón

Orlandis», como igualmente ha puesto de relieve el profesor Canals: «es el de la continuidad entre la teología de los *dones del Espíritu Santo*, contenida en la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino, que él asumía con convicción profunda y amoroso entusiasmo, y la doctrina espiritual que sabía leer en los escritos de Santa Teresita del Niño Jesús, en los que, sin sistematizaciones especulativas, encontraba por modo vitalmente ejercido, la docilidad a las divinas mociones obradas en el alma cristiana por el ‘Consolador óptimo y dulce huésped del alma’, que es el Amor y Don divino que habita en las almas y diviniza al cristiano» (121).

Para que el hombre tenga vida sobrenatural, juntamente con la gracia santificante, cualidad que diviniza al hombre y le hace participante, analógica y accidentalmente, de la misma naturaleza de Dios, se reciben las *virtudes infusas*, teologales y cardinales, con sus derivadas, y los *dones del Espíritu Santo*. Unas y otros son hábitos operativos sobrenaturales infundidos en el alma para capacitarla a realizar actos sobrenaturales.

Las primeras se actualizan por una moción divina, que es la gracia actual. Por este influjo, Dios actúa como causa principal primera, y el hombre como causa principal segunda, totalmente subordinada a la primera. Su alma se encuentra en un estado activo y sus actos se producen al modo humano, puesto que es ella que obra cuando y como quiere. Aunque las virtudes infusas son perfectísimas en sí mismas, son poseídas de modo imperfecto y, por ello, adquieren un acomodamiento a la naturaleza humana. Por este motivo no permiten que se obre con tanta facilidad como los hábitos naturales y que los actos que origina sean imperfectos (122).

En los dones del Espíritu Santo, en cambio, la moción divina que los actúa es la causa principal única, puesto que el hombre ya no es causa principal segunda, sino una causa instrumental del efecto que produce. Bajo esta

(114) *Ibid.*, p. 124.

(115) *Idem*, «De la sobrenaturalidad de la vida en los *Ejercicios*», II, en *Manresa* (Madrid), 47/XII (1936), pp. 193-223, p. 208.

(116) *Idem*, «De la sobrenaturalidad de la vida en los *Ejercicios*», I, op. cit., pp. 124-125.

(117) *Ibid.*, p. 125.

(118) *Ibid.*, p. 124.

(119) Pedro Leturia, S.I., «Carta al R.P. Ramón Orlandis, S.I., 8-10-1940», en José M^º Murall, S.I., «Doctrina sobre *Ejercicios*», en *Cristiandad* (Barcelona), 33I/XV (1958), pp. 28-31, p. 30.

(120) *Ibid.*, p. 31.

(121) F. Canals Vidal, «El Padre Orlandis ‘hombre de tres libros’», op. cit., p. 16.

(122) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 68, a. 1, y II-II, q. 52, a. 1.

gracia actual, el alma es pasiva. Se deja conducir por ella y la secunda dócilmente. No obstante, su pasividad es sólo inicial, porque una vez recibida, actúa asociándose a ella, con consciencia y libertad, y, por tanto, adquiriendo mérito. Aunque esta acción es simplemente de adhesión a la única causa motora, la gracia actual. De ahí que esta actividad recibida, que es sobrenatural y que ha absorbido la actividad natural, mueve los dones del Espíritu Santo de un modo divino o sobrehumano. Sus actos son, por ello, mucho más perfectos que los de las virtudes. No son actos totalmente humanos, como estos últimos, sino sólo materialmente porque formalmente son divinos (123).

El P. Orlandis no solamente establecía esta distinción entre las virtudes infusas y los dones divinos, sino que también resaltaba su necesidad para la vida sobrenatural. Sin los dones del Espíritu Santo, con las solas virtudes sobrenaturales, por estar poseídas imperfectamente, no se podría alcanzar la *perfección*. Además no se lograría vencer las *tentaciones graves*, que pueden aparecer de manera imprevista e inmediata, sin dar tiempo a la actuación de la virtud, y que arrastrarían al hombre, dada su inclinación al mal. Para el desarrollo y perfección de la vida cristiana son imprescindibles los dones del Espíritu Santo (124).

Consideraba también que, tanto San Ignacio como Santo Tomás, manifiestan clara y explícitamente, en sus obras, como ya se ha dicho, que: «la vida espiritual crece *cooperando* el hombre por medio del uso de su propia libertad con la gracia y con sus complementos e influencias» (125). Sin embargo, esta tesis es compatible con otra también nuclear: la *primacía y soberanía de la gracia* sobre toda naturaleza.

Esta última tesis no supone el *rechazo* de lo natural, de lo humano. No puede decirse, por ejemplo, que en el bien obrar hay sólo gracia, pero no libertad, como se sostuvo por parte de los protestantes. El P. Orlandis citaba la decimosexta de las «Reglas para sentir con la Iglesia» del libro de *Ejercicios* de San Ignacio, que se refiere a la fe y a las obras, porque en ella se dice: «De la misma forma es de advertir que por mucho hablar de la fe y con mucha intención, sin alguna distinción y declaración, no sé dé ocasión al pueblo para que en el *obrar* sea torpe y perezoso, quier antes de la fe formada en caridad o quier después» (126). También mencionaba la regla decimoséptima, dedicada a la gracia y a la libertad, en la que San Ignacio escribe: «Asimismo no debemos hablar tan largo instando tanto en la *gracia*, que se engendre veneno, para quitar la *libertad*. De manera que de la fe y gracia se puede hablar cuanto sea posible mediante el auxilio divino, para mayor alabanza

de su divina majestad, mas no por tal suerte ni por tales modos, mayormente en nuestros tiempos tan periculosos, que las obras y libre arbitrio reciban detrimento alguno o por nihilo se tengan» (127).

Reconoce el P. Orlandis que estas reglas «antiprotestantes» tienen, por una parte: «un valor y una aplicación circunstancial, puesto que (...) en los tiempos de San Ignacio, en los cuales se propagaba arteramente el protestantismo engendrador de veneno espiritual y corruptor de la doctrina cristiana de la *fe* y de la *gracia* con detrimento y anulación de las *obras* y del *libero arbitrio*, era necesario precaverse contra toda imprudencia y exageración al tener que hablar de la fe y de la gracia». Sin embargo, por otra parte, añade: «Las prescripciones dichas tienen también un valor universal, y es claro que San Ignacio se lo atribuye, puesto que las da mayoritariamente para sus tiempos tan peligrosos, pero no exclusivamente para ellos» (128).

Son actuales y necesarias, para nuestra época, estas reglas, porque añade: «Sabido es que la fe a que los protestantes atribuyen virtud salvadora con exclusión de la necesidad de las buenas obras, no la hacen consistir en una mera adhesión sobrenatural a la verdad revelada, sino más bien en una confianza cierta de que Dios por su predestinación y por su gracia salvará a quien la tuviere, obre bien u obre mal. Por consiguiente, todo sistema, toda tendencia, toda manera de hablar, que exagere o pondere ilegítimamente la fuerza salvadora de la confianza en Dios, con detrimento de la necesidad del bien obrar, de la cooperación del hombre a la gracia y a la misericordia de Dios, de la mortificación de las pasiones, etc., contravendrá a la prudentísima y justísima prescripción y cautela de San Ignacio».

Se pregunta, seguidamente el P. Orlandis: «Y ¿es

(123) Cf. Juan de Santo Tomás, *Cursus theologicus*, Tractatus de passionibus, habitibus et virtutibus, disp. 18, coment. *Summa Theologiae*, prima secundae, q. 68. De este tratado *De donis Spiritus Sanctii* ha escrito Abelardo Lobato: «Il suo trattato è istoricamente il primo che sviluppa la teologia dei doni con una totale armonia e fedeltà ai principi tomistici. E si può dire che ancora oggi resta tra i migliori che abbia la teologia» (A. Lobato (Ed.), *Giovanni di San Tommaso, O.P. Il suo pensiero filosofico, teologico e mistico*, Roma, Pontificia Università S. Tommaso d'Aquino, 1989, p. 10).

(124) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 68, a. 2.

(125) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», I, op. cit., pp. 105-106.

(126) San Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, 368.

(127) *Ibid.*, 369.

(128) R. Orlandis, «De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios», II, op. cit., pp. 209-210.

posible negar la existencia de corrientes, tal vez con más exactitud, la existencia de imponderables, como ahora se dice, de influencias sensibleras, cuyo matiz característico es una manera de espiritualidad pseudomística que, adulterando lo que hay de más precioso en la vida espiritual, el amor de Dios y la confianza en Él, deja a las almas desprevenidas e inermes ante los asaltos y las asechanzas de sus enemigos: mundo, demonio y carne?» (129).

La primacía de la gracia tampoco implica que, por el contrario, la *independencia* de lo natural, que las buenas obras sean el resultado único de la voluntad libre, tal como se sostenía en la herejía pelagiana. Error que ha resurgido en nuestra época. Por ello, añade el P. Orlandis: «Por otra parte, en nuestros días, es necesario aplicar en sentido contrario las prescripciones de San Ignacio. Dice el Santo que de la fe y de la gracia se puede hablar, cuanto sea posible mediante el auxilio divino, para mayor alabanza de su Divina Majestad». Sin embargo, tal como se pregunta el P. Orlandis: «Y ¿quién podrá dudar que en nuestros tiempos de *naturalismo* y de *neopelagianismo*, de exaltación presuntuosa, necia y verdaderamente heretical de las fuerzas psíquico-morales de la naturaleza de la voluntad humana, pide la mayor gloria de la Divina Majestad que se hable y no poco de la necesidad y de la virtualidad sanativa y salvadora de la fe y de la gracia?» (130).

Comenta, a continuación, al respecto: «Tantos libros y revistas empapados o, por lo menos resabiados de espíritu naturalista, llenos de ridículas ponderaciones del poder de la autosugestión y del valor ético del optimismo; tanto alarde de observaciones empíricas y lucubraciones pseudopsicológicas, en que se pretende fundar una ciencia novísima de educación, así personal como social, reclaman imperiosamente que se enseñe y recuerde a los hombres que a aquel grito de angustia nacido de lo más hondo de la miseria y de la impotencia humana, a aquel gemido de San Pablo, al exhalarlo, representante y como apoderado de todo el género humano —¿quién me librerá de este cuerpo de muerte?—, no se le ha de contestar ofreciendo específicos y medicinas de la farmacia estoica de Crisipo o de Epicteto, todo ello trasnochado y averiado, sino alentando la confianza que no confunde en el remedio celestial y eterno: la gracia de Dios por Jesucristo» (131).

Nada humano, antes de la recepción de la gracia, merece este don, que es así siempre gratuito. Las buenas obras, que merecen la salvación, provienen de la gracia, aunque conllevan la libre cooperación del hombre, porque la misma libertad humana es movida por la gracia. La cooperación tampoco es un producto exclu-

sivo de la libertad, sino que ha sido motivada por la gracia divinizante, que penetra en la voluntad humana regenerándola o renovándola, al igual que a toda la naturaleza humana, haciéndola así una buena voluntad. Esta posición no conduce a una disminución de la gloria divina. Por el contrario, no sería «la mayor gloria a la Divina Majestad», el considerar como nada la libertad y las obras humanas, porque sería no atribuir las a Dios mismo, como efecto de su gracia, que es capaz de perfeccionar a la voluntad humana y a sus obras, haciendo que sean meritorias. Escribía, por ello, el P. Orlandis: «El aprecio y estima que de la gracia divina tiene San Ignacio, llega a ser una manera de devoción. Porque, si no nos ofrece como otros santos y piadosos autores explicaciones y ponderaciones teóricas de la gracia, habla continuamente de ella en términos que dan a entender el aprecio que de ella hacía» (132).

El P. Orlandis, siguiendo a San Ignacio y a Santo Tomás (133), al asumir su doctrina de la primacía de la gracia, afirmaba la total gratuidad de la misma. Respecto a cómo obra Dios en el hombre de manera que éste conserva su libertad y a cómo debe concebirse ésta, para que no se anule la acción divina, la posición del P. Orlandis, siguiendo lo que puede considerarse una tradición de la Compañía, era la de no aceptar la doctrina de la «predeterminación física», formulada por Domingo Báñez, en la polémica sobre la cuestión *De auxiliis*, que seguían, como es sabido, los dominicos. No admitía la predeterminación física en el plano metafísico en

(129) *Ibid.*, p. 210. Como ha indicado el profesor Canals Vidal: «las formas más sutiles y peligrosas del error son aquellas en las que la *rebeldía* humana no se dirige, al parecer, sino contra los elementos inferiores y creados, sensibles e instrumentales, de la comunicación de la gracia. Entonces la misma rebeldía se presenta como fidelidad a la soberanía de Dios, apoyo exclusivo en su omnipotente misericordia, y rechazo de toda idolatría y de toda confianza en el hombre» (F. Canals Vidal, *En torno al diálogo católico-protestante*, Barcelona, Herder, 1966, p. 462).

(130) *Ibid.*, p. 210.

(131) *Ibid.*, pp. 210-211. Véase: F. Canals Vidal, «Sobre la actualidad de las Reglas ignacianas», en *Cristiandad* (Barcelona), 720-723/48 (1991), pp. 36-40.

(132) *Ibid.*, p. 211.

(133) Cf. F. Canals Vidal, «El Padre Orlandis 'hombre de tres libros'», *op. cit.* Muestra el autor de este estudio como: «se compenetraban en el P. Orlandis la teología espiritual del Doctor Angélico y su doctrina sobre los Ejercicios del Santo Fundador de la Compañía de Jesús» (*Ibid.*, p. 13).

(134) Véase: Ludovico Billot, S.I., *De Deo Uno et Trino*, Roma, Pontificia Universitas Gregoriana, 1920, 6ª ed., tesis XXII, pp. 204-209; es especial la nota 1 de la pág. 208.

relación al acto libre, ni en el teológico, como explicación de la eficacia intrínseca de la gracia. En su crítica a la solución de los decretos divinos predeterminantes de la voluntad divina que causa o permite los futuros contingentes y libres, asumía las críticas que había formulado el cardenal Luis Billot, S.I. (134), inspirador y patrocinador de las *XXIV Tesis tomistas* (135).

No obstante, por profesar con convicción y entusiasmo toda la doctrina de las *XXIV tesis*, sostenía la doctrina de la «premoción física», en el campo metafísico. En el teológico, afirmaba la eficacia intrínseca de la gracia. No aceptaba que la gracia fuese eficaz tan sólo extrínsecamente, ni el «concurso simultáneo», tal como se sostenía en el sistema molinista.

La postura del P. Orlandis, por consiguiente, estaba en línea con la de San Roberto Belarmino, el insigne Doctor de la Iglesia, y la de otros eminentes teólogos de la Compañía de Jesús. Belarmino fue adversario de la doctrina de Báñez —en el memorial que, consultado por el Papa, redactó, rechazaba la predeterminación física y defendía la ciencia media—, pero difería de Molina y de Suárez, rechazando el «concurso simultáneo», admitiendo, en cambio, la «premoción», y, al mismo tiempo, enseñando que la gracia es eficaz *ab intrinseco* (136).

En esta posición belarminiana del P. Orlandis se implicaba su profunda convicción de que Dios, con su gracia, mueve al alma al bien y no únicamente según la moción divina propia de los dones del Espíritu Santo, por la que la voluntad es movida y no se mueve a sí misma (137), sino también en los actos deliberados y libres en que la voluntad es movida por Dios y se mueve a sí misma cooperando a la acción divina. Claramente quedó expresada de modo admirable en su interpretación de los *Ejercicios* espirituales de San Ignacio.

En el tercer punto del «primer modo para hacer sana è buena elección» coloca la siguiente «petición», en orden a elegir conforme a la digna voluntad: «Pedir a Dios nuestro Señor quiera mover mi voluntad y poner en mi alma lo que yo debo hacer de la cosa propuesta, que más alabanza y gloria sea, discurriendo bien y fielmente con mi entendimiento, y eligiendo conforme a Su Santísima y beneplácita voluntad» (n. 180). El P. Orlandis comenta al respecto: «el alma en las deliberaciones prudenciales y más si éstas se desenvuelven en el orden sobrenatural, de tal manera se mueve a sí misma que también es movida por Dios, *mens nostra movet se et movetur*. Y esto es lo que indudablemente indican las palabras de San Ignacio, porque ¿cómo pone Dios en el alma del ejercitante lo que éste debe hacer acerca de la cosa propósita? ¿En qué forma mueve su voluntad?

Discurriendo bien y fielmente el ejercitante con su entendimiento y eligiendo conforme la santísima y beneplácita voluntad de Dios» (138).

Esta doctrina del P. Orlandis, interpretando plena y adecuadamente a San Ignacio, es acorde con lo que afirma Santo Tomás al precisar que: «al dominio que ejerce la voluntad sobre sus actos, y que le da el poder de querer o no querer, excluye la determinación de la virtud a una cosa y la violencia de la causa exterior. Sin embargo, no excluye la influencia de la causa superior, de quien ella recibe su ser y su obrar. Y, por consiguiente, existe siempre la causalidad de la causa primera, que es Dios, respecto de los movimientos de la voluntad» (139). La libertad de la criatura proviene de Dios, y como

(135) Véase: C. Giacon, «Per una prima genesi delle XXIV tesi del tomismo», en *Doctor Communis*, 34 (1981), pp. 175-193.

(136) Cf. X.M. le Bachelet, R. Bellarmin, en A. Vacant y E. Mangenot, *Dictionnaire de Théologie Catholique*, París, Librairie Letouzey et Ané, 1932, vol. III, col. 560-599. Véase también: J. van der Meersch, *Grace*, en *Ibid.*, vol. XII, col. 1554-1687, cols. 1671-1672. El eminente teólogo Bertrand de Margerie cita unas palabras de la homilía que el cardenal Belarmino dio en Roma, el 30 de julio de 1608, que ayudan a comprender su posición: «Nuestro Bienaventurado Padre (San Ignacio, que no estaba aún canonizado) ha cerrado la puerta a las herejías que son la forma de idolatría en la que caen los cristianos. Pues, liga, en cuanto se puede, a la Sede Apostólica, sobre la cual, como sabía está fundada la verdadera Iglesia. Por esto ha ordenado que todos sigan la doctrina de Santo Tomás (*Constr.* IV.14, 1, 464), por ser la más aprobada» (Bertrand de Margerie, «Saint Thomas d'Aquin Docteur propre de la Compagnie de Jésus: Centenaire d'un document de Léon XIII», en *Doctor Communis*, 45 (1992), pp. 103-121.

(137) Véase: Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I-II, q. 111, a. 2, c. La importancia y necesidad de la teología de los dones del Espíritu Santo para la adecuada comprensión de San Ignacio, tal como señalaba el P. Orlandis, asumiendo para ello la concepción de Santo Tomás sobre estos dones, ha sido también puesta de relieve en nuestros días. En una carta al P. Bertrand de Margerie, le decía el P. Ignacio Iparraguirre, S.I.: «No conozco todavía comentario de los Ejercicios a la luz de Santo Tomás. Algunos autores han estudiado puntos particulares a su luz, pero no hay todavía un trabajo de conjunto (...) En él (San Ignacio) predominan las experiencias espirituales, los estados, las actitudes del alma. Pero todo ello supone siempre como base, una teoría, una doctrina. Por ejemplo, los dones del Espíritu Santo, tal como los concibe Santo Tomás, son como la corona de los Ejercicios. Sin ellos, no se puede obtener plenamente su fruto» (Bertrand de Margerie, *Retraite théologique avec des Exercices de Saint Ignace de Loyola*, op. cit., p. 8.

(138) R. Orlandis, «Del uso de las potencias naturales y de la consolación espiritual en los Ejercicios», en *Manresa* (Madrid), 39 (1934), pp. 204-230, pp. 214-215.

(139) Santo Tomás, *Summa Contra Gentiles*, I, c. 68. Véase: *Idem*, *Summa Theologiae*, I-II, q. 55, a. 4, ad 6.

recibida es una libertad participada. No puede tener una libertad independiente de la causalidad divina. No obstante, aunque la libertad humana sea causada y participada, o se posea en un determinado grado, es verdadera libertad.

La acción de la Causa primera, necesaria para que la voluntad humana, como causa segunda, esencialmente subordinada a la primera, realice sus actos libres, no se limita a mover estas acciones, sino que asimismo causa su modalidad, es decir, la misma libertad con que ejecutan su acción. Según Santo Tomás: «Siempre que alguna causa es eficaz en su acción, no sólo se deriva de ella el efecto en cuanto a la substancia de lo producido, sino también en cuanto al modo de producirse o de ser (...). Si, pues, la voluntad de Dios es eficazísima, se sigue que no sólo se producirá lo que Él quiere, sino también del modo que Él quiere que se produzca. Dios, con objeto de que haya orden en los seres para la perfección del universo, quiere que unas cosas se produzcan necesaria y otras contingentemente, y para ello se vinculó unos efectos a causas necesarias, que no pueden fallar y de las que forzosamente se siguen, y otros a causas contingentes y defectibles. El motivo, pues, de que los efectos queridos por Dios provengan de modo contingente, no es porque sean contingentes sus causas próximas, sino porque, debido a que Dios quiso que se produjesen de modo contingente, les deparó causas contingentes». Dios a las causas necesarias las mueve dándoles la necesidad, y a las causas libres las mueve dándoles la misma libertad con que realizan la acción.

La causa primera al producir la acción libre de la criatura, que a su vez produce como causa segunda, no destruye la libertad de esta acción, sino que, por el contrario, la causa, y por tanto, la garantiza. Como también explica Santo Tomás: «Porque nada se resiste a la voluntad divina, se sigue que no sólo sucede lo que Dios quiere que suceda, sino que sucede, de modo necesario o contingente, a la medida de su querer» (146). La acción humana es libre porque Dios quiere que lo sea.

7. *Sapientia cordis*

Todas las tesis del P. Orlandis sobre los *Ejercicios* revelan, como ha señalado Francisco Canals Vidal, que hay una «conexión profunda entre su conocimiento de la doctrina de Santo Tomás de Aquino, realmente asumida como *sapientia cordis* y su admirable comprensión de la doctrina espiritual contenida en el propio texto de los Ejercicios de San Ignacio» (141).

Con la fórmula *sapientia cordis* se significaría que en el tomismo, como explicó Jaime Bofill, otro de sus discípulos: «la verdad es dada al hombre, no sólo como visión,

sino también como *confidencia*; no sólo como certidumbre, sino también como *dulzura*; no sólo como representación objetiva, sino como *spirans amorem*. Todo ello viene sugerido con la expresión *sapientia cordis*» (142).

Un tema también característico, como los expuestos, del tomismo entendido como *sapientia cordis* es el del bien, no sólo como fin de lo creado, sino también como motivo de la creación. Tratando de la metafísica tomista del ser como acto, enseñada por el P. Orlandis, ha escrito el profesor Canals Vidal: «Me parece muy necesario explicitar aquí la afirmación decisivamente orientadora, que fue probablemente la contribución más honda de mi maestro Ramón Orlandis a la comprensión de la síntesis de Santo Tomás de Aquino». Canals Vidal explica que el P. Orlandis: «sostenía que toda la sistemática de las estructuras acto-potenciales, como explicativas de la constitución ontológica del ente en tanto que finito y creado, en tanto que sujeto de cambio y movimiento, en tanto que numéricamente múltiple en la identidad específica, ha de ser entendida, como desde su principio capital, desde la tesis de la naturaleza difusiva del bien, por la cual se afirma la comunicación del bien divino como motivo final del acto creador, en tanto que eficiente de aquello que es creado» (143).

Por el acto libre de la creación, Dios, bien infinito, comunica el bien y lo hace poniendo en las criaturas la capacidad de participarlo por semejanza, otorgando así el bien participado y la capacidad de poseerlo. De manera que la finitud de las criaturas no es un mal metafísico, sino un modo de participar del bien. Según el P. Orlandis. «la definición de la potencia como *capacidad* de perfección es pensada por Santo Tomás como la dimensión de receptividad de lo perfecto, desde el principio previamente afirmado de la perfectividad de aquello que, por el hecho de ser en acto, es no solamente perfecto, sino perfectivo y difusivo de sí mismo» (144).

(140) Idem, *Summa Theologiae*, I, q. 19, a. 8, in c., ad 2.

(141) F. Canals Vidal, «El Padre Orlandis 'hombre de tres libros'», op. cit., p. 13.

(142) Jaime Bofill, «Sapientia cordis», en *Cristiandad* (Barcelona), 416 (1965), p. 204. Significaría, por ello, que el tomismo: «no puede desvincularse de la *vida interior* de la que brota y a cuya nutrición y robustecimiento está ordenado, después de haber conquistado para ella un horizonte de necesidad y de universalidad». De manera que: «el tomismo no puede ser una mera filosofía ni tan siquiera mera teología, debe vincular el proceso ontológico y teológico que conduce al hombre a su santidad y a su bienaventuranza» (Ibid.).

(143) F. Canals Vidal, *Santo Tomás d'Aquino. Antología Metafísica*, Barcelona, Ediciones 62, 1991, «Introducción», p. 15-30, p. 19.

(144) Ibid., pp. 19-20.

Añade Canals Vidal que: «En este sentido, y supuesta la inserción de la ontología de lo creado como a tal, en la perspectiva teocéntrica de una síntesis orientada teológicamente, notaba Ramón Orlandis que las denominadas ‘veinticuatro tesis tomistas’ podían ser reconocidas ciertamente como ‘principios y proposiciones mayores’, pero no como si fuesen ‘los principios y proposiciones mayores’ de la síntesis metafísica de Santo Tomás». La explicación metafísica de la criatura, en cuanto tal, «solamente puede ser entendida desde otras tesis más definitivas y últimamente sintéticas, que era preciso situar en la metafísica neoplatónica del bien difusivo, la doctrina de la participación del bien por los entes del universo, y la ontología del mismo bien trascendental expresada en la caracterización agustiniana del bien finito como vestigio o imagen de la Trinidad divina’, según la dimensión ternaria de ‘especie’, ‘modo’ y ‘orden’» (145).

Comentando, por ejemplo, un texto de Santo Tomás (146), decía el P. Orlandis: «El Santo Doctor cuenta el orden como uno de los elementos constitutivos de la perfección de los seres creados, pero no como el único. (...) Santo Tomás, siguiendo fielmente las huellas de San Agustín, reduce a tres los elementos constitutivos de toda perfección en el ser finito. Son estos: la especie, el modo, y el orden» (147). Añadía, después de examinar otros pasajes (148): «la especie no es sino la forma misma del ser, es decir, el principio intrínseco de la perfección en sí mismo; el modo no es sino la medida adecuada, según la cual esta perfección se da en el ser; el orden es la inclinación o tendencia que el ser según su forma o perfección intrínseca tiene a otras cosas distintas: a su fin, a su acción, a comunicar su perfección. Por donde se ve que el orden se funda en la especie y en el modo» (149).

Toda la doctrina tomista, concebida por el P. Orlandis como *sapientia cordis*, es perfectamente *adecuada* a la devoción al Corazón de Jesucristo. Podía así estar al servicio de la «síntesis de espiritualidad y de doctrina por la que el P. Orlandis refería el mensaje de infancia espiritual de entrega al amor misericordioso de la gran Santa Carmelita, a la culminación de los designios providenciales expresados en las revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque, y propuestos y difundidos en la fecunda tarea apostólica del P. Enrique Ramière, definido fundador y orientador del Apostolado de la Oración en su servicio al Reino de Cristo por su Corazón» (150).

El P. Francisco de P. Solá, S.I., que conoció al P. Orlandis, escribió hace poco que: «el P. Orlandis entendía la Filosofía en su sentido etimológico de *amante*

de la sabiduría y también de *reflexión*. Tomar las cosas con seriedad, no a la ligera. Así, cuando fue Profesor (lo mismo que cuando había sido estudiante) no se limitaba a comentar un texto, como hacían los comentaristas ordinarios de las *Sententiae* o de la *Summa*, sino que lo hacía al modo de Santo Tomás o de Suárez, o de los grandes comentaristas, que de tal modo ‘comentaban’ que formaban escuela propia, como los dos grandes maestros mencionados» (151).

El ilustre teólogo no sólo consideró al P. Orlandis como «un pensador originario, un maestro de los que crean Escuela, como lo hicieron Santo Tomás de Aquino o Francisco Suárez» (152), sino que, en su carisma apostólico del reinado del Corazón de Jesús, además de esta dimensión «doctoral», le atribuyó otra «profética». El P. Orlandis, confesaba al P. Solá: «se veía como ‘la voz que clama en el desierto’ (Mt 3,3), pero que con una mirada certera ve un porvenir, un horizonte que presiente cercano aunque el ambiente está tan negro que no ve más allá de unos metros» (153).

(145) Ibid., p. 20.

(146) Cf. Santo Tomás, *De veritate*, q. 5, a. 1, ad 9.

(147) R. Orlandis, «El orden de la vida y la elección», en *Manresa* (Madrid), 45/XII (1936), pp. 3-35, p. 20.

(148) Cf. Santo Tomás, *Summa Theologiae*, I, q. 5, a. 5, in c.; I-II, q. 85, a. 4, in c.

(149) R. Orlandis, «El orden de la vida y la elección», op. cit., p. 21.

(150) F. Canals Vidal, «El Padre Orlandis ‘hombre de tres libros’», op. cit., p. 13.

(151) F. de P. Sola, S.I., «El P. Ramón Orlandis Despuig (1873-1958)», en *Cristiandad* (Barcelona), 708-709/XLVII (1990), pp. 1-2, p. 1.

(152) Editorial: «La fructificación de un carisma apostólico», en *Cristiandad* (Barcelona), 708-709/XLVII (1990), pp. 1-2, p. 1.

(153) F. de P. Sola, S.I., «El P. Ramón Orlandis Despuig (1873-1958)», op. cit., p. 6. El P. Francisco de P. Solá y Carrió murió recientemente. Este artículo fue el último que publicó en *Cristiandad*. Cuenta también, en el mismo, el eminente mariólogo, que veló al P. Orlandis «sano y sabio varón», las noches anteriores a su muerte y fue «el único testigo de su plácido trance» (Ibid., p. 3).

EL PENSAMIENTO DE COSTA Y LLOBERA EN ALGUNOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

Miguel Ferrer Flórez

La erudición que revela Costa y Llobera en sus sermones y exhortaciones constituye un documento que prueba la formación que tuvo en teología y en Sagradas Escrituras. Son numerosas las citas bíblicas y uno no sabe si admirar más la oportunidad de la cita en cuestión o el análisis profundo que hace de la misma. Son verdaderos ejes alrededor de los cuales teje la urdimbre de la doctrina en sus ideas matrices y en los detalles más nimios. Naturalmente ello posibilita dar a su pensamiento una solidez teológica que manteniéndose dentro de la ortodoxia se transforma en una paráfrasis de las cuestiones tratadas que es recogida en documentos posteriores, colaborando así con el magisterio de la Iglesia. Sin pretender una verificación exhaustiva de ello, nos parece oportuno y del mayor interés entresacar algunas ideas centrales de sus escritos que luego —muchos años después— se ven refrendadas en la encíclica «*Haurietis aquas*» promulgada por el papa Pío XII en 1956 y en la doctrina recogida y compilada en el reciente *Catecismo de la Iglesia católica* (1992) emanado del magisterio de Juan Pablo II. El primer documento por tratar específicamente de la devoción al Corazón de Jesús y el segundo por su importancia intrínseca en los actuales momentos de confusión ideológica confirmando la seguridad de la doctrina expuesta por Costa y Llobera que, por otra parte, no es sino la tradicional de la Iglesia que él supo actualizar hace ahora un siglo propagándola a nivel del pueblo que le correspondió instruir y santificar.

La encíclica HAURIETIS AQUAS

Promulgada el 15 de mayo de 1956 por el papa Pío XII, constituye un compendio admirable de la devoción al Corazón de Jesús: su razón de ser, su historia y todo el componente de razones teológicas y escriturísticas que la fundamentan.

Ideas muy queridas y dadas a conocer por Costa, básicas en la doctrina sobre el Sagrado Corazón, son el significado del amor de Dios y la exclusividad de su amor (1). Pues bien, tales verdades se ven corroboradas en la citada encíclica con las siguientes palabras: «Es digna, pues, de sumo aprecio una forma de culto, mediante la cual el hombre honra y ama más a Dios y se consagra con mayor facilidad y libertad a la caridad divina; forma de culto que nuestro mismo Redentor se dignó proponer y recomendar al pueblo cristiano y los Sumos Pontífices han confirmado con memorables documentos y han enaltecido con grandes alabanzas. Por eso, quien tuviere en

poco este insigne beneficio que Jesucristo ha dado a su Iglesia, procedería temeraria y perniciosamente y ofendería al mismo Dios». Y también: «No se puede dudar de que los cristianos que honran al Santísimo Corazón del Redentor cumplen el deber, por demás gravísimo, que tienen de servir a Dios, se consagran juntamente a sí mismos y todas sus cosas, sus sentimientos internos y su actividad externa, a su Creador y Redentor» (2).

Costa pensaba que la devoción al Corazón de Jesús era el método idóneo para llegar a la perfección cristiana (3). Pío XII luego dirá: «A la verdad, si se ponderan debidamente los argumentos sobre los que se funda el culto al Corazón herido de Jesús todos verán claramente que aquí no se trata de una forma cualquiera de piedad, que uno pueda posponer a otras o tenerla en menos, sino de una práctica religiosa sumamente apta para conseguir la perfección cristiana» (4).

Por último Costa no permaneció insensible ante la cuestión social. En algunos parlamentos suyos alude generalizando el problema a los males que experimenta la sociedad de finales del siglo XIX y principios del XX. Lamenta su alejamiento de Dios, las desgracias que aquejan al mundo e invita a instaurar el reino de Cristo por medio del culto a su Sagrado Corazón como único remedio a tantos desórdenes (5). Pío XII lo expresa después con estas palabras: «A la vista de tantos males como, hoy más que nunca, trastornan profundamente a los individuos, las familias, las naciones y el orbe entero, ¿dónde, venerables hermanos, hallaremos un remedio eficaz? ¿Podremos encontrar alguna devoción que aventaje al culto augustísimo del Corazón de Jesús, que responda mejor a la índole propia de la fe católica, que satisfaga con más eficacia

(1) Sermón predicado en la iglesia de San Felipe Neri de Palma cuyo lema es: «*Improperium expectavit cor meum...* etc.». Ps. 68 v. 21 y el de lema «*Quod minimum...* etc.» Math. XIII, 32.

(2) Vid. encicl. «*Haurietis aquas*», V.

(3) Triduo cuyo lema es: «*Ignem veni mittere...*» (S. Lucas XII, 50) predicado en 1895 y triduo predicado en las iglesias de Santa Cruz y San Francisco de Palma. Lema: «*Factus este cor...*», ps. XXI, 15.

(4) Vid. Encicl. «*Haurietis aquas*», V.

(5) Sermón cuyo lema es: «*Ego sum via, veritas et vita*» (S. Juan XIX, 16) y otro. Lema: «*Haec est praeceptum...*» ya citado. También el mencionado en segundo lugar en la nota 3.

las necesidades actuales de la Iglesia y del género humano? ¿Qué homenaje religioso más noble, más suave y más saludable que este culto que se dirige todo a la caridad misma de Dios?» (6) que a su vez refrenda la doctrina de Pío XI en la carta encíclica «*Miserentissimus Redemptor*» expresada ya en 1928.

El Catecismo de la Iglesia católica (1992)

El reciente Catecismo emanado por la providencia de Dios de la mano de Juan Pablo II es la corroboración final que deseamos considerar y en este sentido actualiza si cabe la doctrina que la Iglesia tradicionalmente ha mantenido.

En primer lugar debe indicarse que confirma una idea frecuentemente expuesta por Costa y Llobera, concretamente la que considera al corazón como un elemento clave en el plan de Dios. Costa alude a esta realidad en algunas ocasiones (7). He aquí sus palabras textuales: «El Corazón de Jesús viene a constituir el centro y núcleo del gran misterio de Dios humanado. Y siendo este misterio de la encarnación muestra soberana del amor de Dios a la criatura, el Corazón de Jesús, que es el núcleo y meollo de tal misterio, tiene que constituir la manifestación espléndida del amor divino en lo creado. Como astro de amor de la creación futura, previsto desde toda la eternidad en los deseos divinos, brillaba ya el Corazón de Jesús antes de la aurora de los tiempos. Existir ese Corazón humano-divino, ese Corazón creado de persona increada y creadora, existir en medio de un mundo limpio de toda mancha, en una tierra paraíso, heredero de una sangre inocente en todas sus generaciones, prodigio fuera y extremo de amor inestimable. Pero la creación se ve manchada por el pecado; la familia de los humanos, culpable y decaída, arrastra sus miserias por el valle de lágrimas, fecundo en espinas y abrojos. Pues aun así ha de existir en la creación mancillada el Corazón humano-divino, formado de la sangre de los pecadores, solamente filtrada a través de la virginidad de la inmaculada María». El texto del Catecismo compendia esta idea admirablemente: «La tradición espiritual de la Iglesia presenta el corazón en su sentido bíblico de “lo más profundo del ser” donde la persona se decida o no por Dios» (8).

De forma parecida puede hablarse de la vida íntima de la unión con Jesús. Ya conocemos estas ideas expuestas por Costa (9). El Catecismo las confirma concisamente: «En la Iglesia, que es como el sacramento, es decir, el signo y el instrumento de la vida de Dios, la vida consagrada aparece como un signo particular del misterio de la Redención. Seguir e imitar a Cristo “desde más cerca”, manifestar “más claramente su anonadamiento”, es encontrarse “más profundamente» presente, en el Corazón de Cristo, con sus contemporáneos. Porque los que siguen este camino “más estrecho” estimulan con su ejemplo a sus hermanos; les dan este testimonio admirable de “que sin el espíritu de las bienaventuranzas no se puede transformar este mundo y ofrecerlo a Dios” (10). Finalmente y para concluir este mismo Catecismo hace suya la idea genérica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús

que el papa Pío XII había expuesto en la encíclica «*Haurietis Aquas*» (1956) y que tantas veces Costa y Llobera glosó en sus predicaciones. Sus palabras constituyen, en nuestra opinión, un digno final que resume la importancia de esta devoción y el papel que desempeña dentro de la vida de la Iglesia: «Jesús durante su vida, su agonía y su pasión nos ha conocido y amado a todos y cada uno de nosotros y se ha entregado por cada uno de nosotros: “El Hijo de Dios me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Ga 2,20). Nos ha amado a todos con un corazón humano. Por esta razón, el Sagrado Corazón de Jesús, traspasado por nuestros pecados y para nuestra salvación (cf. Jn 19, 34), “es considerado como el principal indicador y símbolo... del amor con que el divino Redentor ama continuamente al eterno Padre y a todos los hombres” (Pío XII enc. “*Haurietis aquas*”))» (11).

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

— El Diario Espiritual o Diario íntimo de Miguel Costa y Llobera tiene como título exacto el siguiente: «*Diario de conciencia de Miguel Costa y Llobera. Empezado en Roma el 1º de septiembre de 1887, continuado hasta el 15 de octubre de 1992, vigilia de su muerte*». Transcripción literal sin abreviaturas y lista alfabética de las personas nombradas en cada una de las veintinueve libretas-agenda. Se trata de cuatro volúmenes mecanografiados que en total integran 1.221 págs. (Arch. de las Causas de los santos. Curia Dicesana de Mallorca). Autor: Bartolomé Torres Gost.

— *Sermonario de Miguel Costa y Llobera* (Arch. de las causas de los santos. Curia Diocesana de Mallorca). Es una relación de los sermones pronunciados. Bartolomé Torres Gost.

— Los sermones citados se encuentran manuscritos en la Biblioteca March de Palma de Mallorca: «*Sermones autógrafos*». Forman cinco volúmenes. De ellos el primero contiene 52 sermones de los que los comprendidos entre los números 33 y 46 versan sobre el Corazón de Jesús y el 47 sobre los Corazones de Jesús y María. Su título: «*Sermons de l'any*».

(6) Vid. Encicl. «*Haurietis aquas*», V.

(7) Vid. nota 1. AP. El Corazón de Jesús. 2 — Notas características.

(8) *Catecismo de la Iglesia católica*. Juan Pablo II. Nº 368.

(9) Vid. «El Corazón de Jesús en la obra de Costa y Llobera», *Cristiandad*, núms. 743-745, abril-mayo-junio de 1993.

(10) *Catecismo de la Iglesia católica*. Juan Pablo II. Nº 932.

(11) *Catecismo de la Iglesia católica*. Juan Pablo II. Nº 478.

CENTENARIO DE LA BEATIFICACIÓN DEL CAPUCHINO DIEGO-JOSÉ DE CÁDIZ. SU DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN

Fra Valentí Serra de Manresa, o.f.m. cap.

Se celebra este año el primer centenario de la beatificación (1) del religioso capuchino Diego-José de Cádiz (2) (Cádiz 1743 - Ronda 1801), predicador popular de gran incidencia en la sociedad hispana del siglo XVIII quien, dotado de especiales carismas sobrenaturales, combatió eficazmente las doctrinas disolventes, racionalistas y secularizadoras que, procedentes del enciclopedismo francés, hacían su irrupción en nuestros territorios y comarcas.

Diego-José de Cádiz, con la reflexión en el estudio, la oración y la penitencia, en la base de todo su apostolado, reaccionó enérgicamente, desde los principios evangélicos, a los males e ideologías perniciosas de su tiempo y, en este sentido, supo aglutinar multitudes a su entorno para escuchar su fogosa predicación (a veces se juntaron más de cincuenta mil oyentes) (3); multitudes que intuían, acertadamente, que debajo de aquella figura austera e impresionante, y de aquella elocuencia entusiasmadora, se escondía algo que no se aprende en los libros ni en las clases de retórica, ese «quid» sobrenatural con que Dios marca sus enviados para acreditar y garantizar su misión y, así, facilitar el logro de los fines sobrenaturales para que fueron enviados.

Sin duda alguna, y así lo atestiguan sus contemporáneos, el P. Cádiz fue un enviado de Dios y, en su fama de santidad (4) y don de profecía, se halla efectivamente, el secreto principal de sus clamorosos éxitos. Cuando en un orador sagrado existe este «quid divinum» propio tan sólo de los enviados de Dios, las multitudes lo advierten enseguida y se estremecen y, ante los prodigios que obraba fray Diego, sus contemporáneos, anonadados por el reflejo de Dios que fulguraba en los ojos de aquel austero capuchino, de complexión atlética y de voz tronante, no podían hacer otra cosa que caer de rodillas, darse golpes en el pecho, y exclamar: «Digitus Dei est hic»; ¡el dedo de Dios está aquí!

Y entre las muchas devociones que fomentaba el Beato Diego, en sus misiones populares a lo largo de toda la Península, nos interesa destacar, en esta breve nota conmemorativa, la afectuosa devoción del Beato Diego-José de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, tal como ya se indicó hace algunos años, en la biografía

que publicó el P. Sebastián de Ubrique (5) el año 1926.

En tiempos del P. Cádiz, pues, empezaba a consolidarse la devoción al Sagrado Corazón, pero entonces, al ser predicada especialmente por los PP. Jesuitas, en una atmósfera de antijesuitismo, la devoción al Sagrado Corazón, por aquellos años, se veía envuelta en la persecución de la misma Compañía de Jesús y, obviamente, duramente combatida. Los jansenistas la perseguían tachándola de supersticiosa; los libertinos la hacían objeto de sus burlas; algunos teólogos andaban indecisos, etc. Situado en este difícil contexto, Diego-José de Cádiz quiso preparar el siguiente dictamen, a propósito del culto al Sagrado Corazón:

«Al Corazón Santísimo de Jesús lo podemos mirar de cuatro modos. Ya como miembro o parte principal de su deificado cuerpo y animado de su santísima alma; ya como unido a la divina Persona del Verbo, ya según el ser moral, como fuente y raíz de todas las operaciones, según lo del Evangelio: *De corde exeunt cogitationes*; ya como un compuesto de dos corazones, uno de un Dios, cuyas operaciones,

(1) Beatificado por el Papa León XIII, en Roma, el 22 de abril de 1894.

(2) Una sólida aproximación biográfica nos la ofreció el P. Calanz de Llavaneres (el futuro Cardenal Vives i Tutó), en la interesante *Vida documentada del Beato Diego-José de Cádiz* (Roma, 1894). La Vicepostulación del Beato Diego, últimamente, publicó una biografía popular V. Juan-Bautista García Sánchez, *Trotacaminos de Dios. Beato Diego-José de Cádiz* (Granada, 1983).

(3) Sobre la incidencia popular de las predicaciones del Beato Diego, V. por ejemplo, la *Relación de la Misión que ha hecho en la ciudad de Valencia el M.R.P. Diego-Joseph de Cádiz, Misionero Apostólico Capuchino* (Valencia, 1787).

(4) A propósito de la santidad del B. Diego, V. Silvini a Nadro, *Acta et Decreta causarum beatificationis... ex regestis manuscriptis SS. Ritum Congregationis ab anno 1592 ad annum 1964* (Roma, 1964), p. 396-441.

(5) Cfr. Sebastián de Ubrique, *Vida del Beato Diego-José de Cádiz, Misionero Apostólico Capuchino*, Tomo II (Sevilla, 1926), pp. 228-230.

que llaman los teólogos teándricas, son dignas de nuestra veneración. En cualquiera, pues, de estos modos que se tome o entienda, el Corazón de Jesús es digno de nuestros cultos y adoraciones, como es claro, sin que pueda censurarse de supersticioso, ni de temerario.

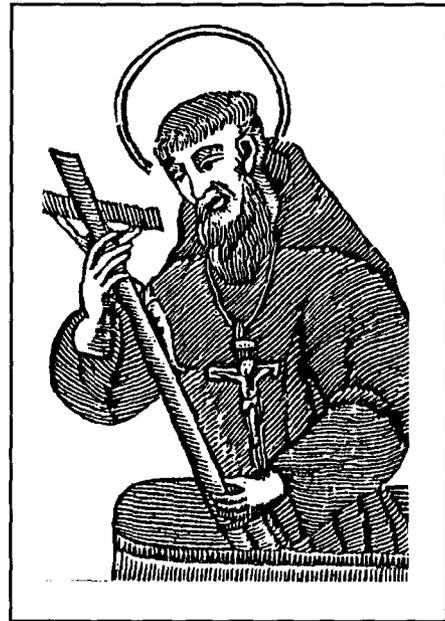
En este culto, pues, ni en el modo ni en la substancia se quita ni se añade cosa alguna, que pueda ser ni llamarse superstición, ni, en fin, se halla razón alguna por donde parezca pueda ser reprobada esta devoción; y si la hay, manifiéstase y hágasenos ver, que es lo que toca a quien impugna este culto. Por lo tanto, repito, soy de dictamen —que sujeto a la censura de la Santa Romana Iglesia y sus doctores— se siga en la veneración de los Santísimos Corazones que había principiado el devoto que pone esta consulta. En este convento de Capuchinos de Málaga, a 9 días del mes de junio de 1775.

Fr. **Diego-José de Cádiz**,
Misionero Apostólico Capuchino» (6)

Y el beato Diego, no se contentó con aprobar y aconsejar la devoción al Sagrado Corazón, sino con practicarla. En sus primeros años de sacerdote, escribe el P. Ubrique, «quiso estampar la imagen del Sagrado Corazón a fuego, sobre su pecho, en el lado del corazón, de lo cual, sólo la obediencia le hizo desistir» (7).

Durante toda la vida apostólica del P. Cádiz predicó muchas veces del Corazón de Jesús, y, tuvo siempre en su celda un pequeño cuadrado con el Sagrado Corazón en forma de Niño, muy bello y devoto, colocado sobre la mesa de su celda, presidiendo sus estudios, sus escritos (8), y su vida íntima (9). ¿Cómo no habían de compenetrarse el Corazón de Jesús y el de Fray Diego, si el del Misionero Apostólico no podía vivir separado de su Maestro? Efectivamente Jesús, el Maestro, en los designios de su Corazón, quiso enviar al P. Cádiz a la sociedad hispana de medianos del siglo XVIII, para detener, precisamente, los pasos de aquella sociedad que caminaba hacia la apostasía y la corrupción, a través de su predicación abrasadora y penetrante. Sí, el Beato Diego-José de Cádiz (10), talmente un profeta, fue enviado a la gente de su tiempo, que empezaba ya a inficionarse de volterianismo, y que estaba próxima a sufrir los embates de la revolución francesa, y los agravios de la invasión napoleónica; desgraciadamente la mayoría de nuestros antepasados no supo aprovecharse del todo de los sermones del P. Cádiz, sucumbiendo, a no tardar, ante las falacias de una mal entendida modernidad, y hoy pagamos las consecuencias.

Esperemos que la oportunidad de este primer centenario de la beatificación de fray Diego-José de Cádiz sea una fructuosa ocasión para recuperar la firmeza y actitudes del Beato Diego, sobre todo para lograr reaccionar evangélicamente contra los males y corrupción de nuestra sociedad actual.



(6) V. *El Adalid Seráfico*, vol. XVIII (Sevilla 1917), p. 188.

(7) Cfr. S. de Ubrique, *Vida del Beato Diego...*, Tomo II, p. 229.

(8) Las publicaciones del Beato Diego las recopiló el P. Serafín de Ausejo, *Reseña bibliográfica de las obras impresas del Beato Diego-José de Cádiz (1743-1801)*, (Madrid, 1947).

(9) La mejor manera de aproximarse a la fisonomía espiritual del Beato Diego es leer la correspondencia espiritual con su director. Cfr. Ambrosio de Valenciana, *El Director perfecto y el Dirigido Santo. Correspondencia epistolar del B. Diego de Cádiz con el V.P. Francisco-Javier González* (Sevilla, 1901) y, más recientemente, V. el estudio de Carlos Cañete Castro, *Beato Diego-José de Cádiz, capuchino. ¿Quién es fray Diego?...* (Sevilla, 1993), realizado a partir de estos textos epistolares.

(10) Sobre el final de la vida y traspaso del B. Diego, Cfr., *Noticia cierta de lo ocurrido en la enfermedad, muerte y sepultura del V.P. Diego-Joseph de Cádiz* (Ronda, 1801).

LA PRESENCIA DEL REINO DE DIOS ENTRE LOS HOMBRES POR LA ORACIÓN (IV)

Miquel Subirachs Torné

«Es Yavé mi pastor; nada me falta...y moraré en la casa de Yavé por dilatados días» (Sal 23, 1 y 6)

El universo creado es reino de Dios

El reino de Dios existe desde el mismo momento de la creación. Dios omnipotente, en el ejercicio de su voluntad soberana, crea el cielo y la tierra y los gobierna de acuerdo con su providencia. La realeza de Dios en esta situación viene caracterizada por la omnipresencia de su gracia.

La búsqueda del espíritu y de la letra de cuanto ha sido manifestado en el Antiguo Testamento para dar constancia y hacer presente el reino de Dios es un ejercicio que ayuda a comprender mejor el recorrido, el largo recorrido, que Dios tiene establecido para la salvación de los hombres, de cada hombre.

La venida del reino de Dios es un tema ampliamente ofrecido a las esperanzas del pueblo de Israel. En este trabajo nos referiremos a las fuentes bíblicas más explícitas que han alimentado y, todavía alimentan, las esperanzas mesiánicas del pueblo elegido, raíz nuestra en la fe.

En el devenir de este reino aparece un doble momento de fractura: primeramente, el que tiene por motivo la rebelión de los ángeles y su destierro al abismo y, en segundo lugar, el protagonizado por la desobediencia de Adán y Eva, a partir de cuyo momento queda su naturaleza y la de toda su descendencia con la inclinación al pecado, o lo que es lo mismo, con la permanente predisposición hacia el libre y voluntario abandono de la gracia.

El libro del Génesis ya ofrece el testimonio de la intervención personal de Dios. Muy pronto, desde Enoc, padre de Matusalem, que *«camino con Dios»*, (Gen 5, 22), es decir, que por su conducta vivió en íntima unión con Él, y posteriormente se narra que fue arrebatado,

«dejó de existir por que Dios se lo llevó», (Gen 5, 24); hasta Noé, salvado directamente por Yavé con su familia: *«Esta es la señal del pacto que por generaciones eternas establezco entre Mí y vosotros...»* (Gen 9, 11), constituyen el comunicado inicial del pacto hacia y para el reino.

En este camino hacia el reino aparece un nuevo hito, esta vez por partida doble a la misma persona. Se revela en Abram, primero, cuando Dios se le manifiesta presentándose como: *«Yo soy»* (Gen 17, 3), y, cambiado su nombre por el de Abraham, después: *«he aquí mi pacto contigo y serás padre de multitud de naciones...»* (Gen 17, 4).

La recomposición de la situación quebrada tiene por motor la divina misericordia, de manera que es el mismo Dios quien la prepara diligentemente y, después, establece los medios para recuperar la plenitud del reino mediante su iniciativa amorosa, con su progresivo acercamiento a los hombres que ha de significar el llevarles paso a paso a proponerles y a proporcionarles la consecución, imposible para el hombre solo, de la plenitud de la salvación mediante la gracia. Y como consecuencia de ello, al restablecimiento del reino.

Por un lado, el reino de Dios y su gracia están en plenitud desde siempre en el *«lugar de la luz y de la paz»* que provee la vida eterna de los bienaventurados; ellos forman parte y gozan el reino de Dios. Unos, desde el principio de la creación, los ángeles; y otros, los pertenecientes a la humanidad redimida, desde su traspaso realizado en estado de gracia.

Por otro lado, si se exceptúa en este momento el tratar de la condenación de los ángeles caídos, que no es objeto de este trabajo, la humanidad que habita en el mundo sensible lleva a cabo un doble y sucesivo trayecto.

En primer lugar, en su recorrido desde la creación del cosmos y del hombre hasta la venida de Cristo, asumiendo progresivamente su espera espectante a través de la comunicación de la esperanza por el mismo Dios al pueblo elegido mediante los profetas y, en ocasiones singulares, también por medio de su directa intervención.

Y después, consumado el sacrificio redentor, llegada ya la plenitud de los tiempos, haciendo presente el reino como levadura en la humanidad redimida, mediante la incorporación plena de cada hombre por el bautismo, que conlleva la pertenencia al pueblo de Dios, es decir, a la Iglesia, y a la plenitud del mismo reino de Dios a través de la vida de la gracia.

Ambas etapas están documentadas en las sagradas escrituras de manera que en ellas se dibuja con absoluta nitidez que el medio necesario para la materialización de las esperanzas del reino es la oración.

En efecto, es íntima su relación con las esperanzas del reino que proclaman las sagradas escrituras, ya que en ellas, como veremos más adelante, se hace una permanente llamada a la oración en sus diversas formas, para que sea el instrumento de comunicación recíproca del Dios de Israel con su pueblo para, por un lado, anunciar Dios la promesa de un Mesías, y por otro lado, reclamar permanentemente el pueblo la venida del Salvador.

Libros completos de las sagradas escrituras como el de los Proverbios o el de los Salmos, o partes importantes de los mismos, están redactados para hacer patente las súplicas del pueblo en dicha demanda. Son por ello, de hecho, verdaderos tratados de oración.

La indagación escriturística de las promesas y las particularidades que comporta, en el marco del Antiguo Testamento, la invitación a recorrer el camino que ha de culminar en hacer posible la pertenencia al reino de Dios puede realizarse, bien mediante una investigación exhaustiva de los libros sagrados, bien por medio del recorrido, más breve, por un índice temático de los textos bíblicos.

En el presente trabajo se ha elegido este último camino por cuanto en él creemos se encuentran, junto a un menor tiempo de realización, las suficientes referencias, y seguramente las más importantes, en las que en el Antiguo Testamento se cita bajo diferentes perspectivas el reino de Dios.

Para ello se han utilizado, principalmente, los textos de la Sagrada Biblia de Eloíno Nácar y Alberto Colunga, en su trigésimo tercera edición, publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos.

A lo largo de todo el relato se nos ofrece una cons-

tante manifestación del mismo Dios con iniciativa permanente de presencia en su pueblo como Señor, como Rey y como garante del envío, al llegar la plenitud de los tiempos, de su Ungido para darle definitivamente su paz y su fuerza, características de la pertenencia al reino.

Esta paz y esta fuerza son a las que aspira Israel desde los albores de su historia como pueblo elegido, mediante la oración suplicante, son pedidas constantemente con perseverante firmeza e incorporadas a lo largo de los tiempos y hasta los momentos presentes a su acervo religioso, cultural, e incluso, político.

Por otra parte, la referencia a la necesidad, oportunidad y eficacia de la oración, está descrita en todas sus variedades y formas de expresión y es permanente a lo largo de todo el Antiguo Testamento. Para el propósito del presente trabajo bastará apreciar que muchas de las citas que se relacionaran tienen, ellas mismas, un profundo sentido de petición confiada a Dios en interlocución a las iniciativas que el mismo Dios inspira a su pueblo.

No obstante, como breves muestras de que también se hace una específica llamada a la oración confiada, vayan las citas que están contenidas en el Libro de los Salmos: «*Tiene en la Ley de Yavé su complacencia y en ella medita día y noche*» (Sal 1, 2); y también: «*Pues sabed que Dios distingue al que le es grato, que me oye Yavé cuando le invoco*» (Sal 4, 4).

Y las citas que dan la seguridad de que Dios acoge siempre la oración: «*El que sirve al Señor devotamente halla acogida y su oración subirá hasta las nubes. La oración del pobre traspasa las nubes y no descansa hasta llegar a Dios, ni se retira hasta que el Altísimo fija en ella su mirada, y el justo juez le hace justicia*» (Ecle 35, 19 - 20).

Israel es el germen del reino

Si de un reino hemos de tratar, veamos, por lo pronto, que es Dios mismo quien se define como Rey, por lo que su reino estará ligado a su autoproclamada realeza y al pueblo al que se dirige: «*Porque yo soy Rey grande, dice Yavé de los ejércitos, y mi nombre es temible entre las gentes*» (Mal 1, 14).

Dios es de un modo especial rey de Israel por razón de la elección y consentimiento del mismo pueblo: «*Yavé dijo a Moisés: Ve al faraón, porque yo he endurecido su corazón y el de sus servidores, para obrar en medio de todas estas señales, para que cuentes a tus hijos y a los hijos de tus hijos cuántas cosas hice yo entre los egipcios, y qué prodigios obré en medio de*

ellos y sepáis que yo soy Yavé. Así habla Yavé, el Dios de los hebreos» (Ex 10, 1-2).

Moisés recibió de Dios las leyes que, a la manera de un soberano otorga a su pueblo y, una vez a bajado del monte santo, les da cuenta de ellas. Y el pueblo reunido como tal, las acepta. Asimismo, dispone a su pueblo a la ceremonia de la alianza, el acto más solemne y fundamental de la historia de Israel y de toda la humanidad representada en él, pues por ella quedó sellado el pacto de la salvación.

En el libro del Exodo queda documentado este pacto inicial: *«Vino, pues, Moisés y transmitió al pueblo todas las palabras de Yavé y sus leyes, y el pueblo a una voz respondió: Todo cuanto ha dicho Yavé lo cumpliremos. Tomando después el libro de la alianza, se lo leyó al pueblo, que respondió: Todo cuanto dice Yavé lo cumpliremos y obedeceremos. Tomó Moisés la sangre de los holocaustos y aspergió al pueblo, diciendo: Esta es la sangre de la alianza que hace Yavé sobre todos estos preceptos»* (Ex 24, 3-8).

A partir de este momento, capital en la historia de la humanidad, el Señor les da las leyes que han de determinar el comportamiento a seguir y les manifiesta permanentemente su voluntad por medio de profetas y sacerdotes, resaltando su realeza de una manera, la más de las veces, explícita: *«No hay en Israel perversidad. Yavé, su Dios, está con él. Rey aclamado es en medio de él»* (Núm 23, 21-22).

La idea de una sociedad de estructura monárquica está enraizada en el sentir y en el obrar del pueblo de Israel desde muy pronto. Ya Gedeón en el libro de los Jueces no quiere ejercer la realeza, sino llevarla a cabo en nombre de Yavé, como mandatario suyo: *«Entonces los de Israel dijeron a Gedeón. Sé nuestro soberano tú, tu hijo y el hijo de tu hijo, pues nos has liberado de las manos de Medián. Respondióles Gedeón: No reinaré yo sobre vosotros, ni reinará tampoco mi hijo. Yavé será vuestro Rey»* (Jue 8, 22-23).

El gobierno de Israel fue durante muchos siglos puramente teocrático. La persistencia de las invasiones induce al pueblo a desear un rey que con mano fuerte les defienda. Esta petición del pueblo es mirada por Dios y por el profeta Samuel como una protesta contra la organización teocrática que hasta entonces había tenido, especialmente porque los hijos de Samuel se apartaron del recto camino.

Dios conoce el fondo de la petición. Sabe que no quieren que reine sobre ellos, por lo que, respetuoso con su libertad, al fin les otorga un rey, que será su vicario y el guerrero salvador de Israel: *«y le dijeron: Tú eres ya viejo y tus hijos no siguen tus caminos; danos un rey*

para que nos juzgue, como todos los pueblos... Yavé dijo a Samuel: oye la voz del pueblo en cuanto te pide, pues no es a ti a quien rechazan, sino a mí, para que no reine sobre ellos» (1Sam 8, 5-7).

De esta manera, el pueblo de Israel cree que se parece más a los demás pueblos, ya que les dirige un rey: *«Y ahora, cuando habéis visto que Najas, rey de los hijos de Ammón, se ponía en marcha contra vosotros, me habéis dicho: No, que reine un rey sobre nosotros; cuando Yavé, vuestro Dios, era vuestro rey. Ahí tenéis, pues, el rey que habéis querido y habéis pedido; Yavé le ha puesto por rey vuestro»* (1Sam 12, 12).

El libro de Samuel es, en especial, una fuente de referencias al hecho de que el rey de Israel, por tanto, gobierna en nombre y como vicario de Dios: *«Ahí tenéis, pues, el rey que habéis querido y habéis pedido; Yavé le ha puesto por rey vuestro. Si teméis a Yavé, si le servís y obedecéis; si no sois rebeldes a los mandamientos de Yavé, viviréis vosotros y vuestro rey, que reinará sobre vosotros. Pero si no obedecéis a Yavé, si sois rebeldes a sus mandatos, tendréis contra vosotros la mano de Yavé y contra vuestro rey para destruirlos»* (1 Sam 12, 13-15).

Y aparece también una clara explicación del modo en que Dios quiere llevar a cabo sus designios, entroncando directamente con la manifestación de su voluntad amorosa para con su pueblo: *«Ha buscado Yavé un hombre según su corazón para que sea jefe de su pueblo, porque tú no has cumplido (refiriéndose a Saúl) lo que Dios te había mandado»* (1 Sam 13, 13-14).

Yavé prepara un rey según su corazón

El corazón de Dios lleva a cabo sus decisiones por medio de los hombres, de un modo semejante a los encargos que, posteriormente, pide en el obrar para que se realicen según el corazón de Cristo.

Esta explícita referencia al corazón de Dios tiene su desarrollo, en cuanto al reino, en la promesa de Dios contenida en el libro de Ezequiel, por cuanto se encuentra una firme base profética para la realización de la nueva civilización del amor constitutiva del reino de Dios: *«Os daré un corazón nuevo y pondré en vosotros un espíritu nuevo; os arrancaré ese corazón de piedra y os daré un corazón de carne: Pondré dentro de vosotros mi espíritu y os haré ir por mis mandamientos y observar mis preceptos y ponerlos por obra.»* (Ez 36, 26-27).

Y a partir de ahí, con la entrega y posesión del

espíritu de Dios se dibujan las características del reino de Dios, en clara anticipación a cuanto determinará, en su momento, la real infusión del Espíritu Santo en las almas por el sacramento del bautismo instituido por Cristo.

En primer lugar, un punto de partida intemporal, pero definido con precisión: «Entonces habitaréis la tierra que yo di a vuestros padres, y seréis mi pueblo, y yo seré vuestro Dios». (Ez 36, 28).

En estos versículos no tan sólo se promete la gracia del Espíritu Santo sino que hay que entender que se asocia a esta promesa la recepción de la misma tercera persona de la Santísima Trinidad.

Dios derrama la gracia precisamente en los corazones, dirá San Pablo siglos después, infundiéndoles la caridad, y con ella el espíritu de adopción, en virtud del cual llamamos a Dios nuestro Padre y nos sentimos sus hijos: «Porque los que son movidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Que no habéis recibido el espíritu de siervos para recaer en el temor, antes habéis recibido el espíritu de adopción, por el que clamamos: Abba! ¡Padre!. El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y si hijos, también herederos de Dios, coherederos de Cristo, supuesto que padezcamos con El para ser con El glorificados» (Rom 8, 15-17).

Espaciando un poco más el alto en el camino, vemos que la sintonía de este mensaje se recoge —no podía ser de otro modo y merece destacarse en congruencia con la temática propia de esta revista— en el de Santa Margarita María de Alacoque en el encargo recibido de dar a conocer la infinita misericordia de Dios en el Corazón de Jesús, corazón humano de Dios, que «tanto ha amado a los hombres»; y por San Claudio de la Colombière en su pleno abandono confiado a la misericordia de la divina providencia. Y, posteriormente, por Enrique Ramière en su propuesta del advenimiento del reino con la divinización del cristiano en el Corazón de Cristo, y, también, por Santa Teresita del Niño Jesús en su ejemplo de apostolado potente y eficaz mediante la infancia espiritual de la dependencia del amor paternal de Dios.

Si se sigue este recorrido en los tiempos más recientes, se encuentra el magisterio pontificio de los papas de los siglos XIX y XX dirigido a proponer del reinado de Cristo en su dimensión, también, social. Ya contemporáneamente, Juan Pablo II, en su encíclica *Redemptoris Missio*, asocia directamente la pertenencia personal al reino de Dios a una sencilla disposición, la de llamar filialmente a Dios, Padre, y actuar con todas sus consecuencias. (*Redemptoris Missio*, capítulo II, El

reino de Dios, núms. 12 al 20).

En dicha encíclica se afirma que son hijos de Dios los que viven como tales, marcados y guiados por el Espíritu Santo. Y ellos forman ya el reino de Dios. Los eslabones antes relacionados a la espera de que Cristo «sea todo en todos» contribuyen con fuerza a facilitar el protagonismo de Dios en las almas y realizar el reino. Se ve que, mientras en el Antiguo Testamento se ofrecen las expectativas que habrán de sustentar las esperanzas del reino, en el tiempo del Nuevo se tienen al alcance de la mano.

De vuelta nuevamente al tiempo del Antiguo Testamento, el libro de Ezequiel sigue su descripción de las circunstancias de cómo será la vida del reino, con el protagonismo directo del mismo Dios: «Os libraré de todas vuestras impurezas, y llamaré al trigo y lo multiplicaré, y no tendréis hambre. Multiplicaré los frutos de los árboles y el de los campos, para que nunca más os escarnezcan las gentes porque padezcáis hambre.» (Ez 36, 29-30).

Asimismo, se anuncia la prosperidad del nuevo reino mediante la repoblación de las ciudades y la reconstrucción de las ruinas, y multiplicará a los hombres como se multiplican los rebaños, e incluso, en cariñosa complicidad: «Aún a esto más me dejaré inducir por la casa de Israel: a modo de ovejas consagradas, de ovejas de Jerusalén, en sus solemnidades, así serán las ciudades arruinadas, llenas de rebaños humanos, y sabrán que yo soy Yavé». (Ez 36, 37-38)

En el rey David se cumplen las expectativas del reino en su dimensión temporal: «El edificará casa a mi nombre y yo estableceré su trono por siempre» (2 Sam 7, 14).

La dinastía de David queda perpetuada en sus sucesores: «Elegió a mi hijo Salomón para sentarse en el trono de Yavé sobre Israel; y me ha dicho: Salomón, tu hijo, edificará mi casa y mis atrios, porque yo le he elegido por hijo y yo seré padre para él. Yo afirmaré su reino para siempre si él se esfuerza en poner por obra mis mandamientos y mis juicios como hoy» (1 Par 28, 5). Y hasta el fin de los días de David: «Sentóse Salomón por rey en el trono de Yavé, en lugar de David, su padre; y prosperó, obedeciéndole todo Israel» (1 Par 29, 23).

Dios extiende la elección a un pueblo universal

Por la incompreensión del pueblo de Israel a su divina voluntad, Dios prepara la elección de un pueblo dócil entre los gentiles: «Todas las gentes que tu hiciste, vengan, Señor, a postrarse ante ti y honren tu nombre.

Pues que tu eres grande y obras maravillas, tu eres el solo Dios» (Sal 86, 9-10).

La promesa mesiánica nos presenta a Jerusalén como foco de luz, centro de la religión divina, y a las naciones, atraídas hacia ella, corriendo deseosas de disfrutar de tanta dicha en la paz de Yavé, que será Juez y Rey de todos: *«Y sucederá a lo postrero de los tiempos que el monte de la casa de Yavé será consolidado por cabeza de los montes, y será ensalzado sobre los collados, y se apresurarán a él todas las gentes, y vendrán muchedumbres de pueblos diciendo: Venid y subamos al monte de Yavé, a la casa del Dios de Jacob, y El nos enseñará sus caminos, e iremos por sus sendas, porque de Sión ha salido la Ley, y de Jerusalén la Palabra de Yavé. El juzgará a las gentes y dictará sus amonestaciones a numerosos pueblos, que de sus espadas harán rejas de arado y de sus lanzas, hoces. No alzarán la espada gente contra gente, ni se ejercitarán para la guerra» (Is 2, 2-4).*

Este vaticinio mesiánico se mantiene también en el profeta Miqueas, el cual sigue hablando de la restauración de Jerusalén: *«Y Yavé reinará sobre ellos en el monte de Sión desde ahora para siempre» (Miq 4,7).*

El Señor promete la defensa y la abundancia a Jerusalén bajo su reinado, convirtiéndose a Dios los pueblos, quedando la ciudad santa como centro de la verdadera religión: *«Todos cuantos quedaren de las gentes que vinieron contra Jerusalén subirán cada año a adorar al Rey, Yavé de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los Tabernáculos. Y aquellos que de las gentes no vengan a Jerusalén a adorar al Rey, Yavé de los ejércitos, no vendrá sobre ellos la lluvia» (Zac 14, 16-17).*

El libro de los Salmos es, también, particularmente rico en constantes manifestaciones de la realeza de Dios. Desde los primeros salmos se destaca su espíritu mesiánico. Nos representa el salmista al Ungido de Yavé que es entronizado en Sión como Rey universal y amonestados los pueblos a que prudentemente se le sometan.

El Señor propone como príncipe de su reino a un rey de la casa de David, cuya entronización, según san Pablo, se realizó en la resurrección de Cristo: *«Yo he constituido mi rey sobre Sión, mi monte santo. Voy a promulgar un decreto de Yavé. El me ha dicho: Tú eres mi Hijo yo te he engendrado hoy. Pídeme, y haré de las gentes tu heredad, te daré en posesión los confines de la tierra. Regirás con cetro de hierro y los romperás como vasija de alfarero» (Sal 2, 6-9).*

Del libro de los Salmos, el que lleva el número 71, todo él está dedicado al rey Mesías, y sus versos iniciales se expresan así: *«Otorga, ¡oh Dios!, al rey tu*

juicio, y tu justicia al hijo del rey, para que juzgue a tu pueblo con justicia y a tus oprimidos con equidad», para continuar: «Los reyes de Tarsis y de las islas le ofrecerán sus dones, y los soberanos de Seba y de Saba le pagarán tributo».

Y termina con una sugestiva, esperanzada y muy utilizada imagen de los beneficios que comporta el ejercicio de la realeza de Dios mediante la confiada aceptación de sus designios soberanos: *«Habrá abundancia de trigo en el país; en las cimas de los montes ondularán las mieses como árboles del Líbano y florecerán en las ciudades como la hierba de la tierra. Será su nombre bendito por siempre; durará mientras dure el sol, y se bendecirán en El todas las familias de la tierra, y todas las naciones le aclamarán bienaventurado» (Sal 71, 1-20).*

El salmo 109 exalta al Mesías como rey y sacerdote eterno según el orden de Melquisedec: *«Salmo de David. Oráculo de Yavé a mi Señor: Siéntate a mi diestra en tanto que pongo a tus enemigos por escabel de tus pies. Extenderá Yavé desde Sión su poderoso cetro: Domina en medio de tus enemigos. Ha jurado Yavé y no se arrepentirá. Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec. El Señor estará a tu diestra quebrantando reyes el día de tu ira.» (Sal 109, 1-5).*

El libro de Isaías describe la liberación de Israel por el rey Mesías como preámbulo a la superación de las tinieblas del error y del pecado mediante la luz de la verdad y de la gracia: *«Porque nos ha nacido un niño, nos ha sido dado un hijo que tiene sobre los hombros la soberanía, y que se llamará maravilloso consejero, Dios fuerte, Padre sempiterno, Príncipe de la paz, para dilatar el imperio y para una paz ilimitada sobre el trono de David y de su reino, para afirmarlo y consolidarlo en el derecho y en la justicia desde ahora para siempre jamás. El celo de Yavé de los ejércitos hará esto.» (Is 9, 6-7).*

Ello, para reafirmar la esperanza mesiánica del reino del Mesías, con sólido anclaje en la divina misericordia, como reino de paz para todo el universo: *«Y brotará un retoño del tronco de Jesé y retoñará de sus raíces un vástago. Sobre el que reposará el espíritu de Yavé, espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de entendimiento y de temor de Yavé. Habitará el lobo con el cordero y el leopardo se acostará con el cabrito. No habrá ya más daño ni destrucción en todo mi monte santo, porque estará llena la tierra del conocimiento de Yavé, como llenan las aguas el mar. En aquel día, el renuevo de la raíz de Jesé se alzaré como estandarte para los*

pueblos, y le buscarán las gentes, y será gloriosa su morada.» (Is 11, 1-10)

La promesa de la restauración del reino en términos de un detalle análogo a los párrafos anteriores viene claramente pormenorizado en el libro de Jeremías: «Y suscitaré sobre ellos pastores que los apacientes, y ya no habrán de temer más ni angustiarse ni afligirse - oráculo de Yavé -. He aquí que vienen días - oráculo de Yavé - en que yo suscitaré a David un vástago justo, y reinará como rey prudentemente, y hará derecho y justicia en la tierra. En sus días será salvado Judá, e Israel habitará confiadamente, y el nombre con que le llamarán será éste: Yavé es nuestra salvación» (Jer 23, 5-6).

La descripción que se hace del reino consumado en el libro de Ezequiel no deja lugar a dudas de cómo será la tierra nueva que pertenecerá como escenario del reino de Dios en la tierra: «Y haré de ellos en la tierra, en los montes de Israel, un solo pueblo, y todos tendrán un solo rey; nunca más se contaminarán con los ídolos; los liberaré de todas las rebeliones con que pecaron y los purificaré, y serán mi pueblo y yo seré su Dios. Mi siervo David será su rey, y tendrán todos un solo pastor, y caminarán por las sendas de mis mandamientos, y guardarán mis preceptos poniéndolos por obra, y habitarán la tierra que yo di a mi siervo Jacob, en que habitaron vuestros padres. Ellos la habitarán y los hijos de sus hijos por los siglos de los siglos, y por los siglos será príncipe David, mi siervo. Estableceré con ellos un pacto de paz que será pacto eterno; los asentaré, los acrecentaré y pondré mi santuario en medio de ellos por los siglos. Pondré en medio de ellos mi morada, y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. Y sabrán las gentes que yo, Yavé, santifico a Israel, cuando esté mi santuario en medio de ellos por los siglos» (Ez 37, 22-27).

El reino se extiende a todo el cosmos por la oración

Tres textos más, de los profetas Oseas, Amós y Miqueas, nos relatan las circunstancias que determinarán la entrada del reino de Dios hasta aquí profetizado, en la realidad definitiva que aportarán la plenitud de los tiempos con la llegada del Mesías prometido: «Luego volverán los hijos de Israel y buscarán a Yavé, su Dios, y a David, su rey, y se apresurarán a venir temerosos a Yavé y a su bondad al fin de los días» (Os 3, 5).

Pero no queda limitado a las características ligadas a las formas de la vida que describen los diferentes textos bíblicos, sino que tiene una indudable proyección universal que se traduce en contenidos de extensión

territorial: «He aquí que vienen días —oráculo de Yavé— en que sin interrupción seguirá el que ara al que siega, el que vendimia al que siembra. Los montes destilarán mosto, y se derretirán todos los collados. Yo haré retornar a los cautivos de mi pueblo, Israel; reedificarán las ciudades devastadas y las habitarán, plantarán viñas y beberán su vino, harán huertos y comerán sus frutos. Los plantaré en su tierra y no serán ya más arrancados de la tierra que yo les he dado, dice Yavé, tu Dios» (Am 9, 11-15).

Y es en este escenario en el que se instituye la vida del reino que territorialmente abarca todo el cosmos en la perspectiva de la heredad del Mesías que se profetiza su advenimiento: «Pero tu, Belén de Efratá, pequeño entre los clanes de Judá, de ti me saldrá quien señoreará en Israel, cuyos orígenes serán de antiguo, de días de muy remota antigüedad. Por eso los entregará hasta el tiempo en la que ha de parir parirá, y el resto de sus hermanos volverá a los hijos de Israel. Y se afirmará y apacientará con la fortaleza de Yavé y con la majestad del nombre de Yavé, su Dios, y morarán tranquilamente, porque entonces será grande hasta los confines de la tierra. Y así será la paz» (Miq 5, 1-6).

El Reino de Dios extenderá, pues, su dominio perpetuo en todo el cosmos en razón de la iniciativa de la creación de la naturaleza y de su permanente conservación protagonizadas ambas por el mismo Dios.

A su vez, el eje de la súplica de los profetas para el advenimiento del reino lo constituye la exteriorización, una vez más, de la oración, respecto de la cual la de David contiene una clara referencia al reino cuando se dirige al senado de los príncipes de Israel bendiciendo a Yavé, junto con toda la asamblea del pueblo: «Tuya es, ¡oh Yavé!, la majestad, el poder, la gloria y la victoria; tuyo el honor y tuyo cuanto hay en los cielos y en la tierra. Tuyo, ¡oh Yavé!, es el reino; tu te alzas soberanamente sobre todo» (1 Par 29, 11).

Pero los profetas hablan por boca del Señor de las iniciativas y los planes que Él tiene para la humanidad y, en particular, para su salvación determinando la obligatoriedad de atenderlas y de ponerlas en práctica: «Pondré mis palabras en su boca y les dirá lo que yo le mande. A quien no escuche las palabras que pronuncie en mi nombre, yo le pediré cuentas» (Dt 18, 18-19).

En el libro de los Salmos, asimismo, se eleva constantemente a Dios la plegaria de una humanidad, representada en el pueblo elegido, afligida, que desfallece y se lamenta ante Yavé, que se le presenta agobiada de miserias. Pero también permanentemente ora y muestra la firme esperanza de que Dios haga ostentación de su misericordia, con lo cual temerán y reverenciarán a Yavé

las naciones y todos los reyes.

Esto anuncia el reino universal del Señor y, por tanto, el reino mesiánico y pide a Dios le escuche la oración que eleva: «*Pero tú, Yavé, te sientas en tu trono por siempre, y tu memoria permanece por generaciones y generaciones*» (Sal 102, 13).

A este salmo se suman aquellos que alaban la majestad y bondad de Dios y cantan que sólo en Dios debe ponerse toda la confianza: «*Tu reino es reino de todos los siglos, y tu señorío de generación en generación*» (Sal 145, 13) y «*Reina Yavé por la eternidad, tu Dios, ¡oh Sión!, de generación en generación. ¡Aleluya!*» (Sal 146, 10).

En la comunicación recíproca de la oración de su pueblo, el Señor va manifestándole su plan de salvación. En el libro del profeta Daniel, por medio de la visión de las cuatro fieras, se muestra la futura presencia del hijo de hombre bajo la imagen de rey Mesías, que representa el reino de quien le será conferido todo poder: Jesucristo: «*y vi venir sobre las nubes del cielo a un como hijo de hombre, que se llegó al anciano de muchos*

días y fue presentado ante éste. Fuele dado el señorío, la gloria y el imperio, y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron, y su dominio es dominio eterno, que no acabará, y su imperio, imperio que nunca desaparecerá» (Dan 7, 13-14)

De esta manera queda recompuesta la historia de la salvación del hombre querida por Dios a las puertas de la llegada del Mesías, al cumplirse la plenitud de los tiempos. Han sido dos mil años, desde Abraham hasta la venida de Cristo, de intensa actuación divina para la transmisión al pueblo elegido, y con él a todo pueblo, del conocimiento de cuanto configura la realidad del reino al que la humanidad toda está llamada a pertenecer desde los albores de la creación quince mil millones de años antes.

A partir de este momento empieza la nueva y definitiva invitación que la misericordia y la gracia de Dios, por la redención de Cristo en el Espíritu Santo, ofrecen a la humanidad con el objeto de restaurar el reino en plenitud.



El profeta Isaías (detalle de los frescos de la Capilla Sixtina)

A LA BUENA MEMORIA DEL OBISPO MÁRTIR DR. MANUEL IRURITA Y ALMANDOZ

José Vives Suriá

I

Lo que una gentil pareja no llegaría a soñar

Cuando en el día primero del mariano mes de mayo de 1871 y en la Iglesia Parroquial de la Exaltación de la Santa Cruz de la noble villa de Lanz, asentada en el risueño valle navarro de Argaluzama, el mozo navarro Teodoro Irurita y Erro se unía en santo matrimonio con su coterránea la joven Javiera Almandoz e Irurita, por mucho que soñara la gentil pareja en aquellos momentos estelares, rebosantes de gozo, de ilusión y de venturosa esperanza, posiblemente no llegarían a soñar que el buen Dios bendeciría su matrimonio con la refulgente corona de doce hijos. Menos aún llegaría a soñar que el cuarto de ellos, Manuel Luis, al cabo de algo más de una cincuentena de años, llegaría a ser sucesivamente obispo de las diócesis de Lérida y de Barcelona, que concluiría sus días con la gloria del martirio y que bien posiblemente el Señor le tenía destinado al enriquecer el florido catálogo de santos de la Iglesia Universal. Y tampoco soñaría que en un venturoso día del año 1927, en la fachada de su casa solariega, llamada de «Baztán» o de «Michotorena», nidial de sus amores, un pueblo de gente bien nacida colocaría una placa con la siguiente inscripción: «En esta casa, en el año 1876, nació don Manuel Irurita y Almandoz, en la actualidad señor obispo de Lérida. Los de su pueblo, le dedican como recuerdo esta lápida en el año 1927». Se colocaba esta lápida en un período histórico en el que se tambaleaban muchas cosas y que pronto empezaría a convertirse en sectario y turbulento. La Dictadura, que se había implantado en septiembre de 1923 con general aplauso de los españoles para hacer frente al caos y a la anarquía imperantes en nuestra Patria, había iniciado ya su fase de decadencia y el régimen del general Miguel Primo de Rivera iba a morir asfixiado al tiempo que caía la

última hoja del calendario del año 1929. Le seguirían los días cubiertos de densos nubarrones de los gobiernos del general Berenguer y del almirante Aznar, y al poco la gran catástrofe de la II República Española, en 14 de abril de 1931. En realidad, lo podemos decir sin rebozo aunque pocos o muchos intenten olvidarlo, una dictadura disfrazada con el ropaje de la democracia y de la libertad, una dictadura que acabaría haciéndose insostenible y convirtiendo a los españoles en un pueblo desvertebrado. Cuando Teodoro y Javiera contrajeron matrimonio en 1871, cuando nació su cuarto hijo Manuel Luis el 18 de agosto de 1876, cuando se colocó la lápida conmemorativa antes descrita en la fachada de su casa solariega en 1927, cuando advino la II República Española en 14 de abril de 1931, Navarra, gracias a Dios, seguía siendo Navarra: cuna de misioneros, tierra de gente sencilla, religiosa y brava, solar de valientes, esperanza gozosa de España. Allí, en aquella noble tierra motejada por algunos de servil a causa de su arraigado antiliberalismo, existía la verdadera, la única democracia posible, la democracia que nace directamente de la hombría de bien. Releamos en parte el texto de aquella lápida conmemorativa que descubrió el alcalde don Eulalio Mariezcurrena en la casa nativa del doctor Irurita: «...Los de su pueblo, le dedican como recuerdo esta lápida en el año 1927». Es para ponerse en pie, aprender una viva lección de democracia sana y directa, y aplaudir calurosamente. ¡Benditos pueblos y benditos tiempos aquéllos! ¡Qué lejos estáis de estos menguados tiempos nuestros! ¡Que no nos hablen de libertad los que nos cargan de cadenas, que nos hablen de democracia los que pretenden ejercer y ejercen una inmensa dictadura sobre los cuerpos y sobre las almas!

Un chiquillo que madura y encuentra el camino del sacerdocio

En aquella santa casa, en aquel limpio ambien-

te, arropado con el buen ejemplo de sus padres, protegido por el celo y la solitud de los párrocos de Larráinzar, vestidos con la sotana que infundía respeto y veneración, y bien encaminado por el abnegado maestro de su pueblo don Policarpo Maritorea, empezaba a crecer y a formarse aquel chiquillo que andando el tiempo acabaría siendo virtuoso y ejemplar obispo de las diócesis de Lérida y de Barcelona. El chiquillo era noble, vivaracho y bullicioso. Y sintió la comezón de ser capuchino.

Los padres navarros de aquellos días no le hacían ascos a que sus hijos tuvieran vocación religiosa o sacerdotal. Teodoro, su padre, puso los medios necesarios y Dios ya diría su última palabra. Le tomó de su mano y le condujo al Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, que la Orden Capuchina tenía en Lecároz, villa enclavada en el corazón del valle del Baztán. El chiquillo empezaba entonces a ser adolescente, un adolescente como quien dice acabado de estrenar y que todavía hacía chiquilladas. El sacerdote y buen amigo José Ricart Torrens, en la página 17 de su libro *Un obispo de antes del Concilio*, compuesto con mente clara y ardiente corazón, nos lo muestra en los breves rasgos de una pincelada maestra: «Manuelico, nuestro biografiado, era un muchacho vivaracho y travieso. Naturalmente, jefe de banda. En el Colegio Apostólico de Lecároz era campeón de un deporte silvestre: tirar piedras. Un día, atrapado in fraganti, recibió una respetable reprimenda del padre guardián. La recibió tan mansamente, que éste exclamó: “Manuel tú serás un diablo o serás un santo”. El padre guardián acertó. Y para santo parece que va el chiquillo que mansamente aceptaba la reprensión que se había ganado a pulso, como mansa y jubilosamente aceptó otro día el martirio que se había ganado a pulso también».

Muy ligeramente acabaremos de concluir la referencia a esta etapa de su vida. Del Colegio Apostólico de Lecároz, en el que había ingresado en 1890, pasa en marzo de 1892 al que los Padres Capuchinos tenían en Basurto (Bilbao). Poco después, en 1893, emite sus votos de profesión simple y pasa a continuar sus estudios en el Convento de Fuenterrabía. Y aquí se trunca su camino, que iniciara unos años antes con tanta ilusión. El buen Dios, que seguía mirándole con ojos de especial benevolencia, no le quería capuchino. Manuelico tenía entonces unos diecisiete años y era ya más propiamente Manuel. Aunque debía pasar un mal trago, lo aceptó con la mansedumbre del muchacho

que un día recibió la regañina del padre guardián por dedicarse al deporte silvestre de tirar piedras. Peregrín Luis Llorens, en la página 166 de su hermoso libro *El obispo mártir*, lo narra de esta manera: «...Al acercarse la profesión solemne, los superiores no encontraron en él las condiciones necesarias para la vida propia de los hijos de San Francisco en la Orden Capuchina. Advertido de ello el joven Irurita, abandona con santa resignación e intrepidez el estado religioso y se pone en manos de la Santísima Virgen para conocer la voluntad de Dios, conservando siempre profundo afecto y gran veneración a la esclarecida Orden Capuchina, de la que pasaría más tarde a formar parte su hermano Victoriano».

Se abre en este punto una especie de paréntesis en la vida del joven Manuel. Obstruido aquel camino que la Providencia puso de manifiesto no era el suyo, ni se abate, ni se hunde, ni protesta, ni tira salvajemente por la calle de en medio. La santidad no se encuentra siempre donde a veces nosotros la buscamos, sino en seguir los caminos que Dios nos señala. Manuel aprovecha el tiempo. Dada su buena preparación, avanza rápidamente en sus estudios de magisterio y prontamente obtiene el título oficial de maestro. Es el puesto al que le destina el Señor durante unos años para su bien y el de sus paisanos. Su magisterio lo ejerce en los pueblos navarros de Ostiz y Zugarramurdi, donde se dedica de modo principal a la tarea de instrucción y formación de los niños, que convierte en un verdadero apostolado. Pero su labor no acababa aquí.

Joven, varonil y lleno de vida, alegre, sociable y expansivo, se hallaba dotado de una excelente voz de barítono y le gustaba reunir a los jóvenes consigo para cantar y hacer excursiones, llegando a veces en sus caminatas hasta los caseríos cercanos a Francia de Sara y Ahinoz, donde eran acogidos con abierta simpatía. El mismo buen Dios, que le había conducido hasta aquí como si quisiera madurarlo durante un período de entrenamiento, iba a llamarle pronto a otro camino. Lo referimos tal como lo cuenta el citado Pelegrín Luis Llorens, en la página 49 de su repetida obra *El obispo mártir*: «Fue en una tarde señalada de junio. Nuestro joven maestro va dejando atrás la sinuosa carretera de Francia que da acceso a Pamplona, en itinerario a pie por no contar con dispendios suficientes para el uso de coche diligencia. No era la primera ni la segunda vez que hacía este mismo itinerario y en las mismas condiciones. Estaba ya a dos kilómetros escasos de

la ciudad, cuyas torres y cúpulas se recortaban allá en la lejanía, brillando como carbúnculos de oro al contacto encendido de un sol poniente. Como clavada estaba allí, a la vera misma del camino, una gran piedra roqueña que alguien había pulido y acondicionado para servicio y descanso de los fatigados caminantes, y en esta misma piedra acostumbra Manuel Luis reparar ligeramente su cansancio. Estaba ya junto a ella y al acercarse más, vio sobre la misma y con la consiguiente sorpresa un crucifijo, al parecer abandonado. Nuestro joven quedó perplejo unos instantes. El camino y las cercanas estribaciones montuosas veíanse totalmente solitarias. ¿Quién había dejado allí aquel crucifijo? ¿Qué motivos impulsaron al presunto viandante a dejarlo abandonado así, expuesto a cualquier profanación? El mismo joven maestro confesaría más tarde, en íntima confianza, que a la vista de aquel Cristo desamparado, su alma sintió como un desgarramiento violento y misterioso, y nunca llegó a dudar un instante que aquella insólita circunstancia era para él totalmente providencial. Y tomando emocionalmente el crucifijo y besándolo con unción fervorosa, sin detenerse a descansar, enfiló el camino hacia la capital del viejo reino de Navarra. Aquella misma tarde, nuestro joven Irurita abriría de par en par su alma desorientada a su director espiritual, el deán de la catedral de Pamplona, doctor Laregui. Y sabiamente aconsejado por éste, entregábase generosamente en manos de Dios, practicando seguidamente una intensa tanda de ejercicios espirituales».

De aquel ardiente beso a Cristo crucificado nacía aquella explosión de amor que le llevaría a abrazar la cruz del sacerdocio y a ofrecer al mismo Cristo su sangre de mártir junto a las tapias del cementerio de Montcada.

Sacerdote para siempre

Desgranaba sus días, y no felizmente para España por cierto, el año 1898, uno de los más significativos de nuestra decadencia y que suele conocerse con el nombre de una generación de triste recuerdo. El joven Irurita ingresaba en el Seminario de Pamplona, donde había entrado ya con un buen bagaje académico, y recibió al poco tiempo con edificante unción la tonsura y primeras órdenes sagradas. Existía en aquellos días una plaza vacante de cantor salmista en la catedral de Pamplona. Nuestro seminarista, que tenía entonces unos vein-

tidós años de edad, optó a ella y después de los correspondientes ejercicios figuraba en el primer puesto de la terna seleccionada para cubrir dicha vacante. No obstante, y con la más viva decepción de todo el Cabildo, no llegó a tomar posesión de la plaza tan brillantemente conseguida. En aquellos mismos días el Arzobispo de Valencia, don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, emitía un edicto para la provisión de una plaza de tenor bajete, vacante en aquella Catedral Metropolitana. Enterado de ello, nuestro seminarista concurrió a la oposición convocada, que fue dura y reñidísima. El jurado, con plena unanimidad, se pronunció a favor del reverendo don Manuel Irurita. Dos meses después, el 18 de agosto de 1899, doña María Cristina, la reina viuda y regente, firmaba el correspondiente nombramiento. Don Manuel Irurita tomó quieta y pacífica posesión de dicho beneficio el 1 de octubre siguiente, si bien hubo de retrasar la obligada residencia coral, puesto que para esto se requería la condición *sine que non* de hallarse revestido el beneficiario del ministerio sacerdotal.

Nuestro joven seminarista es un hombre piadoso, inteligente, tesonero, indesmayable. Aprieta en sus estudios, se prepara con la práctica de unos fervorosos ejercicios espirituales y a fines de julio del año 1900 recibe la Sagrada Orden del Presbiterado. El momento de la celebración de su Primera Misa solemne se acerca con paso acelerado y abre de par en par las puertas del júbilo más inmenso que puede sentir el corazón del hombre. Pelegrín Luis Llorens, lo describe plásticamente en las páginas 53-56, de su indicado libro *Un obispo mártir*, de la que tomamos estos párrafos: «Y así llegó el 6 de agosto, sublimado por la solemnidad litúrgica de la Transfiguración gloriosa de Cristo. Era el día elegido para la Primera Misa solemne. Aquella misma mañana, y como preparación próxima, su oración mental fue más larga que de ordinario. Y, naturalmente, se centró en el gran misterio del día: la Transfiguración del Señor. Vio a Jesús internarse con sus discípulos en el corazón de Galilea hasta llegar a la falda de un monte, que los tres Sinópticos no señalan, pero que los santos Padres Jerónimo y Cirilo de Jerusalén aseguran ser el Tabor, monte no distante de Nazaret y Naim que, ceñido por un cinturón de encinas y teberintos, se yergue como espléndido balconaje desde el que se domina toda la llanura de Jezrael...

«Horas después, como transfigurado también por la mística contemplación de la gloria de Cristo,

salía del hogar paterno, camino del templo parroquial, acompañado de sus venerables padres, padrinos y familiares. Las gentes de Larráinzar y no pocos de todo el Valle se arraciman a lo largo del trayecto, tapizado de mirto oloroso, para presenciar el paso de la comitiva. Hay en los rostros de todos una acusada expresión de júbilo emocional. Y a los ojos de muchos afloran lágrimas incontenibles. Y no faltan almas sencillas que vayan repitiendo aquellas palabras evangélicas en labios de una mujer del pueblo y en alabanza de Jesús: Bienaventuradas las entrañas que te llevaron...

»Ha empezado el Santo Sacrificio. La nave del templo es incapaz de contener tan ingente multitud de fieles. Las sublimes cadencias del Hinno Angélico, sostenidas unos instantes en las altas ojivas de los arcos apuntados, se adentran en todas las almas... Después aromas de incienso, espirales y anillos caprichosos que van a fundirse con el tenaz polvillo de la luz solar que se filtra por las vidrieras policromadas... ¡*Santus...*! ¡*Hosanna in excelsis...*! El clásico rolde anunciando el momento sublime de la Consagración. Maravillosa sintonía que pone en tensión a los espíritus. Campanillas que brincan jubilosas... Notas suavísimas que se quiebran de repente en un silencio impresionante... El nuevo sacerdote acaba de pronunciar las palabras misteriosas, más grandes que la creación del mundo: *Hoc est enim corpus meum...* Tiene en sus manos temblorosas la Hostia Santa. Y la levanta sobre su cabeza para que los ojos y el espíritu del pueblo de Dios la contemplen y adoren: ¡Señor mío y Dios mío!... Sublime y espontánea expresión de fe viva en la presencia real de Cristo-Eucaristía, y que con el alma transfigurada repetía el propio novel celebrante... Tenía en sus propias manos a Dios. A ese Dios que oculta su faz en los altares. A ese Dios que reina revestido de poder. A ese mismo Dios que no cabe en las inmensidades del universo... ¡Oh dignidad y poder del sacerdote de Cristo...!

»Cuando todo hubo terminado con el *Te Deum* exultante y el emotivo besamanos, quiso el joven misacantano retirarse a los pies del Sagrario para reiterar su consagración al divinísimo Corazón. E hizo suya, con toda su humildad y todo su amor, aquella sentida expresión davínica: *¿Quia retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?* (Ps. 115). *¿Qué os daré Señor, por este inmenso beneficio que acabáis de hacerme, de ser vuestro sacerdote para siempre...?* Todo lo que soy, Dios mío, es tuyo. Y estaría dispuesto a dar incluso la

vida, con tal de conservar incólume la prenda divina de mi sacerdocio».

Casi de rodillas y con los ojos heridos por las lágrimas lo habríamos de escribir. El novel sacerdote cumplió mansa y fielmente su palabra. Allí —no importa decirlo una vez más— al pie de las tapias del cementerio de Montcada, rubricaría con letras de sangre y para siempre aquel «todo lo que soy es tuyo, Dios mío», con que daba gracias fervorosamente después de su Primera Misa solemne.

Luces y sombras

La vida del nuevo sacerdote seguía un curso ascendente. Y aconsejado por su Obispo perfeccionaba sus estudios hasta llegar a alcanzar en 1906 el doctorado en Filosofía, con la máxima calificación *praeclarime*. En el año siguiente de 1907 obtendría el de Sagrada Teología, pasando a ser miembro del Colegio de Doctores de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Valencia.

También su corazón pasa por horas de dolor. En 29 de abril de 1901 moría en su casa navarra y nidal de una gran familia su madre Javiera. El confesor de ésta y párroco de Auzá, don Francisco Barazain, delante de sus restos mortales pronunció las siguientes palabras, «Vamos a rezar un responso, aunque creo no va a serle necesario». Toda la familia se trasladó entonces a Valencia para convivir con don Manuel, en su domicilio de la calle de Trinitarios, nº 8, próximo a la Universidad Pontificia. Unos años más tarde, el 2 de febrero de 1909, fallecía su padre don Teodoro. «¿Está tranquilo, le preguntó su hijo sacerdote, de haber tenido doce hijos?» Y su padre agonizante le contestó: «Estoy tranquilísimo de haberlos tenido, pues les he enseñado a amar a Dios. Voy a la casa paterna». Estas heridas no amortiguaron los latidos de su noble corazón, antes le impulsaron a multiplicar su confianza en Dios y a un sentido más vivo y fecundo de su sacerdocio.

Mas no lo olvidemos. La vida de los hombres de bien, y aún la vida de los santos, no es siempre un campo de estrellas y una ininterrumpida torrentera de luz. La figura de don Manuel corre el peligro de disiparse en una línea de tinieblas, de entrar en un de aquellas fases alarmantes del alma que pudiéramos calificar de ardiente oscuridad. Ya hemos dicho que nuestro sacerdote poseía una hermosa voz de

barítono, que había dado a conocer inicialmente en el Orfeón Pamplonés a raíz de su fundación en el año 1897. Tenía ahora el doctor Irurita, al correr del año 1910, unos treinta y cuatro años de edad y seguía con su excelente voz de siempre. Eran frecuentes entonces las reuniones sociales, de tono más o menos familiar, en las que los asistentes mejor dotados exhibían sus facultades artísticas. Don Manuel acudía habitualmente a alguna de éstas y en sus recitales se fue adentrando en el camino sinuoso del canto profano de la ópera. El carro empezaba a andar por el pedregal y podía acabar tumbado en el despeñadero. El buen Dios, que le quería ahincadamente para Sí, le libró de ese peligro, valiéndose de un director espiritual de excepción, el venerable padre jesuita Mariano Ripol. Nos lo cuenta, con firmes rasgos, el Rvdo. D. José Ricart Torrens, en la página 23 de su antes citada obra *Un obispo de antes del Concilio*: «Para tener quien dirigiera su espíritu en esta tempestad acudió al “Kempis ambulante”, —como le llamaba Irurita— el santo jesuita P. Mariano Ripol. Fue este director espiritual, aragonés, y recio, poco amigo de bromas pero gran conocedor de la vida espiritual, quien afirmó en el doctor Irurita la fidelidad a la gracia. Oró, oró mucho. Desde su primera entrevista con el padre Ripol aumenta sus penitencias y el rigor de su vida privada. “Qué esfuerzos más terribles he tenido que hacer para vencerme”, diría más tarde. Con el canto de la Salve se retiró del ejercicio del arte musical para dedicarse de lleno al estudio y al ministerio sacerdotal. Dejó de cantar en las iglesias y no aceptó más invitaciones de ese género. Los devotos de la Virgen de los Desamparados quedaron algo extrañados de que don Manuel Irurita ya no cantase la Salve Sabatina como solista barítono en la Basílica. No se percibe su voz más que en la salmodia catedralicia y en los actos litúrgicos de culto. El padre Ripol le dijo con toda seriedad. “A estudiar teología y a predicar”».

La madera de santo, de la que el buen Dios había hecho su corazón, pasaba a moldearse a partir de este momento con un empuje y vigor extraordinarios, que hallarían su cénit, digámoslo una vez más, en la cima del martirio junto a las tapias del cementerio de Montcada.

Misionero más que nunca y amigo de los pobres

Hizo más adelante oposiciones a canónigo del Cabildo de Valencia y ganó la plaza en reñida oposición. Pero no sería uno de aquellos canónigos, de vida

cómoda y tranquila, de los que decía graciosamente santa Teresa de Jesús que habían nacido para santos y se quedaron en canónigos. Don Manuel Irurita, en la plenitud de sus fuerzas físicas y espirituales, pasa a desgranar una incansable actividad religiosa, que no puede confundirse con ningún mal género de activismo. El horario que presidía su vida lo describía mosén Ricart, en las páginas 38 y 39 de su antes referido libro *Un obispo de antes del Concilio*, de la siguiente manera: «Se levantaba a las cuatro y media, hacía una hora de meditación y después de prepararse celebraba la Santa Misa en el altar del Sagrado Corazón o en la capilla del Santo Cáliz. Asistía al coro cantando el oficio divino. Sentábase largas horas en el confesionario. Usaba disciplinas y el silicio le acompañaba durante largas horas. Ayunaba todos los viernes y sábados. Y unía esta austeridad con las mejores cortesías, en lo que han sido maestros los santos».

Y aún se puede añadir: «En esta época de canónigo de Valencia, según escribiera el doctor García, es cuando se revela su gran devoción, casi locura, al Sagrado Corazón de Jesús y entra de lleno en un período que pudiéramos llamar de apostolado del púlpito, pues recorre toda la diócesis en misiones y novenarios que extienden de manera prodigiosa la devoción en Valencia al Corazón de Jesús, entronizándolo en millares de casas y a él se debe la fiesta que con gran suntuosidad y aprovechamiento espiritual celebró en Valencia a Cristo Rey, anticipándose a lo que el Papa extendiera después a toda la Cristiandad». Es ahora aunque humanamente hablando parezca que no le puede quedar tiempo para nada, cuando emprende con mayor ahínco que nunca su tarea de misionero y de amigo entrañable de los más pobres. Es una pena que no podamos describirlo con la amplitud que se merece y no vacilamos en recomendar a este fin la lectura del libro tantas veces citado *Un obispo de antes del Concilio*. Las miserables gentes de Reatillo, una aldehuela más abandonada que el núcleo más pobre de las Hurdes, nos lo podrán decir con voces llenas de agradecimiento. No teníamos templo, ni teníamos escuela, por no tener no teníamos ni cementerio, y estábamos en el mayor de los abandonos. Y un buen día se presentó aquí «don Canónico», así apellidaban aquellos pobretones al doctor Irurita, y solía pasar aquí muchos días y muchas noches, e hizo un milagro muy grande, un milagro que sólo Dios permite a los hombres de noble y generoso corazón. Paso a paso, con sus oraciones y sudores y ayudado de diligentes colaboradores, tuvimos templo y con el templo sacerdote, y escuela

y con la escuela maestro, y trabajo, e higiene, y todo lo que se necesita para vivir como personas y en gracia de Dios. El mismo ponía sobre sus rodillas a nuestros pequeñuelos, y les enseñaba el catecismo, y jugaba a la pelota vasca con los jóvenes y les enseñaba a rezar, y charlaba con los mayores y nos enseñaba a todos a ser personas de bien. El nos daba generosamente su vida, haciéndose todo para todos, y para ganarlos a todos. Nosotros le queríamos como se quiere a un buen amigo y como se venera a un buen padre. Y le queríamos tanto, que si en un día de tinieblas vienen a buscarlo a nuestro pueblo para matarle, nosotros nos habríamos ido con él y habríamos ofrecido nuestra vida por la suya, en desagravio de aquella tropelía y de la tropelía todavía mayor de aquellos que quieren ocultar la grandeza de su martirio bajo la losa mugrienta de un silencio vil y espeso. Aquí, en esta humilde aldehuela que tanto hiciera crecer con sus plegarias y sus sudores, todavía nos parece que resuena su voz aterciopelada con la cálida vibración de un beso surgido del fondo más puro del alma, y le recordamos y veneramos con un afecto y una devoción muy grandes y que quisiéramos que no muriesen jamás.

En Cataluña, tenemos un adagio popular significativamente expresivo: «els cansats fan la feina». Se corrió la voz de la transformación de Reatillo y a su eco un núcleo de cuarenta aldehuelas, tan míseras como lo había sido aquella, vino a reclamar la intervención prodigiosa y eficaz de nuestro don Manuel. Como siempre, puso éste firmemente la mano en el arado, sin volver la vista atrás. Tuvo aún el gozo de contemplar la rehabilitación de nueve de estas aldehuelas. De aquí no pasó. Iba a ser nombrado obispo de Lérida y el tiempo no daba para más.

La gente se daba cuenta de que donde aquel «don Canónico», como decían los de Reatillo, ponía las manos enseguida florecía un jardín. Los más atrevidos le preguntaban cuál era el secreto del éxito de sus actividades sacerdotales y misioneras. Siempre respondía lo mismo: «El éxito se debe a la Santísima Virgen obtenido por el rezo del Rosario».

II

Obispo ejemplar de Lérida y de Barcelona

Con bastante rapidez vamos a seguir los últimos tramos de la vida de aquel sacerdote navarro, dotado de una fe robusta y de intrépido corazón. Pío XI, el gran Papa de la devoción a Cristo Rey, en el consistorio de 20 de diciembre de 1926, lo preconiza obispo de

Lérida; el 25 de marzo de 1927, festividad de la Anunciación de Nuestro Señor, después de dos meses de intensa preparación espiritual, recibe en la catedral de Pamplona de manos del Nuncio apostólico en España, doctor don Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, la consagración episcopal; y celebra su Primera Misa Pontifical en la Iglesia de su villa natal de Larráinzar, el 29 del propio mes, asistido de siete sacerdotes, todos hijos del mismo pueblo, y arropado en la compañía y la plegaria de una multitud de hombres, mujeres y niños, sus coterráneos, que a la salida del templo le aclaman fervorosamente y reciben sus primeras bendiciones.

El nuevo Obispo regresa a Valencia con el tiempo justo para arreglar sus cosas, venerar una vez más con toda la ternura de su corazón la Virgen de los Desamparados, y despedirse del señor Obispo y de tantos amigos y compañeros de sacerdocio como tenía en aquella luminosa tierra valenciana. Y emprende su viaje a Lérida. El 7 de abril se detiene en Tarragona para saludar al señor cardenal Vidal y Barraquer, metropolitano de la provincia eclesiástica Tarraconense, y pasando por Borjas Blancas, la Navarra catalana como en tiempos más atrasados se la había llamado por su viva adicción al Carlismo, entra el siguiente día 8 en la ciudad de Lérida, que engalanada y vestida de fiesta mayor le recibe, como antes hiciera la risueña villa de Borjas Blancas, con júbilo apoteósico y como si hubiese caído sobre la Diócesis una singularísima bendición de Dios.

El nuevo obispo leridano, con la Catedral rebosante de fieles, dejó que el corazón con sus fuertes latidos le saliera por la boca: «Quiero que mi garganta se destroce predicando la verdad y que todo cuanto tengo se emplee en mostraros el camino del Cielo. Hemos venido en medio de vosotros para inmolarnos por la gloria de Dios y la salvación de las almas, si fuera preciso hasta la última gota de nuestra sangre».

Y bien fielmente cumplió su palabra. Toda su vida en la sede ilerdense, como lo había sido en su sacerdocio en Valencia, fue una constante y generosa inmolación, nunca llorona ni plañidera, siempre alegre y gozosa, a la que sólo faltaba el derramamiento de sangre, que tendría lugar al fin de sus días y siendo ya obispo de Barcelona al pie del cementerio de Montcada.

Roma estaba contenta del nuevo Obispo y quería darle mayores responsabilidades. Tres años más tarde de aquel nombramiento, el 19 de marzo de 1930, festividad de San José, es preconizado

obispo de Barcelona; el 14, cumplido con todo y con todos, sale del Seminario de Lérida y se dirige a Montserrat para venerar la Sagrada Imagen de nuestra Moreneta y excelsa Patrona de Cataluña. Bajando de Montserrat se detiene en Tarrasa, donde había sido recibido jubilosamente y pernocta el día 15, y entra finalmente en Barcelona el siguiente 16, en medio de un clamor inmenso que parecía mover las piedras de su asiento y saluda en una ferviente alocución a la inmensa multitud que se arracimaba en la roca firme de la Santa Catedral Basílica, Iglesia madre de todas las Iglesias de la Diócesis de Barcelona.

Unos días más tarde, en su vibrante y primera Pastoral de 29 de los mismos mes y año, fiesta de la Ascensión del Señor, lo recordaría con palabras llenas de gratitud: «La buenísima acogida que me hizo Tarrasa, fue augurio cierto de la que habíamos de tener poco después de Barcelona: allí vimos cuan buenos eran los hijos que el Cielo nos diera... Así fue en efecto. Las manifestaciones de consideración y de cariño y de confiado afecto que se iniciaran en la estación por infinita muchedumbre, fueron multiplicándose al atravesar las calles; el alma popular vibraba con la espontaneidad de sus nobles sentimientos, y los millares de personas que desfilaron ante Nos en la recepción de Palacio, pertenecientes a todas las clases sociales, nos dieron bien a entender que era toda Barcelona la que nos daba la bienvenida y nos recibía en su seno con las magnificencias y resplandores de su cortesía caballeresca... Aquella jornada del 16 del actual, no fue solamente un acto de cortesía, fue además un acto de fe católica, porque el que así era recibido era el enviado de Dios para regir los destinos espirituales de esta nobilísima Diócesis... Y ésto es lo que más grandemente nos complació y consoló... ¡Sí!, venidos en nombre de Cristo Jesús y en esta frase queda encerrado todo cuanto deseamos deciros en esta primera Carta Pastoral, abundando en los mismos conceptos y sentimientos que expresamos desde el púlpito de nuestra Catedral».

También anunciaba con palabras de fuego el nobilísimo fin de su pontificado y su naturaleza esencialmente sobrenatural: «Nuestro ministerio, escribía en dicha Pastoral, es de orden superior, sobrenatural, divino, es el mismo ministerio que vino Jesucristo a realizar sobre la tierra, esto es la salvación de las almas. Por las almas se hizo hombre, por las almas llevó una vida de humillaciones y de trabajos, por las almas murió como un esclavo

criminal en infame patíbulo, y para salvar las almas fundó la Iglesia Jerárquica, Por lo tanto, ese es el fin único de nuestro ministerio y, mediante el favor del Cielo, esa será nuestra única ocupación, nuestro único negocio, al cual consagraremos todos los pensamientos de nuestra mente, todas las preocupaciones de nuestro espíritu, todos los instantes de nuestra vida. Ese es el tesoro escondido y para dar con él cavaremos la tierra sin perdonar fatigas; esa es la margarita preciosa, por cuya adquisición daremos toda nuestra hacienda, hasta la última gota de nuestra sangre si es necesaria. No nos llaméis a otra parte, porque no iremos; no nos habléis de otra cosa, porque no os haremos caso. ¡Ah! Cuando las almas van rodando por los despeñaderos del Infierno, malográndose la sangre de Cristo y las lágrimas de su madre Inmaculada y la custodia de los Angeles, traición sería divertir la atención a otra cosa. Y cuando los apóstoles del mal y sin esperanza de recompensa trabajan por perderlas, no tendríamos perdón los llamados por Dios a salvarlas, si no nos diésemos del todo a esa empresa tan digna y urgente». Y mirando con ojos de dilecta benevolencia a la inmensa muchedumbre que se hallaba allí congregada, y a los que allí no se encontraban por no haber podido acudir, o porque se declarasen enemigos suyos, tomándoles a todos por hijos, concluía diciendo: «Nos debemos a todos, como decía San Pablo: “Deudor soy igualmente a griegos y a bárbaros, a sabios y a ignorantes”: (Rom. I,14). Y a imitación de ese mismo Apóstol queremos hacernos todo para todos, a fin de salvarnos todos. (I Cor. IX, 22)».

Estas, no otras, eran las líneas maestras de su fecundo pontificado y a ellas se atuvo con absoluta fidelidad hasta su muerte de buen pastor, que da la vida por sus ovejas.

Persecución y martirio

Vigorosamente y sin desmayos, con santa paciencia e inaudito ardor, iba llevando a cabo el obispo Irurita su programa de salvación de las almas, con una copiosísima cosecha de bienes espirituales y un vibrante e inusitado crecimiento de la fe de nuestro pueblo, que parecerían un sueño en estos pobres y sofisticados tiempos de hoy, cuando estalló en nuestra Patria, el 19 de julio de 1936, la más cruenta persecución religiosa que han visto los siglos. Esta persecución, que tenía por fin la destrucción total de la Iglesia, era injustificable,

pero había que buscarle una justificación. No podía acudir a la causa demasiado pequeña de los caramelos envenenados, tantas veces alegada para justificar el incendio de iglesias y la matanza de sacerdotes, religiosos y frailes, y se acudió a la alegación de una exacerbación del sentimiento antirreligioso provocada por el hecho del Alzamiento Nacional que se producía en aquel 19 de Julio, que hoy como ayer sigue marcando dos concepciones opuestas de la vida. Pero esa alegación no era verdadera. No era más que un pretexto para justificar lo que no tenía justificación, según denunciara el ponderado y conocido sacerdote catalán, doctor don Luis Carreras, en su libro *Futura grandeza de España*, pág. 13, editado en Toulouse en el año 1938, con palabras durísimas y que entonces, cuando aún no éramos víctimas del desarme moral, parecían lo más natural del mundo: «De pérfido o de idiota, decía, ha de calificarse desde el primer momento el solo intento de pretender explicar como procedente de hechos ocasionales la persecución llevada a cabo por la revolución española desde su apogeo destructor, que comienza el 19 de julio de 1936. Bastaría recordar que la acción vandálica de los revolucionarios españoles comenzó el 11 de mayo de 1931, poco menos de un mes después de haberse proclamado la República; y que, al empezar la guerra de liberación cinco años más tarde, tenía ya en su haber el incendio, tranquilo e injustificado, organizado por los revolucionarios, no reprimido y consentido por el Gobierno, de cerca de 700 iglesias y conventos de toda España, más de la mitad en el breve período de seis meses del Frente Popular». Y con extraordinaria lucidez y doliente corazón lo hace aún, si cabe, más patente en la página XII del prólogo de su indicado libro: «Esta acometida vandálica, expresa, con extremos no conocidos en los siglos pasados, se ha desarrollado en España, al margen de la guerra civil, distinta de ésta, más feroz que ésta. Primordial a los demás objetivos de la contienda, la Iglesia, inermes y pacífica, no combatiente, mártir, ha tenido que sufrir una guerra, que era un fin en sí mismo para el satanismo revolucionario, el blanco final del puño cerrado del Anticristo».

Este designio revolucionario de absoluta aniquilación de la Iglesia no era un hecho nuevo, nacido por una especie de generación espontánea. En nuestra Patria había seguido un largo proceso durante el pasado y presente siglos, con algunos brotes sangrientos, y formaba parte de una plan de

odio a Cristo, que hoy sigue vigente plenamente. Tal vez mejor que nadie ha resumido este proceso el reputado historiador y excelente sacerdote don José Sanabre y Sanromá, archivero distinguido que fue de esta Diócesis, en su *Martirologio de la iglesia en la diócesis de Barcelona durante la persecución religiosa 1936-1939*, de cuyas páginas 26 y 27 tomamos los siguientes fragmentos: «El proceso de descomposición que venía minando la conciencia religiosa de España, arranca de los últimos años del siglo XVIII, y actuó con gran intensidad durante largos períodos del siglo pasado. En los últimos cincuenta años había centralizado su acción en los centros de enseñanza, sobre todo en las Universidades, Normales y Enseñanza Primaria. Los núcleos vivos donde se plasmaba la futura generación, y desde donde se debieran contrarrestar las funestas influencias destructoras del alma religiosa de la nación, quedaron totalmente abandonadas a los enemigos de la Iglesia. Las consecuencias de esta desidia se habían manifestado en la vida intelectual, política y social de España, cada día más vacía de sentido cristiano». Y en punto y aparte y algo más adelante añadía: «A tal conjunto de causas de orden interior hay que añadir la acción de otros elementos exteriores; sociedades secretas, propagandas comunistas y anarco-sindicalistas, maniobrados hábilmente por agentes extranjeros que encuadraron estas fuerzas disolventes a provecho suyo y para la ruina moral y material de España. Las grandes luchas interiores que han azotado nuestra nación, siempre han tenido una mano exterior que las ha planeado y dirigido; así aparece claro a grandes distancias en todos cuantos conflictos han devorado a España en los dos últimos siglos».

Por su parte, el doctor Luis Carreras, en su libro antes citado *Futura grandeza de España*, nos ilustra sobre la culminación de este proceso. Así, en su página 25, nos dice: «El 17 de julio de 1936, pocos días antes de la Revolución, *La Traca*, de Valencia, publicó las respuestas de sus lectores a esta pregunta: ¿Qué haría usted con las gentes de sotana?... Júzguese lo que son las respuestas, por ésta que es la más elegante: Ahorcar a los frailes con las tripas de los curas». Así, en su página 62, nos recuerda lo que dijera Andrés Nin, dirigente máximo del Partido Obrero de Unificación Marxista, en un mitin celebrado el 6 de agosto de 1936: «Había muchos problemas en España... El problema de la Iglesia... Nosotros lo hemos resuelto totalmente, yendo a la raíz; hemos suprimido los sacerdotes». Así en la

misma página 62, nos hace presente que José Díaz, destacado comunista y entonces Secretario General de la Sección Española de la III Internacional, en un mitin celebrado en Valencia el 8 de marzo de 1937, pronunció estas palabras: «En las provincias en que dominamos, la Iglesia ya no existe. España ha sobrepasado en mucho la obra de los Soviets, porque la Iglesia en España está hoy liquidada». Así, en la página 45, nos trae a la memoria que el entonces Presidente de la Generalidad Luis Companys, contestando a una periodista francesa que le preguntaba sobre la posibilidad de la reapertura del culto católico, le respondió emblemáticamente: «¡Oh! Esta posibilidad ni siquiera existe, porque todas las Iglesias han sido destruidas».

En estas circunstancias y a partir de este momento del 19 de julio de 1936 la cruz pectoral de obispo, que el venerable doctor Irurita llevaba mansamente sobre sus hombros más que sobre su pecho, se empina con derechura hacia la cima del Calvario. Barcelona, al igual que el resto de España y toda la zona roja o republicana —dos términos distintos para un mismo contenido— estaba cubierta por unos espesos nubarrones de color rojo plomizo, que incapaces de remontarse al cielo se abatían sobre la tierra con la pesadez plomiza de las acciones indignas. El obispo Irurita se hallaba recluido en el palacio episcopal, rezando incesantemente al buen Dios para que, si era grato a su santísima voluntad, abreviara aquellas horas de tribulación, y bendiciendo amorosamente como siempre con su mano diestra de padre y pastor a justos y a pecadores, a perseguidores y perseguidos a víctimas y verdugos, porque todos eran hijos suyos. Hubo un momento el 21 de julio, en que se hacía ya imposible permanecer en Palacio, sin inminente peligro de caer en manos de las turbas. El doctor Irurita acababa de celebrar la Santa Misa, con aquella unción tan suya e inigualable, y se negaba a abandonar el palacio episcopal. Pero al final se impuso lo que puede considerarse de buen sentido y la conveniencia de atender a la seguridad de las personas que con él convivían. Salió del Obispado como si fuese un malhechor, por una puerta reservada, y le recibió en su piso de la calle del Call, nº 17, don Antonio Tort y Reixach, hombre de bien, esposo dignísimo y ejemplar padre de una numerosa familia. El señor Tort, como tantos católicos de su tiempo, era un hombre consecuente y valiente. Se apuntó de Cireneo del señor Obispo, no para un tramo del Vía Crucis, sino para todo su

recorrido hasta el fin, hasta morir juntos y abrazados a la misma cruz. En aquel bendito hogar, granero de una numerosa y cristiana familia, y con los escasos medios de entonces, parece que no existiesen paredes, ni cosas imposibles. Solamente así puede explicarse que pudieran hallar allí tan buenísima acogida el señor Obispo, su familiar don Marcos Goñi y siete personas más de estado religioso. ¡Qué bueno y delicioso era, qué sabor de Dios tenía, aquel pedacito de pan que como una caricia se regalaba día a día, con una generosidad sin desmayos, a los perseguidos por aquéllos que les daban acogida en sus hogares y sin tener apenas pan para comer! Yo lo comí y sé que el buen Dios habrá premiado a mis bienhechores y que aquel era el pan más bueno que he comido en mi vida. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Tantas tonterías que atraen la atención de los que se dicen historiadores y tantas cosas santas y buenas como quedan por investigar!

En aquella santa casa quedó instalado el señor Obispo, con su familiar don Marcos Goñi, en una habitación grande de dos camas, que mediante la separación de una mampara servía a la vez de Oratorio. Tenía allí el doctor Irurita lo que más necesitaba y lo que más amaba. El altar para celebrar la Santa Misa y el Sagrario, con el Santísimo Sacramento, con el buen Jesús dentro, inerme y prisionero, alumbrado con la luz temblorosa de una lamparilla siempre encendida y con la luz más viva y refulgente de una adoración continua y por turnos a partir de las nueve de la mañana. Como en tantas casas de gente perseguida, los días transcurrían lenta y perezosamente, con la calma de un reloj de cuerda gastada y la tenebrosa espesura de un horizonte sin fin. Existía, sin embargo, en los corazones una fe robusta e inmarcesible, una santa y confiada esperanza. Existía en el corazón del señor Tort, siempre inalterable y sereno, siempre en su sitio como vigilante padre de familia; existía en el corazón de sus familiares y en el de su hermano don Francisco, siempre imperturbable y que dormía con un sueño plácido y sin temores; existía en el corazón de las siete religiosas, una de ellas gravemente enferma, allí acogidas; existía en el corazón de don Marcos Goñi, sobrino y secretario del señor Obispo; y existía en el corazón de padre y pastor del doctor Irurita, quien según cuenta la madre Sabatés «nunca perdió su característica sonrisa, animándonos a esperar confiando siempre en el Señor». Allí en aquella santa casa, el 3 de septiembre, nació el último de los hijos de don Antonio Tort. Lo bautizó

don Marcos Goñi y fue su padrino el señor Obispo, poniéndole el nombre de Manuel María. Allí en aquella casa, convertida en santuario, anidaba el corazón de la diócesis. El culto era el de una parroquia viva y los rezos y las devociones hubieran podido hacerlos suyos una Comunidad de Religiosos de Clausura.

Se hicieron diversas tentativas para liberarle. Nos referimos tan sólo a la llevada a término por don Luis Creus Vidal, a quien tanto se quería y tanto se quiere y recuerda en CRISTIANDAD, según la describe mosén Ricart, en las páginas 188 y 189 de su ya citado libro *Un obispo de antes del Concilio*; «Don Luis Creus Vidal, conocido publicista católico, se puso en contacto con el cónsul general de Italia en Barcelona don Carlos Bossi. Este deseaba vívamente salvar al doctor Irurita. El señor obispo consintió en salir de Barcelona, si le aseguraban el pasaporte. El mismo cónsul le acompañaría al interior del buque. Dos veces se convino en que había llegado la hora de partir. Espera en vano. Durante estas horas el señor Creus y el doctor Irurita pudieron departir amigablemente. El doctor Irurita hizo elogios extraordinarios del padre Orlandis y de la obra de formación espiritual e intelectual que dicho padre había emprendido con un grupo de jóvenes. El doctor Irurita dijo que «todo cuanto nos dijese el padre Orlandis, nos instruyese y nos aconsejase, entonces y siempre era el obispo de Barcelona quien se lo hacía suyo». Esta tentativa, como las otras que pudieran realizarse, no llegó a buen fin.

Un día, el 1 de diciembre de 1936, se produjo una novedad, que lo era menos por la frecuencia con que en tantos casos solía producirse. Alrededor de las tres de la tarde, se presentó en el domicilio del señor Tort un grupo de patrulleros y comenzaron con uno de aquellos terribles registros, que parecía que nunca hubiesen de acabar. Todo fue manoseado y revuelto, y la requisita no tuvo otros límites que los de su arbitraria voluntad. Apareció un copón, que quedó momentáneamente sobre una mesa mientras proseguía el registro, con toda intensidad. El señor Tort no lo dudó ni un momento. Distribuyó las Sagradas Formas entre los que se hallaban más cerca de él para que fuesen sumidas reverentemente y evitar su profanación. Una de ellas la puso él mismo con sus manos en la boca de su hijo Jaime, de cinco años de edad, dándole de este modo la Primera Comunión, al tiempo que le decía: «Te quitan a tu padre de la tierra, pero aquí tienes a tu

padre del Cielo». El registro acabó tal y como solían acabar aquellos registros siniestros. Con una saca despiadada y sin entrañas. De allí, violentamente, salieron secuestrados los hermanos don Antonio y don Francisco Tort, doña Mercedes, hija mayor del primero, don Marcos Goñi, familiar del señor Obispo, y el doctor Irurita, como presidiendo aquella procesión de un anticipado Viernes Santo. Don Antonio Tort, se sentía más cabeza de familia que nunca, y mirando amorosamente a los suyos se despidió de ellos con estas hermosas palabras: «fins al Cel». Poco después, en una segunda saca, se llevaron a la mayor parte de las religiosas que quedaban en la casa.

Les subieron en uno de aquellos coches, que ponían el espanto en los corazones de la gente de bien, dieron algunos rodeos y tardaron bastante tiempo en llegar a su destino. Don Francisco Tort, recio y corpulento, no teniendo, como decía San Justino, «las esperanzas puesta en las cosas de este mundo», ladeó la cabeza y se puso a dormir plácidamente. Debía ocurrirle como a mi mujer cuando estaba gravemente enferma y herida de muerte, que reclinaba mansamente su cabeza en la almohada y dormía beatíficamente, como si los ángeles velasen su sueño. Dios da la paz a los pacíficos de corazón, que no deben confundirse nunca con los de corazón cobarde.

Aquel viaje acabó en la sede del Comité anarquista de San Adrián del Besós, asentado en el antiguo Ateneo Colón, de la calle Pedro IV, de esta ciudad de Barcelona. En el interrogatorio todos confesaron su fe, y además don Marcos Goñi y el señor Obispo su sacerdocio. No hacía falta nada más para su condena. El camino de aquel Vía Crucis que había empezado el 19 de julio de 1936 —hecha excepción de Mercedes, la hija del señor Tort que fue puesta en libertad— se iba empujando cada vez más. Al anochecer del mismo día fueron trasladados a la tristemente famosa checa de San Elías, que había sido anteriormente convento de religiosas. Nuevos interrogatorios, nueva confesión de fe, nuevo reconocimiento del estado sacerdotal por don Marcos Goñi y por el señor Obispo, y por todos nueva petición, que tantas veces habían hecho, de que les dejaran con el santo rosario para poder rezarlo. La causa estaba vista y la sentencia definitiva era indudable. Se oía aún el eco de la voz de las turbas clamando en la calle, que era completamente suya, «reos son de muerte», y aquel tribunal ni tan siquiera necesitaba del empujón de las turbas para esa

clase de condenas. Al filo de la media noche del 3 al 4 de diciembre de 1936, un camión recogía de la checa de San Elías el fardo de un grupo de doce hombres, que iban a la inmolación. Los habían atado codo a codo y de dos en dos. En el primero de los anillos de aquella doliente cadena humana figuraba don Juan Canela, superviviente único y prodigioso de aquel hecho perpetuamente memorable, y en el último, cerrándola con broche de oro, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. don Manuel Irurita y Almandoz.

Tras haberse detenido en el correspondiente control, el camión interrumpió su marcha junto al cementerio de Montcada y con las prisas propias del crimen arrojó de su caja al suelo la carga humana, que con su martirio iba a rasgar la negrura de la noche con una torratera de luz. Se apagaron los focos delanteros del camión y con un proyector a propósito pasó a iluminarse cegadoramente la llanada, donde, al pie de las tapias del cementerio, doce hombres erguidos esperaban de cara el momento triunfal de su martirio, engarzados en el vigoroso y postrer latido de un solo corazón. Presidía la escena y les bendecía a todos el señor Obispo de Barcelona, en un último gesto aquí en la tierra de padre y pastor de la grey que le había sido confiada. Era, acabamos de decirlo, su postrera bendición episcopal en el marco de su diócesis y se dirigía igualmente a justos y a pecadores, a víctimas y a verdugos. «Me ponéis —se ha escrito, que dijo— una túnica blanca, sin que lo intentaseis! ¡Que Dios os perdone! Soy vuestro obispo». De inmediato resonó el estridente chillido de una nutrida ráfaga de disparos y se oyó el grito sublime de ¡Viva Cristo Rey!, que florecía en los labios de aquellos mártires con el calor de un último beso y con la fuerza concentrada y viril de todas las energías del alma. El doctor Irurita moría contento y feliz. Sus deseos, tantas veces manifestados, de morir mártir, se habían consumado. En su pasión no había habido ningún Judas y moría acompañado de un grupo de hombres, fieles hijos y diocesanos suyos, que como buenos Cireneos exhalaban el último suspiro abrazados con él amorosa y triunfalmente a la misma cruz.

Sepultura y proceso de beatificación

En julio de 1940, tras ser descubierto e identificado el cadáver del doctor Irurita en la fosa excavada al pie del cementerio de Montcada, a raíz de haberse hallado el de los hermanos, asimismo mártires, don Manuel y don Francisco Tort, se

procede a su inhumación en un nicho de dicho cementerio. Años más tarde, el 9 de diciembre de 1944, sus despojos mortales son exhumados de dicho lugar y, después de recibir el ferviente homenaje y la veneración de todos, durante dos días consecutivos en Montcada y en Barcelona, reciben su última sepultura en la Catedral de esta Diócesis y al pie del altar de la Capilla del Santísimo, en la que se venera la sagrada imagen del Santo Cristo de Lepanto y tiene asimismo su sepultura nuestro gran Obispo San Olegario. Se realiza este acto de su última sepultura el 11 de diciembre de 1944, en horas de la tarde y a puertas cerradas. Y se hallaban presentes todos los prelados de Cataluña y el Abad de Montserrat, formando un solo haz y llevando consigo los sentimientos de todo un pueblo que no podía hallarse presente y vibraba al unísono. Es de justicia decirlo. Todo se había producido bajo la amorosa y fecunda iniciativa, siempre animosa y campechana, de aquel recordado Prelado de esta Diócesis, Dr. Gregorio Modrego, que tantas y tan excelentes cosas llevó a cabo durante su laborioso mandato.

Allí, en aquella sepultura, parece que veamos al doctor Irurita arrodillado delante del Santísimo, en cuya devoción asentaba el fundamento de toda su labor apostólica, y allí, en aquella misma sepultura, parece que le contemplamos como siempre en pie, conduciendo vigorosamente a su rebaño y repitiéndonos aquellas palabras, ahora teñidas con sangre, de su Exhortación Pastoral de 11 de abril de 1931, con motivo de las Fiestas Jubilares de Nuestra Señora de Montserrat: ¡Cataluña! Tú te sientes mal, desasosegada y piensas hallar remedio en un cambio de postura. Pero ¿a qué lado te vas a cambiar? Vuélvete a la Virgen, en sus brazos hallarás a Jesús, que es tu única salvación. Arroja de ti la impiedad, la corrupción de costumbres, la maldita blasfemia, el espíritu de discordia y otras plagas morales, que te han entrado por tus puertas. No es esa la herencia que te legaron tus mayores. No es esa, Cataluña. He aquí el mejor cambio de postura que te conviene. Como a un enfermo de huesos dislocados de nada le servía un cambio de postura en la cama, mientras los huesos no vuelvan a su lugar.

En 1958 se abre el proceso de beatificación del Obispo mártir, juntamente con el del sacerdote Gayetano Clausellas y Vallvé, que se interrumpe en 1962 y que reabre nuestro querido señor arzobispo Ricard M. Carles, por decreto de 11 de noviembre

de 1993. No basta que ello nos llene de alegría. Hemos de rezar también, para que este proceso concluya cuanto antes y que su punto final pueda ser el de la canonización del obispo mártir de esta diócesis Dr. Irurita y Almandoz.

Quisiéramos acabar con una invocación. Y para hacerla no hallamos más piadosas y actuales palabra que las que pronunciara monseñor Modrego el 10

de diciembre de 1944 en la oración fúnebre del pontifical celebrado en la catedral de Barcelona, que acogía en su seno para siempre los despojos mortales de nuestro mártir: «Santo obispo mártir, doctor Irurita, que bendijiste a los que te fusilaron, bendice desde el Cielo a esta Diócesis, a Cataluña y a España entera». Todos juntos y como en otros tiempos podríamos responder devotamente ahora ¡amén!



Excelentísimo y Reverendísimo Doctor Don Manuel Irurita Almandoz, Obispo de Barcelona, esclarecido mártir de la Religión católica (1876-1936).